



# **INFORME DE GESTIÓN PARLAMENTARIA AÑO 2016**



**DIPUTADO BIAGIO PILIERI  
ESTADO YARACUY  
CONVERGENCIA**



ASAMBLEA NACIONAL  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA





## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a la labor parlamentaria realizada por el Diputado Biagio Pilieri, electo a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela por el estado Yaracuy, y apegado a los artículos 66º y 197º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el artículo 13º numeral 2º y 3º del Reglamento de Interior y Debates, de la Asamblea Nacional.

### **Artículo 66º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.**

“Los electores y electoras tienen derecho a que sus representantes rindan cuentas públicas, transparentes y periódicas sobre su gestión, de acuerdo con el programa presentado”.

### **Artículo 197º de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.**

“Los Diputados están obligados a cumplir sus labores a dedicación exclusiva en beneficio de los intereses del pueblo, y a mantener una vinculación permanente con los electores o electoras, atendiendo a sus opiniones y sugerencias y manteniéndolos informados acerca de su gestión a los electores o electoras de la Circunscripción por la cual fueron elegidos o elegidas, y estarán sometidos o sometidas al Referéndum Revocatorio del Mandato en los términos previstos en esta Constitución y en la Ley sobre la materia”.

### **Artículo 13º del Reglamento Interior y de Debates de la Asamblea Nacional:**

“Son deberes de los Diputados y Diputadas:

**Literal 2:** Sostener una vinculación permanente con los ciudadanos y ciudadanas de su Circunscripción electoral, atender sus opiniones, sugerencias y propuestas de manera directa o a través de los diferentes medios de participación.



**Literal 3:** Informar sobre su gestión y rendir cuentas públicas, transparentes y periódicas, de acuerdo con el programa presentado a los electores y electoras en su Campaña Electoral”.

Este informe comprende un resumen de su labor, tanto en su despacho del Bloque Centro-Occidental Región Yaracuy, así como en la oficina parlamentaria del estado Yaracuy.

Parte de su labor legislativa se traduce también en su participación semanal en reuniones de la Comisión y las Sesiones en Cámara en el Palacio Federal Legislativo. De igual manera la proyección de su trabajo parlamentario en los medios de comunicación y en el contacto directo con los ciudadanos que visitaron su despacho en la oficina administrativa de la Asamblea Nacional como en la oficina parlamentaria del estado Yaracuy.

Este balance de su labor parlamentaria se pone a consideración de la ciudadanía Yaracuyana, a quien tiene la obligación de rendir cuentas.





**Diputado**

**Biagio Pilieri**

**Informe de Gestión Parlamentaria 2016.**

### **COMISIÓN PERMANENTE**

Miembro de la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación.

### **INTERVENCIONES EN CÁMARA:**

**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 06 DE ENERO DE 2016**

**Intervención del ciudadano diputado**

***BIAGIO PILIERI***

(\*).- Buenas tardes, ciudadano Presidente, Junta Directiva, colegas Diputados y Diputadas, medios de comunicación que hoy se hacen presente en el Hemiciclo de la Asamblea Nacional, pueblo de Venezuela, pueblo de Yaracuy: Solicito permiso para utilizar la Tribuna de Oradores y presentar el Proyecto de Acuerdo. *(Aplausos)*.

**EL PRESIDENTE.** – Permiso concedido, diputado.

Diputado Torrealba, por favor, deje intervenir a los oradores, no haga ese lastimero papel de gritón. Déjelo intervenir. Si usted quiere solicite la palabra e interviene.



**Puede hacer uso de la Tribuna de Oradores, Diputado Pilieri.**

**(\*)**.- *(Desde la Tribuna de Oradores)* No puedo comenzar mi intervención sin antes manifestar ni ocultar la enorme satisfacción de ver hoy repleto los balcones del Hemiciclo de la Asamblea Nacional con todos los medios de comunicación de Venezuela. Es una satisfacción que no se compara. *(Aplausos)*.

Estoy seguro que cada periodista que está acá en el Hemiciclo de la Asamblea Nacional sintió esa satisfacción, porque desde hace muchos años no podían ingresar a esta casa, la casa donde se hacen las leyes, y porque durante muchos años, antes de que llegara el cambio a la Asamblea Nacional, fueron vejados, maltratados y humillados. Pero una satisfacción aún mayor sintieron ayer quienes, a través de todos los medios de comunicación, nacionales e internacionales, pudieron seguir la histórica instalación de la nueva Asamblea Nacional. *(Aplausos)*.

Han sido años intentado que ustedes estén donde merecen estar. Se hizo un gran esfuerzo. Se planteó en la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación por años, se planteó en esta Plenaria y los que están hoy acá defendiendo al Gobierno negaron, con el voto, que ustedes estuvieran informándole al pueblo de Venezuela lo que se hace y lo que no se permitía que se hiciera.

Prometimos cambios al ganar la Unidad Democrática el 6 de diciembre y desde ayer hay cambios porque los medios de comunicación, de manera libre e independiente, están transmitiéndole a Venezuela y a todo el mundo lo que aquí sucede.



Dijimos que íbamos a materializar un Proyecto de Acuerdo para que estén presentes de manera legal y no discrecional, y que el hecho de entrar o no, no estuviese sujeto al capricho de alguien. Hoy estamos presentando este Proyecto de Acuerdo para dar fiel testimonio del respeto a un derecho humano fundamental como es el derecho a la libertad de información, así como el respeto a la libertad de expresión y el respeto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 57, 58 y 108 que la bancada del Gobierno se empeñó en violar durante muchos años.

Señor Presidente, le pido permiso para dar lectura al Proyecto de Acuerdo.

ELPRESIDENTE.– Tiene la venia, ciudadano Diputado.

Sírvase dar lectura al Proyecto de Acuerdo para regular el acceso de los medios de comunicación a las Sesiones de la Asamblea Nacional, ciudadano diputado.

(\*).– (Lee):

“ASAMBLEA NACIONAL  
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*Proyecto de Acuerdo sobre el acceso de los medios de comunicación social  
al Hemiciclo y demás espacios destinados a la actividad de la Plenaria  
o de las Comisiones Parlamentarias*

**Considerando:**

Que la Asamblea Nacional es por definición un espacio de deliberación pública regido por la transparencia y el acceso a la información;



***Considerando:***

Que en virtud de la función de representación propia de la Asamblea Nacional, esta ha de recibir y al mismo tiempo reflejar las diversas inquietudes de la sociedad, las cuales deben ser conocidas por la opinión pública, como parte de un proceso de construcción colectiva de soluciones a los problemas del país en el que los medios de comunicación cumplen un papel fundamental;

***Considerando:***

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los instrumentos internacionales sobre derechos humanos garantizan el derecho a la libertad de expresión e información y que la Asamblea Nacional, así como los demás órganos del Poder Público, deben promover condiciones favorables para su disfrute;

***Considerando:***

Que es preciso poner fin al ostracismo contra los medios libres de comunicación impuesto en los últimos años por la mayoría progubernamental en la Asamblea Nacional, para iniciar una etapa en la cual tanto los medios públicos como los privados acompañen y difundan las tareas parlamentarias, como anticipo de la pronta instauración en el país de normas y prácticas respetuosas de la libertad de expresión;

***Acuerda:***

*Primero:* Permitir el acceso de los periodistas y otros representantes de medios de comunicación públicos o privados, tanto nacionales como internacionales, al Hemiciclo de sesiones de la Plenaria de la Asamblea Nacional y



a los demás espacios del Parlamento en los que se celebren reuniones de las Comisiones Permanentes o Especiales.

**Segundo:** Establecer, por medio de la Junta Directiva de la Asamblea Nacional, unas directrices para la acreditación de los periodistas u otros representantes de los medios de comunicación que quieran acceder a dichos espacios para el desempeño de sus tareas profesionales;

**Tercero:** Dar publicidad al presente Acuerdo.

Dado en Caracas, a los seis días del mes de enero del año 2016. Años 205° de la Independencia y 156° de la Federación”.

Este, compañeros diputados y pueblo de Venezuela, es el Proyecto de Acuerdo, y hoy –antes de continuar– quiero darle la bienvenida, nuevamente y ahora de manera definitiva, a todos los periodistas y a todos los medios de comunicación de Venezuela a esta, su casa, la casa donde se construyen las leyes. Por cierto quiero aprovechar, para en nombre de la fracción de los 112 diputados de la Unidad, darle nuestro total y absoluto respaldo a todos los trabajadores de ANTV, el canal oficial de la Asamblea Nacional. Nuestro total y absoluto respaldo a todos los verdaderos trabajadores de ANTV.

Para culminar, tenemos conocimiento que en este instante, señor Presidente y colegas parlamentarios, se está intentando introducir actas con fechas del 30 de diciembre de manera ilegal, para intentar justificar la transferencia de bienes y equipos de ANTV, en el registro de la Parroquia Catedral del Primer Circuito del Municipio Libertador; y les advertimos que vamos a estar muy pendientes de cualquier acto violatorio que se haga con los bienes de ANTV, porque son los bienes del pueblo.

Bienvenidos periodistas, bienvenido pueblo de Venezuela a las transmisiones independientes, a las transmisiones sin presión ni censura y sin ningún tipo de exclusión.





Muchas gracias, señor Presidente, colegas diputados, pueblo de Venezuela y pueblo de Yaracuy.

**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 26 DE ENERO DE 2016**

**Intervención del ciudadano diputado**

***BIAGIO PILIERI***

*(\*)*.- *(Desde la Tribuna de Oradores)*. Con las buenas tardes a la Presidencia y Junta Directiva de la Asamblea Nacional; a los colegas Diputados; a los medios de comunicación, en nombre de los diputados de la Unidad; igualmente al pueblo de Venezuela, muy especialmente a nuestro querido pueblo del estado Yaracuy: Bienvenido el doctor Juan José Caldera, hijo del más ilustre yaracuyano, Rafael Caldera, a este recinto que fue durante muchos años también su casa.

Corría el 24 de enero de un lejano 1916. En aquel momento la pequeña capital del estado Yaracuy, San Felipe, veía nacer en un hogar yaracuyano a un niño que se le pondría por nombre Rafael Antonio Caldera Rodríguez; ese niño jugó en hogares sanfelipeños, recorrió las calles de, aquel entonces, la pequeña San Felipe. Estudió en una escuela yaracuyana, la escuela “Padre Delgado”, y tuvo que marcharse porque en aquella Venezuela, en Yaracuy, no había bachillerato y su familia y él tuvieron que venir a la capital de la República, Caracas.

En ese viaje, una familia llena de principios morales, inculcó la devoción al estudio, a la constancia, a la preparación, a la fe religiosa y ese niño, luego joven, se destacó como un líder político nacional e internacional, cofundador de la era democrática venezolana, entre ellos como líder fundamental del partido



socialcristiano Copei. Posteriormente, años después, fue inspiración para otra organización política democrática, como Convergencia, y como si fuera poco llegó a ocupar por el voto popular y ceñir sobre su pecho no una, sino dos veces, la banda de Presidente de la República.

En el tema correspondiente al ejercicio parlamentario, al ejercicio de las leyes, tuvo un largo historial, todo muy destacado y calificado. Fue corredactor del proyecto de Ley del Trabajo de 1936; Procurador General de la Nación; Presidente de la Comisión Bicameral que presentó y revisó el proyecto de ley, que fue aprobado en diciembre de 1990; diputado en varias ocasiones; Presidente del Congreso de la República, Presidente del Parlamento; Presidente –para orgullo de todos los venezolanos– del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial; líder del socialcristianismo en Venezuela, por supuesto, también fuera de nuestro territorio en este continente y más allá del continente.

Fueron muchas sus cualidades y virtudes: escritor, estadista, periodista, maestro de generaciones, profesor de sociología y de derecho al trabajo durante muchos años, pero además un ejemplo constante de honestidad, de fe religiosa, de civilismo, de respeto, de defensa a la paz ciudadana, calificándose sin duda alguna, por propios y extraños, como el presidente de la paz, siempre teniendo como norte y como filosofía de vida la libertad, el bien común y la justicia social, dejando obras sembradas a lo largo y ancho de Venezuela y en su patria chica, de la cual siempre estuvo orgulloso, Yaracuy.

El Hospital Pérez Carreño, el Hospital de los Magallanes de Catia, los hospitales de Maracay, Coro, Mérida, San Carlos, Valle de la Pascua, el Poliedro de Caracas, el Museo de Bellas Artes, la primera etapa de Parque Central, y junto con su compañera de toda la vida, doña Alicia Pietri de Caldera, el Museo de los



Niños, como parte de muchas de las obras sembradas a lo largo y ancho del territorio nacional.

En Yaracuy, su patria chica, de la cual siempre estuvo orgulloso, las dos primeras principales casas de estudio pública: el IUTY (Instituto Universitario de Tecnología de Yaracuy) y la UNEY (Universidad Nacional Experimental de Yaracuy); la Catedral de San Felipe y la Plaza Bolívar; el Central Azucarero Río Yaracuy; el Ciepe; todos en aquellos entonces, distritos y luego municipios, urbanizaciones sembradas a lo largo y ancho de ellos; los embalses de Cabuy, Guaremal, Cumaripa; el Parque San Felipe “El Fuerte”; la ciudad deportiva de los recordados Juegos Yaracuy 97, y la autopista, buena parte de ella centro-occidental, que a pesar de que un acto de mezquindad política le quitó de derecho el nombre de Rafael Caldera, todos los yaracuyanos la seguimos llamando Autopista Rafael Caldera. (*Aplausos*).

Sin duda alguna, Rafael Caldera es orgullo de ser venezolano y hoy como venezolano demócrata y con orgullo yaracuyano, en representación también del pueblo de Yaracuy, su patria chica, venimos los diputados de la Unidad a plantearle también a los diputados del oficialismo, el siguiente proyecto de Acuerdo, que le pido a la Presidencia me permita leer a continuación.

**EL PRESIDENTE.** (Primer Vicepresidente). – Adelante, diputado.

(\*). – (*Lee*):

**“LA ASAMBLEA NACIONAL  
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

***COMO VOCERA DEL PUEBLO SOBERANO***



***Acuerdo mediante el cual se rinde homenaje  
a la memoria del Dr. Rafael Antonio Caldera Rodríguez***

***Considerando:***

Que el pasado 24 de enero, se conmemoró el centenario del nacimiento en la ciudad de San Felipe, estado Yaracuy, del doctor Rafael Caldera, ilustre figura de nuestra nacionalidad;

***Considerando:***

Que el doctor Rafael Caldera se destacó por su ejemplar conducta y por sus ejecutorias como hombre público, líder político y cofundador de la era democrática venezolana, llegando a ocupar la primera magistratura nacional en dos oportunidades por el voto popular;

***Considerando:***

Que el doctor Rafael Caldera fue corredactor del Proyecto de Ley del Trabajo de año 1936; Procurador General de la República de Venezuela, y Presidente de la Comisión Bicameral que presentó y revisó el Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo promulgada el 20 de diciembre de 1990;

***Considerando:***

Que el doctor Rafael Caldera, fue miembro del Congreso Nacional, ocupó la Presidencia de la Cámara de Diputados y enalteció nuestro gentilicio como Presidente del Consejo de la Unión Interparlamentaria Mundial;



***Considerando:***

Que el doctor Rafael Caldera se destacó también como escritor, periodista, estadista, maestro de generaciones, profesor de Sociología y de Derecho del Trabajo de la Universidad Central de Venezuela, de la Universidad Católica Andrés Bello y profesor de Doctrina Nacional en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional (IAEDEN);

***Considerando:***

Que el doctor Rafael Caldera, fue también miembro de importantes instituciones y corporaciones nacionales e internacionales, y en todas y cada una de ellas siempre dejó muy en alto el nombre de Venezuela y de los venezolanos;

***Considerando:***

Que la vida y obra del doctor Rafael Caldera fue ejemplo constante de honestidad, fe religiosa, civilismo, tolerancia, respeto y defensa de la paz ciudadana, orientada siempre por valores como la solidaridad, la libertad, el bien común y la justicia social.

***Acuerda:***

***Primero.*** Exaltar públicamente la figura de tan memorable compatriota como ciudadano, parlamentario, demócrata cabal y hombre de cuentas claras en su ejercicio como funcionario público.

***Segundo.*** Sumarse a los diversos eventos programados en todo el país en homenaje a su memoria, con ocasión de dicho centenario.





**Tercero.** Unirse al júbilo del pueblo yaracuyano, en particular al de su lugar de nacimiento, San Felipe, que orgullosamente conmemoran el primer centenario del nacimiento de tan ilustre coterráneo;

**Cuarto.** Hacer entrega del presente Acuerdo a sus familiares y a la representación popular yaracuyana ante este Parlamento Nacional, en testimonio de admiración y respeto por la vida de tan emérito venezolano;

**Quinto.** Dar publicidad al presente Acuerdo”.

Repito, los yaracuyanos nos sentimos orgullosos de presentar hoy este Proyecto de Acuerdo del más ilustre de todos los yaracuyanos, el doctor Rafael Caldera.

Es todo, ciudadano Presidente, señores de la Junta Directiva, colegas diputados, muchísimas gracias.

## **SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 16 DE FEBRERO DE 2016**

### **Intervención del ciudadano diputado**

#### ***BIAGIO PILIERI GIANNINOTO***

**(\*)**.– Buenas tardes, señor Presidente, señores de la Junta Directiva, colegas Diputados, familiares de presos políticos, de exilados, de perseguidos políticos, familiares de las víctimas, medios de comunicación, pueblo de Venezuela y a nuestro querido estado Yaracuy: En la vieja Asamblea Nacional, en la anterior, durante 5 años consecutivos un grupo de parlamentarios intentamos que se discutiera un proyecto de ley por la paz y por la reconciliación nacional. El grupo de diputados estuvo encabezado por el diputado Edgar Zambrano seguidos de diputados que habíamos sido víctimas de la persecución de este gobierno como:



Hernán Alemán, José Sánchez “Mazuco”, Richard Blanco y mi persona, entre otros. Nunca la bancada que hoy es minoritaria, porque el 6 de diciembre así se determinó, jamás tuvo la voluntad política para buscar verdaderamente la paz.

Pero hoy, gracias al voto del pueblo venezolano, gracias al respaldo del 6 de diciembre, la Unidad Democrática presenta, y no solamente presentó sino que hoy trae a primera discusión, el Proyecto de Ley de Amnistía y de Reconciliación Nacional, frase a la cual quiero ponerle énfasis: “reconciliación nacional”.

A quienes conocemos de historia, no tienen que echarnos cuento. Hay diputados que hemos sido víctimas de la persecución de este Gobierno y hemos sido víctimas del atropello de este Gobierno. Los diputados de la Unidad sabemos qué significa estar preso, exiliado y perseguido, lo que eso significa para cada uno de nosotros y lo que significa para nuestros familiares, para nuestros compañeros y para nuestros amigos.

Por eso hoy, es la oportunidad que tiene la bancada minoritaria del Gobierno de abrir sus cauces a una reconciliación nacional. Quienes hemos estado presos, quienes han estado exilados y quienes han sido perseguidos políticos, sabemos del nivel de violación de derechos humanos que hay y de la violación de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, del Pacto de San José y de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que hay y donde solamente muestran cuando les conviene y cuando les da la gana, pero que ocultan y que engavetan cuando tienen comportamientos de violación de derechos humanos, violaciones inhumanas y tienen, entre otras cosas, a inocentes presos.

Un gobierno democrático no puede tener presos políticos, no puede tener exilados, ni puede tener perseguidos políticos, y ustedes, los de la bancada de la minoría, deberían ser los primeros interesados en que ya no hubiera presos ni exilados ni perseguidos y por el contrario buscar una salida pacífica. Viven



inventando delitos donde no los hay, inventando delitos por los cuales tienen entre rejas a Leopoldo López, inventando delitos contra Manuel Rosales, contra el alcalde Antonio Ledezma, contra Daniel Ceballos, delitos contra los estudiantes, que han llegado hasta el extremo de inventarles hasta casos de droga, cuando ustedes saben que no es cierto.

Y esa manipulación continúa desde esta Tribuna de Oradores, cuando se lee fuera de contexto y no se lee completo el articulado de los 45 artículos que contiene este Proyecto de Ley.

Ahora, no se puede entender cómo un gobierno que dice ser democrático, no aprovecha la oportunidad histórica de este proyecto de ley para devolver la reconciliación y la paz al país. La única explicación para que eso esté sucediendo es que el mismo gobierno que hoy no quiere discutir el Proyecto de Ley de Amnistía y de Reconciliación Nacional, es el mismo gobierno que tiene al pueblo haciendo colas, el mismo gobierno que hace que no le alcance la plata en los bolsillos a la gente, el mismo gobierno al que no le importa que todos los días maten a venezolanos, el mismo gobierno al que no le importa que los servicios públicos no estén funcionando prácticamente en ninguna parte de Venezuela.

¿Hasta cuándo, señores de la bancada minoritaria del gobierno, vamos a mantener inocentes presos políticos, inocentes exilados, inocentes perseguidos políticos? Mientras ustedes no aprueban este Proyecto de Ley de Amnistía y de Reconciliación Nacional para los inocentes, ustedes amnistían con el “Plan Cayapa” y con la impunidad a los verdaderos delincuentes que están en las calles siendo asesinos, narcotraficantes y muchos otros delitos que ustedes amparan a la luz del sol.

La Unidad hoy va a cumplir el compromiso que asumió en la campaña electoral, y que entre otros puso como bandera, el Proyecto de Ley de Amnistía y



de Reconciliación Nacional. Lo vamos a aprobar y quisiéramos, ojalá, fuera por unanimidad y que ustedes lo asumieran de una vez por todas. Los exhortamos a que lo hagan si no, una vez más demostrarán que son unos hipócritas y unos farsantes cuando hablan de derechos humanos y cuando están hablando de humanidad.

*(Dirigen frases al orador).*

Les aceptamos el reto. Vamos a recorrer el país con mucho gusto, cuando ustedes quieran, y lo vamos a recorrer para demostrarle al país que tenemos la razón, que nosotros sí queremos la paz y que ustedes son los que no quieren que eso suceda acá en Venezuela.

La historia, compañeros de la bancada minoritaria, los va a juzgar y dudo que los vaya a amnistiar, y el país mucho menos tendrá amnesia con lo que ustedes están haciendo hoy.

Culmino, colegas diputados, con un pensamiento de *Martin Luther King*, señores de la bancada minoritaria: "Siempre es el momento apropiado para hacer lo que es correcto". *(Aplausos)*.

Muchas gracias.

Es todo, señor Presidente, colegas Diputados.



**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 28 DE ABRIL DE 2016**

**Intervención del ciudadano diputado**

***BIAGIO PILIERI***

**(\*)**.- *(Desde la Tribuna de Oradores)* Ciudadano Presidente, colegas Diputados, medios de comunicación, pueblo de Venezuela y querido pueblo del estado Yaracuy: Hoy venimos los diputados de la Unidad a presentar –y lo hacemos a través del Presidente de la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación, con el diputado Tomás Guanipa– un proyecto de ley importante para el respeto de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en sus artículos 57° y 58°.

Antes de entrar a fondo quiero detenerme unos minutos en el tema de la forma, porque los diputados del madurismo intentan decir que se viola la forma como se está discutiendo esta ley y no es cierto.

Primero, está basada en el artículo 104 del Reglamento Interior y de Debates, que indica que para la primera discusión de un proyecto de ley en su aparte, la Junta Directiva fijará el plazo, y expresa en las dos últimas líneas del primer párrafo que: "...o por urgencia la Asamblea Nacional decida en un plazo menor pudiendo incluso, incorporar la discusión en la misma sesión (...)", y ese es el caso que se está presentado hoy.

Mienten los diputados del madurismo cuando dicen que el proyecto de ley no contiene todas y cada una de las partes que debería. Este Proyecto de Ley tiene su exposición de motivos, disposiciones generales, capítulos, artículos, disposición transitoria, derogatoria y final.





Mienten los diputados del oficialismo cuando dicen que pretendemos transferir competencias del sector público al sector privado. Eso no es cierto. Mienten cuando dicen que abrieron televisoras y radios, sí, es verdad, abrieron televisoras y radios pero no para el país, ni para los venezolanos, sino para el partido del Gobierno y el PSUV; y mienten cuando intentan decir que la comisión especial que se nombró hace algunas semanas atrás para estudiar el tema de las radios no ha avanzado.

Quiero decirles diputados del oficialismo y del madurismo que están en la comisión, que sencillamente ustedes no se enteran de lo que allí pasa porque no van a trabajar, son unos flojos y no asisten a la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación. La más reciente muestra fue el día de ayer, cuando tuvimos reunión y ustedes mandaron una carta diciendo que no asistirían y todavía son incapaces de decir cuál es el representante de la fracción del madurismo en esa comisión especial que está integrada por siete miembros, entre ellos, un representante de la Cámara de Radio y un representante de Conatel.

Aclarado el tema de la forma, paso con el tema de fondo.

¿Qué buscamos con el Proyecto de Reforma Parcial a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones? Primero, democratizar, despolitizar e independizar la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel); en segundo lugar, buscamos que las concesiones, que las habilitaciones administrativas y que los permisos no sigan siendo usados para el chantaje, la presión, la censura, para la manipulación y para la persecución de las radios y televisoras de Venezuela, al perseguir a las radios y televisoras de Venezuela están persiguiendo al pueblo que la escucha o al pueblo que la ve, porque Conatel se ha transformado en un órgano censorador y no regulador como era su competencia inicial.



Conatel se ha convertido en un órgano parcializado y discriminatorio y no plural y abierto como debería ser. Conatel se ha convertido en un verdugo de las radios y televisoras de Venezuela y, en consecuencia, de la libertad de información y de expresión contemplada en los artículos 57 y 58 de la Constitución.

Conatel ha dejado de ser un órgano técnico para comportarse como el brazo y órgano político del Estado, para que cuando un medio de comunicación le sea incomodo al Gobierno, comiencen las presiones y los chantajes para que los medios no informen lo que deban informar y además, Conatel se encarga de perseguir continuamente a los medios con procedimientos traídos por los cabellos para no renovarles a tiempo las concesiones.

Las concesiones, las habilitaciones administrativas y los permisos no pueden seguir siendo un hacha sobre el cuello de las televisoras y las radios de Venezuela, porque le generan algo que es dañino a la libertad y, por lo tanto, a la democracia.

La autocensura que busca el Gobierno para que los medios de comunicación no digan lo que está pasando en Venezuela es para que no se hable, por ejemplo, del tema de la escasez terrible que está viviendo Venezuela, que viven las madres de familia y que ahora han intentado sustituir con un plan fracasado, como el que se está llevando en el estado Yaracuy, el plan de una bolsita de comida que además de ser, primero, previo a un censo discriminatorio, después termina siendo un plan en que llevan una bolsita de comida por cinco días para que le alcance para todo un mes.

Los medios de comunicación, por la forma como se maneja Conatel, se autocensuran y no les queda de otra, cuando que pudieran estar informando del



tema terrible que a los venezolanos no nos alcanza la plata para poder cubrir nuestras principales necesidades.

Conatel busca que no se sepa la verdad en cuanto a que los venezolanos todos los días son asesinados y si no son asesinados, son víctimas de atracos, robos, hurtos, secuestros, etcétera, y el Gobierno no quiere que eso se sepa con medios libres que no tengan miedo a una Conatel que es un verdugo.

Este Gobierno no quiere que se sepa la verdad del tema de los servicios públicos que no sirven para absolutamente nada, tal como el servicio del agua y los cortes eléctricos que son una vulgaridad y están afectando, de manera dramática, al pueblo venezolano.

¿Qué estamos buscando con este Proyecto de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones? Buscamos concesiones por más tiempo y de fácil renovación, y obligación a la respuesta inmediata y oportuna por parte del Gobierno, para que no se siga quedando en el limbo, como están hoy, canales de televisión y emisoras de radio que el Gobierno, a propósito, no les da ninguna respuesta y las tiene en esa situación.

Por eso le pedimos a los diputados del madurismo que entiendan, que aprendan a respetar la libertad de información y de expresión que aparece contemplada en los tratados internacionales y en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, pero que también aprendan a respetar al pueblo; y denle lectura a las inmensas colas, compañeros, pero no las colas para comprar comida que se vieron ayer y que se están dando hoy, sino las colas que comenzaron ayer y continúan hoy para que la gente firme para la salida del peor Gobierno que ha pasado por la historia de Venezuela, como es el Gobierno de Nicolás Maduro.



Denle lectura a esos cientos de miles de venezolanos que ayer firmaron cinco veces más sobre el número necesario de firmas y que habían dado 30 días para entregar, según la norma, el CNE. Lo que hizo falta fue un solo día para conseguir cinco veces más firmas, como pasó en el estado Yaracuy. Denle lectura a lo que está pasando, porque mientras más actúen así, peor será la derrota que se van a llevar ustedes en el próximo proceso electoral.

Concluyo diciendo, compañeras y compañeros, que los diputados de la Unidad sí creemos en la libertad de información y de expresión, sí respetamos la Constitución y le damos un sí al Proyecto de Reforma Parcial que ha presentado el diputado Tomás Guanipa en la tarde del día de hoy, para beneficio del pueblo y para beneficio de toda la libertad que Venezuela merece y necesita.

Muchas gracias.

#### **SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 12 DE MAYO DE 2016**

#### **Intervención del ciudadano diputado**

#### ***BIAGIO PILIERI GIANNINOTO***

(\*).- Buenos días, ciudadano Presidente, Junta Directiva, colegas Diputados, medios de comunicación, pueblo de Venezuela, querido estado Yaracuy: Hoy los diputados de la Unidad Democrática, venimos a presentar un proyecto de ley que fue prometido en la campaña electoral para el 6 de diciembre, pero que además ha sido un proyecto que los diputados demócratas hemos intentado presentar en otros períodos de manera infructuosa, por culpa de la mayoría circunstancial que en ese momento eran los diputados del oficialismo.

Hoy presentamos este Proyecto de Ley por iniciativa parlamentaria, cubriendo todos los extremos de ley, y su contenido está integrado por su



Exposición de Motivos, sus Disposiciones Generales, tres capítulos, 12 artículos, la Disposición Transitoria, la Disposición Derogatoria y su Disposición Final.

Abarca tres grandes aspectos comunicacionales: el primero, lo que significan las transmisiones simultáneas conocidas popularmente como las cadenas de radio y televisión; un segundo aspecto, que son los mensajes de responsabilidad social, esos mensajes que están previstos en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos; y el tercero, el uso de los medios en el Sistema Bolivariano de Comunicación e Información, comúnmente llamado Sistema Nacional de Medios Públicos.

¿Por qué los diputados de la Unidad venimos a presentar este Proyecto de Ley? Porque las cadenas son usadas por este Gobierno de manera abusiva, discrecional y arbitraria; además, las cadenas no pueden ser, de ninguna manera, para transmitir mensajes llenos de odio, de insultos, de desconocimientos contra otros que generen zozobra, intolerancia, ataques, amenazas y tampoco que sirvan para propaganda política electoral.

Este Gobierno, sin duda alguna, desnaturalizó lo que significa el propósito de las cadenas, porque ni tratan temas de interés nacional y tampoco son usadas para comunicar situaciones de emergencias o situaciones de urgencias; violan, entonces, la ley, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y, por supuesto, trasgreden principios de pluralidad y de diversidad.

Ahora, además de todas estas situaciones ilegales con este Gobierno que presenta cadenas, tampoco es posible que recibamos cadenas que no tengan límites en frecuencia y en duración. Veamos, con la venia del señor Presidente, la posibilidad de una gráfica que ilustra cuántas cadenas de radio y televisión hemos tenido que soportar los venezolanos en los últimos tiempos.





*(Se proyectan las gráficas).*

Ahí podemos ver, colegas diputados, diputadas y pueblo de Venezuela, cómo, entre los años 2013 al primer trimestre del 2016, en total se han hecho 638 cadenas de radio y televisión presidenciales, un promedio aproximado de hablar de manera continua 25 días consecutivos y eso significaría aproximadamente 600 horas continuas de cadenas de radio y televisión.

Si los venezolanos hubiéramos apagado las televisoras o las radios mientras el Presidente hablaba en estas cadenas, seguramente nos hubiera permitido un ahorro energético, eléctrico, que no nos estuviera sometiendo a las terribles interrupciones que tenemos hoy.

Con el tema de la responsabilidad social. Este Gobierno continuamente viola la Ley Resorte me, inicialmente llamada Ley Resorte, ¿por qué decimos que la viola? Porque la figura de los mensajes de responsabilidad social son deformados e inadecuados en sus contenidos. Los mensajes de responsabilidad social, donde el Gobierno se ampara en el artículo 10 de la respectiva Ley, muchas veces sus contenidos son para mensajes proselitistas, excluyentes y partidistas, no para que lo que deberían ser: mensajes de tipo de corte social, educativo, ambiental o cultural.

Y en el tema del Sistema de Medios Públicos. Los medios de este sistema no están de ninguna manera al servicio del país ni están al servicio de los venezolanos, sino al servicio del Gobierno y del partido de Gobierno; no son medios de información, sino de propaganda y, además, donde se permite que se transmitan programas donde se difama y se calumnie a todo el que le es incómodo a este régimen. Niegan, además, los medios de comunicación pública todo tipo de oportunidades a las variadas corrientes del pensamiento y a las de distintas tendencias políticas a la de este régimen.



Los medios públicos sencillamente intentan hacer algo y ¿qué es? Ocultar la verdad de los que está pasando en Venezuela. ¿De qué verdad pudiésemos estar hablando? Pudiésemos estar hablando, por ejemplo, del desabastecimiento terrible que sucede en Venezuela. Los medios de comunicación, las televisoras y las emisoras de radio del Sistema Nacional de Medios Públicos de ninguna manera transmiten el tema de las colas en Venezuela, de la escasez de alimentos en Venezuela, de la escasez de medicamentos y de cualquier otro tipo de artículos que sean de primera necesidad para los venezolanos.

Los medios de comunicación del Sistema Nacional de Medios Públicos tampoco permiten que se sepa de programas fracasados, como el programa de la bolsa de comida casa por casa, que son un fracaso a lo largo y ancho de toda Venezuela, incluyendo a nuestro estado Yaracuy. El Sistema Nacional de Medios Públicos, a través de las televisoras y las emisoras de radio, no permite que se sepa el alto costo de la vida que sufrimos los venezolanos y a tal ejemplo un botón: tengo en mi manos un billete de 100 bolívares (*lo muestra*), el billete de más alta denominación en Venezuela; es tanta la inflación que ya este billete, el de más alta denominación, no alcanza ni siquiera para comprar un cafecito pequeño en ninguna parte de Venezuela.

El Sistema Nacional de Medios Públicos tampoco permite que se conozca el tema de la inseguridad, no permite que se conozca el tema de la mala prestación de los servicios públicos. Por eso decimos que el Sistema Nacional de Medios Públicos debe ser regulado y este Proyecto de Ley busca esta regulación.

Además, lo que sucedió ayer, por ejemplo, el Sistema Nacional de Medios Públicos no permite que actos pacíficos, democráticos, amparados en la Constitución, como el que se dio ayer, de esa hermosa marcha a lo largo y ancho de toda Venezuela, se pueda conocer; para el Sistema Nacional de Medios



Públicos no está pasando nada en Venezuela y por eso no es posible que eso se acepte. Además, en campaña electoral, el Sistema Nacional de Medios Públicos hace un uso vulgar y excesivo de apoyo a los candidatos del oficialismo.

Por eso, señor Presidente, colegas diputados, Venezuela entera y medios de comunicación, los diputados de la Unidad estamos presentando este Proyecto de Ley especial ante el Parlamento para que regulemos, pongamos límites y proveíamos de mecanismos de control y de sanción a todos estos abusos que viene cometiendo el Gobierno Nacional.

Con esto termino, colegas diputados, es importante que este Proyecto de Ley ponga orden a las cadenas de radio y televisión presidenciales, ponga orden al abuso de los mensajes de responsabilidad social disfrazados de este Gobierno y ponga orden a los medios de comunicación del Sistema Nacional de Medios Públicos. ¡Abajo cadenas!

Es todo, ciudadano Presidente, colegas diputados.

## **SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 09 DE JUNIO DE 2016**

### **Intervención del ciudadano diputado**

#### ***BIAGIO PILIERI***

(\*).- Señor Presidente, colegas Diputados, en especial a los colegas periodistas de toda Venezuela, particularmente a los 19 periodistas agredidos el jueves pasado en la avenida Fuerzas Armadas, pueblo de Venezuela, querido estado Yaracuy: Quisiera iniciar mis palabras con una reflexión, pero una reflexión dirigida a los colegas diputados del oficialismo, con respecto a que ojalá valoren el tono respetuoso, pacífico, conciliador, sereno, sensato e inteligente con el que



arrancaron este punto el Presidente de la Asamblea Nacional y el jefe de la fracción de la Unidad Democrática. Seguro estoy que si no hubiera iniciado así, como en ese par de intervenciones reflexivas, el tono de quienes estuviéramos tomando el derecho de palabra hoy no fuera seguramente el mismo, desde el diputado Tomás Guanipa hasta mi persona, ojalá lo valoren para que ustedes intervengan, para que no sigan sucediendo situaciones que hoy son solamente un peligro o un mal menor, y que no llegemos a males que después tengamos mucho de que arrepentirnos.

Hoy, en relación con este primer punto, los diputados de la Unidad Democrática nos hacemos totalmente solidarios no solamente con los 19 periodistas que fueron agredidos vilmente el pasado jueves por, simplemente, estar cubriendo una noticia, 19 periodistas que fueron víctimas de agresiones, de robo de teléfonos, de robo de cámaras, de robo de filmadoras, de chantajes, de amenazas, pero que gracias a Dios los males no llegaron a peores; sino también nos hacemos solidarios con cada uno de los trabajadores de la prensa que están a lo largo y ancho de Venezuela y que son agredidos en una forma constante simplemente por querer llevar la información y la verdad a los hogares y a todo lugar donde llegue una señal de radio, de televisión o donde llegue la prensa escrita.

Sabemos, colegas periodistas, por lo que ustedes están pasando, sabemos lo que le pasó a los 19 periodistas y sabemos lo que le ha pasado a muchos otros anteriormente, y sabemos que están viviendo momentos no solamente de peligro físico, de indignación, de impotencia ante esta situación de continuas agresiones por el hecho de estar trabajando, y lo sabemos los diputados de la Unidad Democrática, para no hablar más allá del Hemiciclo ni del Palacio Federal Legislativo, porque a nosotros nos pasa continuamente, hoy, nuevamente, un ejemplo de eso; no fueron solamente las agresiones contra colegas diputados,



sino que sesiones atrás o días atrás también fueron agredidos los diputados Williams Dávila y Carlos Paparoni.

Hoy el jefe de la fracción Julio Borges, o hasta mucho peor una diputada, y una mujer como María Beatriz Martínez, fueron vilmente agredidos, y sabemos por lo que están pasando y de ninguna manera vamos a caer en ninguna tentación de ustedes. ¿Qué busca el Gobierno con estas agresiones a los diputados? ¿Qué busca? ¿Que dejemos de luchar, que dejemos de hablar, que dejemos de representar a la gente, que dejemos de hacer leyes para beneficio de la gente, que dejemos de controlar el Poder Público Nacional? No lo van a lograr. ¿Qué buscan? ¿Qué caigamos en un ojo por ojo y diente por diente? No lo vamos a hacer, porque no caemos en el terreno de las provocaciones, lo de nosotros son votos, no balas; lo de nosotros son elecciones, no peleas callejeras.

Además, vamos a ser francos, colegas diputados del oficialismo, esto no ha sido una pelea en la calle de diputados de la Unidad Democrática contra diputados del Gobierno, diputados de Maduro, diputados del oficialismo, esto ha sido un enfrentamiento de los malandros que paga el Gobierno contra los diputados de la Unidad Democrática que venimos a trabajar y a representar al pueblo de Venezuela.

¿Por qué arremeten los afectos al Gobierno contra los periodistas? Para que no se sepa la verdad. No lo van a lograr. Podrán golpear a un periodista, podrán robarle la cámara, podrán robarle una grabadora, podrán robarle el teléfono, los podrán amenazar, pero nunca van a impedir que se sepa la verdad de lo que está sucediendo en Venezuela.

Verdad que se cubrió el pasado jueves cuando algo que ustedes no esperaban y sucedió: Caracas también protestó porque no tenía comida, porque está pasando hambre, cosa que ya en el interior –casi– es habitual para nosotros.



Por ejemplo, en el estado Yaracuy sucedió un nuevo episodio. Entre la noche de anteayer y la madrugada de ayer hubo 25 personas detenidas y hoy están buscando más personas, por instrucciones del señor gobernador del estado Yaracuy, porque protestaron ya que no les llega la mini bolsa de comida a sus comunidades.

Este Gobierno, en su empeño de no reconocer que el modelo económico fracasó, empezó a secuestrar la comida que llega a cada municipio, a cada parroquia y a cada comunidad, y la manejan, nada más y nada menos que, las UBCH, las cuales fueron disfrazadas de algo que llaman CLAP (Consejo Locales de Abastecimiento y Producción) que ni abastecen ni producen absolutamente nada para beneficio del pueblo de Venezuela. Eso está pasando hoy y no van a poder ocultarlo así golpeen a periodistas, a reporteros y a todo al que quieran golpear.

Por cierto, en la Asamblea Nacional no solo golpean a periodistas y diputados, también golpean a los trabajadores civiles de seguridad que están en aquí y que hacen un gran trabajo en beneficio de guardar la paz en el Hemiciclo de este Parlamento y en el edificio José María Vargas, en la esquina de Pajaritos.

Por eso, hoy quiero decir que no están solos los periodistas de Venezuela, que –según el Gobierno– cometen el delito de defender un derecho humano fundamental como el de la libertad de expresión y de información. Vamos a seguir acompañándolos, vamos a seguir luchando por el cambio y vamos a luchar para que este año, con el referendo revocatorio, tengamos un nuevo Presidente de Venezuela.

¡Que vivan los periodistas de Venezuela! ¡Que viva la libertad de expresión!  
¡Que viva la Constitución! ¡Que viva Venezuela!



Es todo, ciudadano Presidente.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2016**

**Intervención del ciudadano diputado**

***BIAGIO PILIERI***

(\*).- Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Diputados, pueblo de Venezuela, pueblo de Yaracuy: La Comisión, luego del debate que hizo no solamente a lo largo del país sino a través de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, propone modificar el artículo 21 que quedará redactado de la siguiente manera:

**“Artículo 21.** La duración de las habilitaciones administrativas será de veinte (20) años en beneficio de la continuidad y regularidad de los servicios de telecomunicaciones. El plazo de la habilitación se prorrogará sin necesidad de pronunciamiento administrativo alguno, siempre que el titular de la habilitación interesado en continuar prestando los servicios lo notificare por escrito al órgano rector, con por lo menos noventa (90) días continuos de anticipación a la fecha de vencimiento de la habilitación”.

Es todo, ciudadano Presidente, colegas diputados.





**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**Intervención del ciudadano diputado**

***BIAGIO PILIERI***

(\*).- Buenas tardes, ciudadano Presidente, colegas Diputados, pueblo de Venezuela, querido pueblo del estado Yaracuy: Luego de hacer la consulta pública a lo largo y ancho de todo el país, la Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación sugiere una nueva redacción para este artículo, contenido en el punto trigésimo tercero:

***“Disposiciones finales”***

***Primera:*** En los casos en que los titulares de habilitaciones administrativas o de concesiones para el uso y explotación de porciones del espectro radioeléctrico, y habilitaciones administrativas asociadas a las mismas, hubiesen solicitado oportunamente conforme a la legislación derogada la renovación de dichas habilitaciones y concesiones sin que haya habido decisión por parte del órgano rector u otro órgano o ente administrativo, o de algún órgano jurisdiccional, se dispone que a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley dichas habilitaciones y concesiones quedan prorrogadas, sin menoscabo de la extensión del plazo conforme a lo dispuesto en la disposición final segunda de la presente Ley de reforma, y sin necesidad de pronunciamiento administrativo ni jurisdiccional alguno, todo ello para regularizar las correspondientes situaciones jurídicas, asegurar el ejercicio del derecho constitucional a la comunicación y garantizar la continuidad, la regularidad de los servicios de telecomunicaciones en beneficio de los usuarios”.



Es decir, ciudadano Presidente, colegas diputados, pueblo de Venezuela y quienes son defensores del derecho humano fundamental, el derecho humano constitucional previsto en la Constitución en los artículos 57 y 58 de nuestra Carta Magna, se acaba con esto el chantaje y la presión que ha ejercido el Gobierno durante años contra los medios de comunicación cuando no le responden de manera oportuna cualquier tipo de solicitud.

Hacemos este planteamiento en procura de buscar la libertad de información y la libertad de expresión que todo el pueblo de Venezuela viene esperando desde hace mucho tiempo.

Muchas gracias señor Presidente, colegas diputados.

### **ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

- Intervención y apoyo en el caso de cierre de emisoras de Radio.
- Acompañamiento y apoyo a los periodistas por protestas relacionadas con la libertad de información y expresión.
- Asistió a la Sesión Especial en el marco del día del Periodista.
- Inspección al Mercado Municipal de Independencia del Estado Yaracuy, y llevó la denuncia a la Asamblea Nacional.
- Apoyó en la visita de familiares de presos políticos Nacional a la Asamblea Nacional de Aroa, Municipio Bolívar del Estado Yaracuy.
- Miembro de la Comisión Especial que asistió al Circuito Judicial del Estado Yaracuy, por el caso de los presos políticos de Aroa, municipio Bolívar del Estado Yaracuy.
- Consulta pública con los gremios relacionados con el Proyecto de Ley del Poder Popular para la Comunicación.



- Visita a corporación Maneiro por la falta de papel a los medios impresos.

### **LEYES APROBADAS EN PRIMERA DISCUSION 2016**

- 05-04-2016...Proyecto de Ley Especial para atender la Crisis Humanitaria en Salud.
- 05-04-2016...Primera discusión del Proyecto de Ley de Reforma Parcial del Código Orgánico Procesal Penal.
- 05-04-2016...Proyecto de Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal
- 05-04-2016...Proyecto de Ley Orgánica de Transparencia, Divulgación y Acceso a la Información Pública
- 05-04-2016...Proyecto de Ley Especial para atender la Crisis Humanitaria en Salud.
- 20-04-2016...Proyecto de Enmienda N° 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Presentado por 109 diputados y diputadas de conformidad con lo establecido en el artículo 341, numeral 1, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- 26-04-2016...Ley de Protección e Indemnización a Usuarios frente a fallas del Servicio Eléctrico (Aprobado en 1ra Discusión).
- 12-05-2016...Proyecto de Ley de Emolumentos del Personal Docente al Servicio de las Instituciones Educativas Oficiales Dependientes del Ejecutivo, Nacional, Estatal y Municipal.
- 12-05-2016...Proyecto de Ley por Medio de la Cual se Establece la Cátedra de la Paz en Todas las Instituciones Educativas del País.



- 12-05-2016...Proyecto Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos.
- 19-05-2016...Proyecto de Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo.
- 19-05-2016...Proyecto de Ley que Regula las Actividades del Sistema Nacional de Cajas de Ahorro, Previsión y Crédito Popular.
- 26-05-2016...Proyecto de Ley de Atención Integral y Protección para las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y Condiciones Similares.
- 31-05-2016...Proyecto de Ley de Emolumentos para Profesionales y Técnicos de la Salud al Servicio de las Instituciones del Sector Público.
- 31-05-2016...Proyecto de Ley de Emolumentos del Personal Docente al Servicio de las Instituciones Educativas Oficiales Dependientes del Ejecutivo, Nacional, Estatal y Municipal.
- 31-05-2016...Proyecto de Ley Orgánica de Hacienda Pública Estatal.
- 07-06-2016...Proyecto de Ley para la Protección de Pacientes con la Enfermedad o Condición Celiaca.
- 14-06-2016...Proyecto de Reforma Parcial de la Ley de Creación y de Régimen de la Zona Libre Para el Fomento de la Inversión Turística en la Península de Paraguaná, Estado Falcón.
- 07-07-2016...Proyecto de Ley de Cooperación Cultural entre Venezuela y Etiopía.
- 12-07-2016...Proyecto de Ley de Garantía de La Alimentación Escolar.
- 14-07-2016...Proyecto de Ley Especial que Restituye el Régimen del Distrito Metropolitano de Caracas.



- 18-07-2016...Proyecto de Ley de Educación Intercultural Bilingüe.
- 18-07-2016...Proyecto de Ley de Reforma de la Ley Orgánica del Ambiente.
- 21-07-2016...Proyecto de Ley Especial de Protección al Salario.
- 26-07-2016...Proyecto de Ley de Control de las Ayudas Económicas Internacionales.
- 28-07-2016...Proyecto de Ley de Seguridad Social de los Policías.
- 28-07-2016...Proyecto de la Ley Especial de Seguridad Social de los Funcionarios Policiales de la República Bolivariana de Venezuela.
- 02-08-2016...Ley Programa para el Saneamiento del Lago de Maracaibo y de su Cuenca Hidrográfica.
- 18-10-2016...Ley Orgánica del Sector Eléctrico
- 20-10-2016...Ley de Reforma Parcial de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.
- 16-11-2016...Reforma de Ley del Puerto Libre del Estado Nueva Esparta.



**NOTAS DE PRENSAS PUBLICADAS EN LOS  
DIFERENTES MEDIOS DIGITALES  
NACIONAL Y REGIONAL**



# Ultima Hora

- NACIONAL

## Diputado Biagio Pilieri asegura que medios de comunicación podrán cubrir AN sin restricción

POR [ULTIMAHORADIGITAL](#) · 3 ENERO, 2016



Caracas.-

El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri afirmó que desde el nuevo Parlamento debe ser modificado el reglamento de Interior y Debate en sus artículos 56 y 66 con la finalidad de permitirle a todos los medios de comunicación libre acceso a la información y acabar con la exclusividad que se le otorgó a ANTV, “ningún medio tendrá más



privilegios que otros, la libertad de expresión y de información será garantizada para todos por igual”.

Pilieri recordó que durante los cinco años pasados formó parte de la Comisión Permanente de Comunicaciones de la AN, desde donde solicitó en reiteradas ocasiones el ingreso de los medios de comunicación, sin distinción alguna, lo mismo lo planteó en plenaria con la finalidad de que hubiera transparencia en los debates y que el país estuviera informado de manera objetiva acerca de todo el trabajo que se realizaba en el Poder Legislativo “la mayoría oficialista siempre negó tal petición, por eso hoy, reiteramos nuestro compromiso y apoyamos lo anunciado por el Secretario Ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática, Jesús “Chuo” Torrealba, a que ingresen los medios desde la sesión de instalación el próximo 5 de enero, consideramos necesario que Venezuela sepa lo que va a ocurrir el martes, porque será histórico”.

Asimismo el parlamentario indicó que llevará como propuesta y que espera sea debatida entre las primeras sesiones que “a los periodistas no se les vuelva a impedir el acceso a las instalaciones de la AN, que no requieran de permisos extraordinarios. Los medios deben tener acceso a todos los eventos que se realicen, porque el país necesita estar informado sin manipulación”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri se comprometió con los profesionales de la comunicación a velar porque sus derechos a informar no sean vulnerados desde el Parlamento, “las cosas tienen que cambiar y como desde la Unidad trabajaremos con transparencia, en función a solventar los problemas de los venezolanos, los mismos que requieren estar enterados de primera mano, en tiempo real, de lo que ocurre, por eso también nos esforzaremos a recuperarlo”.





Nosotros le contamos la noticia

## Biagio Pilieri aboga por libertad de información en la AN



Enero 3, 201

El Coordinador General de Convergencia y diputado reelecto a la Asamblea Nacional (AN) por el estado Yaracuy, Biagio Pilieri, planteó este domingo que en la nueva Asamblea Nacional “ningún medio tendrá más privilegios que otros, la libertad de expresión y de información será garantizada para todos por igual”.

Anunció que hay que modificar el Reglamento Interior y de Debate de la AN en sus artículos 56 y 66 con la finalidad de permitirle a todos los medios de comunicación libre acceso a la información y acabar con la exclusividad que se le otorgó a ANTV.



Pilieri recordó que durante los cinco años pasados formó parte de la Comisión Permanente de Comunicaciones de la AN, desde donde solicitó en reiteradas ocasiones el ingreso de los medios de comunicación, sin distinción alguna, lo mismo lo planteó en plenaria con la finalidad de que hubiera transparencia en los debates y que el país estuviera informado de manera objetiva acerca de todo el trabajo que se realizaba en el Poder Legislativo, pero “la mayoría oficialista siempre negó tal petición, por eso hoy, reiteramos nuestro compromiso y apoyamos lo anunciado por el Secretario Ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Jesús ‘Chuo’ Torrealba, a que ingresen los medios desde la sesión de instalación el próximo 5 de enero, consideramos necesario que Venezuela sepa lo que va a ocurrir el martes, porque será histórico”.

Asimismo indicó que llevará como propuesta y espera sea debatida entre las primeras sesiones que “a los periodistas no se les vuelva a impedir el acceso a las instalaciones de la AN, que no requieran de permisos extraordinarios. Los medios deben tener acceso a todos los eventos que se realicen, porque el país necesita estar informado sin manipulación”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri se comprometió con los profesionales de la comunicación a velar porque sus derechos a informar no sean vulnerados desde el Parlamento, “las cosas tienen que cambiar y como desde la Unidad trabajaremos con transparencia, en función a solventar los problemas de los venezolanos, los mismos que requieren estar enterados de primera mano, en tiempo real, de lo que ocurre, por eso también nos esforzaremos a recuperarlo”.

**Fuente: Nota de prensa**



03/01/2016 | 1:03 PM

## **Diputado Biagio Pilieri aseguró que todos los medios de comunicación podrán cubrir AN sin restricción**



(NoticiasYaracuy.com).-El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri afirmó que desde el nuevo Parlamento debe ser modificado el reglamento de Interior y Debate en sus artículos 56 y 66 con la finalidad de permitirle a todos los medios de comunicación libre acceso a la información y acabar con la exclusividad que se le otorgó a ANTV, “ningún medio tendrá más privilegios que otros, la libertad de expresión y de información será garantizada para todos por igual”.

Pilieri recordó que durante los cinco años pasados formó parte de la Comisión Permanente de Comunicaciones de la AN, desde donde solicitó en reiteradas ocasiones el ingreso de los medios de comunicación, sin distinción alguna, lo



mismo lo planteó en plenaria con la finalidad de que hubiera transparencia en los debates y que el país estuviera informado de manera objetiva acerca de todo el trabajo que se realizaba en el Poder Legislativo “la mayoría oficialista siempre negó tal petición, por eso hoy, reiteramos nuestro compromiso y apoyamos lo anunciado por el Secretario Ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática, Jesús “Chuo” Torrealba, a que ingresen los medios desde la sesión de instalación el próximo 5 de enero, consideramos necesario que Venezuela sepa lo que va a ocurrir el martes, porque será histórico”.

Asimismo el parlamentario indicó que llevará como propuesta y que espera sea debatida entre las primeras sesiones que “a los periodistas no se les vuelva a impedir el acceso a las instalaciones de la AN, que no requieran de permisos extraordinarios. Los medios deben tener acceso a todos los eventos que se realicen, porque el país necesita estar informado sin manipulación”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri se comprometió con los profesionales de la comunicación a velar porque sus derechos a informar no sean vulnerados desde el Parlamento, “las cosas tienen que cambiar y como desde la Unidad trabajaremos con transparencia, en función a solventar los problemas de los venezolanos, los mismos que requieren estar enterados de primera mano, en tiempo real, de lo que ocurre, por eso también nos esforzaremos a recuperarlo”.

Opinión/EM



Primicias .com

La mejor manera de estar informado

## Biagio Pilieri: Todos los medios de comunicación podrán cubrir AN

Nacionales

Por - 3 enero, 2016



**Primicias24.com (NP)**- El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, **Biagio Pilieri** afirmó que desde el nuevo Parlamento debe ser modificado el reglamento de Interior y Debate en sus artículos 56 y 66 con la finalidad de permitirle a todos los medios de comunicación libre acceso a la información y acabar con la exclusividad que se le otorgó a ANTV, “ningún medio tendrá más privilegios que otros, la libertad de expresión y de información será garantizada para todos por igual”.

Pilieri recordó que durante los cinco años pasados formó parte de la Comisión Permanente de Comunicaciones de la AN, desde donde solicitó en reiteradas ocasiones el ingreso de los medios de comunicación, sin distinción alguna, lo



mismo lo planteó en plenaria con la finalidad de que hubiera transparencia en los debates y que el país estuviera informado de manera objetiva acerca de todo el trabajo que se realizaba en el Poder Legislativo “la mayoría oficialista siempre negó tal petición, por eso hoy, reiteramos nuestro compromiso y apoyamos lo anunciado por el Secretario Ejecutivo de la Mesa de la Unidad Democrática, Jesús “Chuo” Torrealba, a que ingresen los medios desde la sesión de instalación el próximo 5 de enero, consideramos necesario que Venezuela sepa lo que va a ocurrir el martes, porque será histórico”.

Asimismo el parlamentario indicó que llevará como propuesta y que espera sea debatida entre las primeras sesiones que “a los periodistas no se les vuelva a impedir el acceso a las instalaciones de la AN, que no requieran de permisos extraordinarios. Los medios deben tener acceso a todos los eventos que se realicen, porque el país necesita estar informado sin manipulación”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri se comprometió con los profesionales de la comunicación a velar porque sus derechos a informar no sean vulnerados desde el Parlamento, “las cosas tienen que cambiar y como desde la Unidad trabajaremos con transparencia, en función a solventar los problemas de los venezolanos, los mismos que requieren estar enterados de primera mano, en tiempo real, de lo que ocurre, por eso también nos esforzaremos a recuperarlo”.





06/01/2016 | 5:50 PM

## **Diputado Biagio Pilieri: Así como cumplimos con nuestros periodistas, cumpliremos con Venezuela**



(NoticiasYaracuy.com).- Este miércoles, el Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri recordó que la nueva Asamblea Nacional se había comprometido en apoyar la libertad de expresión y de información que había sido encerrada por los antiguos parlamentarios, quienes a su juicio, crearon un canal para que solamente le brindara cobertura a la bancada del Psuv y hoy no sólo arrebataron los equipos, sino que dejaron a centenares de venezolanos sin trabajo.

Pilieri recordó que durante la gestión pasada siempre levantó su voz no sólo en plenaria, sino desde la Comisión Permanente de Comunicación, de la que era



miembro, exigiendo que se le permitiera el libre acceso a todos los medios por igual, pero todo fue en vano. “Ayer le demostramos a los periodistas que estamos convencidos y dispuestos a brindar el mayor apoyo posible para que puedan efectuar su trabajo que es informar, porque eso es lo que quiere nuestro pueblo, estar al tanto de lo que está ocurriendo y sobre todo, el trabajo que vamos a ir realizando los parlamentarios para solventar los problemas reales de los venezolanos, esto lo logramos con trabajo, gracias al triunfo de la Unidad, porque apostamos a la libertad, no a las manipulaciones ni a las exclusiones, ayer el mundo entero lo pudo ver, una sesión histórica”.

Asimismo resaltó que “creemos fielmente en el cambio y el que ya se empezó a notar fue el de ayer la variedad de información durante la instalación ayer. Nos comprometimos en que todos los periodistas, nacionales e internacionales, tendrían acceso directo a la cobertura de instalación y cumplimos, estamos satisfechos que en Unidad y en colaboración de la nueva directiva se lograron los objetivos”.

El diputado Biagio Pilieri culminó recordando “siempre estaré del lado del gremio periodístico, ese que ha sido golpeado, vejado y humillado por aquellos que vociferan ser transparentes, pero impiden el acceso a la libre información, así actúan los que no creen en el pluralismo, sepan, la Asamblea cambió y desde esa tribuna, los profesionales de la comunicación serán libres”.





# CONFIRMADO

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!

## **Diputado Biagio Pilieri: Así como cumplimos con nuestros periodistas, cumpliremos con Venezuela**

Enero 6, 2016 9:42 am



Caracas, 6 de enero del 2015.- Este miércoles, el Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri recordó que la nueva Asamblea Nacional se había comprometido en apoyar la libertad de expresión y de información que había sido encerrada por los antiguos parlamentarios, quienes a su juicio, crearon un canal para que solamente le brindara cobertura a la bancada del Psuv y hoy no sólo arrebataron los equipos, sino que dejaron a centenares de venezolanos sin trabajo.

Pilieri recordó que durante la gestión pasada siempre levantó su voz no sólo en plenaria, sino desde la Comisión Permanente de Comunicación, de la que era miembro, exigiendo que se le permitiera el libre acceso a todos los medios por igual, pero todo fue en vano. “Ayer le demostramos a los periodistas que estamos



convencidos y dispuestos a brindar el mayor apoyo posible para que puedan efectuar su trabajo que es informar, porque eso es lo que quiere nuestro pueblo, estar al tanto de lo que está ocurriendo y sobre todo, el trabajo que vamos a ir realizando los parlamentarios para solventar los problemas reales de los venezolanos, esto lo logramos con trabajo, gracias al triunfo de la Unidad, porque apostamos a la libertad, no a las manipulaciones ni a las exclusiones, ayer el mundo entero lo pudo ver, una sesión histórica”.

Asimismo resaltó que “creemos fielmente en el cambio y el que ya se empezó a notar fue el de ayer la variedad de información durante la instalación ayer. Nos comprometimos en que todos los periodistas, nacionales e internacionales, tendrían acceso directo a la cobertura de instalación y cumplimos, estamos satisfechos que en Unidad y en colaboración de la nueva directiva se lograron los objetivos”.

El diputado Biagio Pilleri culminó recordando “siempre estaré del lado del gremio periodístico, ese que ha sido golpeado, vejado y humillado por aquellos que vociferan ser transparentes, pero impiden el acceso a la libre información, así actúan los que no creen en el pluralismo, sepan, la Asamblea cambió y desde esa tribuna, los profesionales de la comunicación serán libres”.

### **Nota de Prensa**





# NOTITARDE

## Diputado Pilieri: La AN se compromete en apoyar la libertad de expresión

11 de Enero de 2016 | 5:25pm



### Nota de Prensa

Caracas, 6 enero de 2016.- Este miércoles, el Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri recordó que la nueva Asamblea Nacional se había comprometido y de información que había sido encerrada por los antiguos parlamentarios, quienes a su juicio, crearon un canal para que solamente le brindara cobertura a la bancada del Psuv y hoy no sólo arrebataron los equipos, sino que dejaron a centenares de venezolanos sin trabajo.



Pilieri recordó que durante la gestión pasada siempre levantó su voz no sólo en plenaria, sino desde la Comisión Permanente de Comunicación, de la que era miembro, exigiendo que se le permitiera el libre acceso a todos los medios por igual, pero todo fue en vano.

“Ayer le demostramos a los periodistas que estamos convencidos y dispuestos a brindar el mayor apoyo posible para que puedan efectuar su trabajo que es informar, porque eso es lo que quiere nuestro pueblo, estar al tanto de lo que está ocurriendo y sobre todo, el trabajo que vamos a ir realizando los parlamentarios para solventar los problemas reales de los venezolanos”, destacó en nota de prensa.

También resaltó que “creemos fielmente en el cambio y el que ya se empezó a notar fue el de ayer la variedad de información durante la instalación ayer. Nos comprometimos en que todos los periodistas, nacionales e internacionales, tendrían acceso directo a la cobertura de instalación y cumplimos, estamos satisfechos que en Unidad y en colaboración de la nueva directiva se lograron los objetivos”.

El diputado Biagio Pilieri culminó recordando “siempre estaré del lado del gremio periodístico, ese que ha sido golpeado, vejado y humillado por aquellos que vociferan ser transparentes, pero impiden el acceso a la libre información, así actúan los que no creen en el pluralismo, sepan, la Asamblea cambió y desde esa tribuna, los profesionales de la comunicación serán libres”.



# EL UNIVERSAL

**Diputado Pilieri propondrá modificar Ley Resorte y  
aprobar Ley Anticadenas**

**El parlamentario Biagio Pilieri aseguró que ambas leyes  
"resolverá autocensura de los medios y abusos del Gobierno"**



**Pilieri se reunió en la Comisión para plantear los proyectos (Cortesía)**

EL UNIVERSAL

Lunes 18 de enero de 2016 12:52 PM

**Caracas.-** El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri informó que en las próximas semanas planteará al Parlamento la modificación de la Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas para acabar con la autocensura en el país.



Pilieri rechazó que voceros del oficialismo afirmen que en Venezuela no hay censura ni que el presidente Maduro amenaza a los medios. "Es un completo engaño y una mentira del tamaño de una catedral". "Los medios de comunicación se han visto en la necesidad hasta de autocensurarse por las constantes intimidaciones de personeros del gobierno contra ellos, contra sus periodistas, contra sus directivos, y también por las leyes aprobadas por el PSUV cuando fueron mayoría en la AN, esas generaron temor y terror, como es el caso de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la cual debemos estudiar y revisar de manera seria, para que en las próximas semanas se plantee la modificación de esa normativa, es así como evitaremos que la autocensura se siga imponiendo en el país", aseguró en nota de prensa. Asimismo, el también miembro de la Comisión permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la AN, detalló que el colmo es que los que se dicen estar a favor de la libertad de expresión nieguen que el Ejecutivo no amenaza a los medios.

"Ha sido público y notorio sus constantes ataques, descalificaciones y calumnias contra periodistas, columnistas y equipo que labora en los distintos medios de comunicación del país, lo ha llegado hasta hacer en cadena nacional cosa que no seguiremos permitiendo y advertiremos, reclamaremos en cada ocasión que ese tipo de acontecimientos se presenten, por eso propondremos el proyecto de Ley Anticadenas".

Por último, el parlamentario por Yaracuy aseveró que "desde esta AN debemos buscar, ponerle freno y antídoto a todos los abusos que se han dado en lo que respecta a medios de comunicación y que no quede la menor duda, el cambio no busca menospreciar a nadie, por el contrario, las leyes serán dirigidas para el beneficio de todos los venezolanos por igual".



## **Diputado Pilieri: Modificar Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas resolverá autocensura**

Fuente: Nota de prensa 18-01-2016 10:12AM



El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri, informó que en las próximas semanas planteará al Parlamento la modificación de la Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas para acabar con la autocensura en el país.

Pilieri rechazó que voceros del Gobierno afirmen que en Venezuela no hay censura ni que el presidente Maduro amenaza a los medios.

“Es un completo engaño y una mentira del tamaño de una catedral. Los medios de comunicación se han visto en la necesidad hasta de autocensurarse por las constantes intimidaciones de personeros del gobierno contra ellos, contra sus



periodistas, contra sus directivos, y también por las leyes aprobadas por el Psuv cuando fueron mayoría en la AN, esas generaron temor y terror, como es el caso de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la cual debemos estudiar y revisar de manera seria, para que en las próximas semanas se plantee la modificación de esa normativa, es así como evitaremos que la autocensura se siga imponiendo en el país”.

Asimismo el también miembro de la Comisión permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la AN, detalló que el colmo es que los que se dicen estar a favor de la libertad de expresión nieguen que el Ejecutivo no amenaza a los medios, “ha sido público y notorio sus constantes ataques, descalificaciones y calumnias contra periodistas, columnistas y equipo que labora en los distintos medios de comunicación del país, lo ha llegado hasta hacer en cadena nacional cosa que no seguimos permitiendo y advertiremos, reclamaremos en cada ocasión que ese tipo de acontecimientos se presenten, por eso propondremos el proyecto de Ley Anticadenas”.

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que “desde esta AN debemos buscar, ponerle freno y antídoto a todos los abusos que se han dado en lo que respecta a medios de comunicación y que no quede la menor duda, el cambio no busca menospreciar a nadie, por el contrario, las leyes serán dirigidas para el beneficio de todos los venezolanos por igual”.





## **Pileri: Modificar Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas resolverá autocensura de los medios**

**Por Yara 104.3 FM -**  
18 enero, 2016



El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pileri, informó que en las próximas semanas planteará al Parlamento la modificación de la Ley Resorte y aprobar Ley Anti cadenas para acabar con la autocensura en el país.

Pileri rechazó que voceros del oficialismo afirmen que en Venezuela no hay censura y que el presidente Maduro amenace a los medios.

“Los medios de comunicación se han visto en la necesidad hasta de autocensurarse por las constantes intimidaciones de personeros del gobierno



contra ellos, contra sus periodistas, contra sus directivos, y también por las leyes aprobadas por el Psuv cuando fueron mayoría en la AN, esas generaron temor y terror”, sostuvo el parlamentario.

Asimismo, el también miembro de la Comisión permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la AN, dijo que buscarán ponerle freno los abusos que se han dado en lo que respecta a medios para que así las leyes estén dirigidas para el beneficio de todos los venezolanos por igual.





18/01/2016 | 5:50 PM

## **Diputado Pilieri: Modificar Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas resolverá autocensura**



(NoticiasYaracuy.com).- El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri informó que en las próximas semanas planteará al Parlamento la modificación de la Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas para acabar con la autocensura en el país. Pilieri rechazó que voceros del oficialismo hoy por hoy afirmen que en Venezuela no hay censura ni que el presidente Maduro amenaza a los medios “es un completo engaño y una mentira del tamaño de una catedral. Los medios de comunicación se han visto en la necesidad hasta de autocensurarse por las constantes intimidaciones de personeros del gobierno contra ellos, contra sus periodistas, contra sus directivos, y también por las leyes aprobadas por el Psuv cuando fueron mayoría en la AN, esas generaron temor y terror, como es el caso de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la cual debemos estudiar y revisar de manera seria, para que en las próximas semanas se plantee



la modificación de esa normativa, es así como evitaremos que la autocensura se siga imponiendo en el país”. Asimismo el también miembro de la Comisión permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la AN, detalló que el colmo es que los que se dicen estar a favor de la libertad de expresión nieguen que el Ejecutivo no amenaza a los medios, “ha sido público y notorio sus constantes ataques, descalificaciones y calumnias contra periodistas, columnistas y equipo que labora en los distintos medios de comunicación del país, lo ha llegado hasta hacer en cadena nacional cosa que no seguimos permitiendo y advertiremos, reclamaremos en cada ocasión que ese tipo de acontecimientos se presenten, por eso propondremos el proyecto de Ley Anticadenas”. Por último, el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que “desde esta AN debemos buscar, ponerle freno y antídoto a todos los abusos que se han dado en lo que respecta a medios de comunicación y que no quede la menor duda, el cambio no busca menospreciar a nadie, por el contrario, las leyes serán dirigidas para el beneficio de todos los venezolanos por igual”.



Yaracuy es Noticia- MS

## Diputado Biagio Pilieri planteará reforma de la Ley Resorte



A su juicio es un engaño que digan que no se amenaza a los medios

### Nota de Prensa

El Coordinador General de Convergencia y diputado a la Asamblea Nacional (AN), Biagio Pilieri informó que en las próximas semanas planteará al Parlamento la modificación de la Ley Resorte y aprobar Ley Anticadenas para acabar con la autocensura en el país.

Pilieri rechazó que voceros del oficialismo hoy por hoy afirmen que en Venezuela no hay censura ni que el presidente Maduro amenaza a los medios "es un completo engaño y una





mentira del tamaño de una catedral. Los medios de comunicación se han visto en la necesidad hasta de autocensurarse por las constantes intimidaciones de personeros del gobierno contra ellos, contra sus periodistas, contra sus directivos, y también por las leyes aprobadas por el Psuv cuando fueron mayoría en la AN, esas generaron temor y terror, como es el caso de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la cual debemos estudiar y revisar de manera seria, para que en las próximas semanas se plantee la modificación de esa normativa, es así como evitaremos que la autocensura se siga imponiendo en el país".

Asimismo el también miembro de la Comisión permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la AN, detalló que el colmo es que los que se dicen estar a favor de la libertad de expresión nieguen que el Ejecutivo no amenaza a los medios, "ha sido público y notorio sus constantes ataques, descalificaciones y calumnias contra periodistas, columnistas y equipo que labora en los distintos medios de comunicación del país, lo ha llegado hasta hacer en cadena nacional cosa que no seguirmos permitiendo y advertiremos, reclamaremos en cada ocasión que ese tipo de acontecimientos se presenten, por eso propondremos el proyecto de Ley Anticadenas".

Por último, el parlamentario aseveró que "desde esta AN debemos buscar, ponerle freno y antídoto a todos los abusos que se han dado en lo que respecta a medios de comunicación y que no quede la menor duda, el cambio no busca menospreciar a nadie, por el contrario, las leyes serán dirigidas para el beneficio de todos los venezolanos por igual".

**2016-01-18**

## Diputado Biagio Pilieri pide modificar Ley Resorte para resolver la autocensura y abusos del Gobierno de Maduro

Noticias



Lunes, Enero 18, 2016

El diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri, informó que en las próximas semanas plateará al parlamento la modificación de la Ley Resorte para acabar con la autocensura de los medios de comunicación del país.

***De interés: Julio Borges se reunirá con Héctor Rodríguez este martes para hablar sobre la Amnistía***

Pilieri rechazó que voceros del oficialismo hoy por hoy afirmen que en Venezuela no hay censura ni que el presidente Maduro amenaza a los medios “es un completo engaño y una mentira del tamaño de una catedral. Los medios de comunicación se han visto en la necesidad hasta de autocensurarse por las constantes intimidaciones de personeros del gobierno contra ellos, contra sus periodistas, contra sus directivos, y también por las leyes aprobadas por el Psuv cuando fueron mayoría en la AN, esas generaron temor y terror, como es el caso



de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, la cual debemos estudiar y revisar de manera seria, para que en las próximas semanas se plantee la modificación de esa normativa, es así como evitaremos que la autocensura se siga imponiendo en el país”.

El miembro de la Comisión permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la AN, detalló que el colmo es que los que se dicen estar a favor de la libertad de expresión nieguen que el Ejecutivo no amenaza a los medios.

“Ha sido público y notorio sus constantes ataques, descalificaciones y calumnias contra periodistas, columnistas y equipo que labora en los distintos medios de comunicación del país, lo ha llegado hasta hacer en cadena nacional cosa que no seguimos permitiendo y advertiremos, reclamaremos en cada ocasión que ese tipo de acontecimientos se presenten, por eso propondremos el proyecto de Ley Anticadenas”.

Pileri aseveró que “desde esta AN debemos buscar, ponerle freno y antídoto a todos los abusos que se han dado en lo que respecta a medios de comunicación y que no quede la menor duda, el cambio no busca menospreciar a nadie, por el contrario, las leyes serán dirigidas para el beneficio de todos los venezolanos por igual”.

***Redacción NTN24 Venezuela***







## **PILIERI DENUNCIA PRESUNTO ATROPELLO A TRABAJADORES POR PARTE DEL GOBERNADOR JULIO LEÓN**

[Admin](#) | 20 enero, 2016 | [Política](#) | [No hay comentarios](#)

Biagio Pilieri Diputado de la “bancada antipatria” por Yaracuy, denunció en días recientes el despido de 46 presuntos trabajadores de la empresa socialista de transporte Bus Yaracuy, además del amedrentamiento de 20 personas más en el IAPESEY “quiero denunciar el atropello, las vejaciones y la persecución que en las últimas semanas ha venido teniendo el gobernador de Yaracuy y sus jefes enchufados contra los trabajadores del gobierno, con este arbitrario despido masivo de 46 personas” dijo

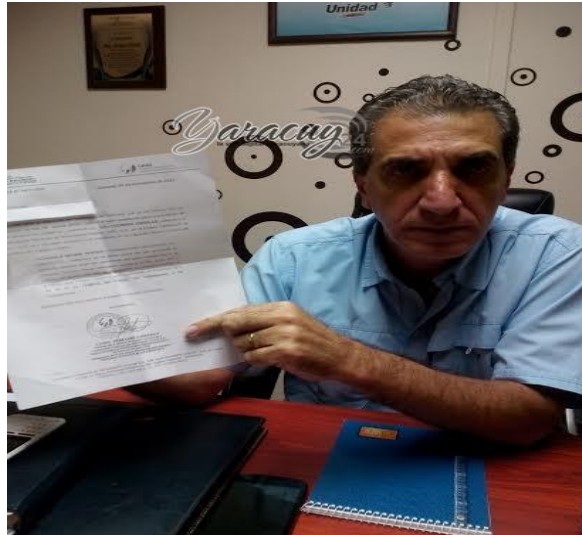
Comentó Pilieri que en todos los casos de despido “el argumento que tienen los enchufados es que sospechan que los trabajadores no votaron el pasado 6 de diciembre por el partido de gobierno” explicó

En el caso del IAPESEY el diputado Biagio Pilieri aseveró que en días recientes trabajadores tomaron un derecho de palabra en el Consejo Legislativo del estado Yaracuy (Cley) para denunciar los casos de amedrentamiento y también denunciar de cómo el gobierno permitió que se perdieran más de 12 mil kilos de comida (harina y pasta).

Igualmente el diputado denunció que “bajo la mirada complaciente del gobernador el Ministerio de Educación a través de la Corporación Nacional alimentación



escolar se han despedido a más de un centenar de cocineras escolares con la excusa que se les terminó el contrato” comentó



El diputado Pilieri calificó de excusas todos los argumentos que el gobierno de Julio León utiliza para despedir a los trabajadores y contra la gente más humildes “no vamos a quedarnos callados ante estas arbitrariedades de despidos injustificados además que se realizan en medio de una inamovilidad laboral, no la podemos entender ni lo vamos aceptar, por lo que cada situación irregular como está la vamos a llevar a la respectiva comisión permanente de la Asamblea Nacional.”

Pilieri continuó diciendo “señor Gobernador en vez de estar votando a trabajadores debería primero pagarles un salario justo, segundo pagarles todos los pasivos laborales y tercero generándoles mejores condiciones sociales.



El diputado a la Asamblea Nacional culminó sus palabras diciéndoles al gobernador del estado Yaracuy “póngase a trabajar en estos pocos meses que le quedan al frente del gobierno de Yaracuy” terminó



Lunes 07 de febrero de 2016

**PILIERI: “NUESTRO PAPEL EN LA ASAMBLEA NACIONAL ES OBLIGAR AL GOBIERNO QUE ATIENDA, RESUELVYA Y NO LE DE LA ESPALDA A LOS PROBLEMAS SENSIBLES DEL PAÍS”**



Crédito: Erick Sánchez

**William Croes.- En el 2013, Biagio Pilieri advirtió sobre la manipulación con el tema del papel periódico, lo que le valió hacerse de calificativos como alarmista y alborotador.** En ese entonces, como miembro de la comisión de medios de la Asamblea Nacional, nada pudo hacer para que se tomaran las previsiones necesarias y evitar la crisis que viven la mayoría de los medios impresos del país.

Pilieri quien fue electo por el estado Yaracuy ahora preside la subcomisión de medios va de frente contra lo que califica como el sometimiento y el monopolio del Gobierno que a través del Complejo Editorial Alfredo Maneiro (CEAM) y Conatel le tienen el hacha en el cuello a los medios de comunicación.



Para acabar con esta hegemonía el parlamentario tiene como propuestas principales, las reformas parciales de la Ley Resorte, Ley de Telecomunicaciones, crear una Ley Anticadena siendo el punto principal la interpelación de Hugo Cabezas presidente del CEAM, complejo al que califica como el “Mercal de los medios impresos”, porque todo el que necesite comprar papel, tinta, plancha y hasta repuestos de las rotativas tiene que pasar las mismas penurias de la población que hace kilométricas colas por un paquete de harina.

***¿Por qué compara al CEAM con Mercal?***

- Porque no dan papel, tinta y planchas y condicionan la venta a todo aquellos quienes necesitan comprar los insumos para mantener sus medios abiertos.

***¿En qué se basa para asegurar que hay condicionamiento en la venta de papel?***

-La venta no se maneja con términos técnicos y equilibrio, sino con fines políticos. Son excluyentes, sectarios y discriminatorios porque venden a quien le da la gana, como le da la gana y al precio que le convenga. Ahora piden los medios impresos que hagan una reducción en el tiraje o la paginación.

***¿Con esto se refiere que quieren ejercer el control de los medios de comunicación?***

-Por supuesto que sí, les tienen el hacha sobre el cuello a la mayoría de los medios a nivel nacional, tanto impresos como radioeléctricos.

***¿Estaría en condiciones un medio de comunicación de reducir su producción a un 60 por ciento?***

- Es una vulgaridad que el doctor Hugo Cabezas haga dicha propuesta. Deben dar la posibilidad a los dueños de medios de que traigan sus propios insumos con debidos controles, pero que ellos tengan la facultad de hacerlo. Además de que se



debe poner un freno el excesivo gasto de papel en panfletos partidistas que no los lee nadie.

***¿A qué le atribuye el retraso en la importación de insumos?***

- A la ineficiencia del Gobierno. Pero también lo hacen adrede para tener mayor control, porque cuando se controla el papel se intenta controlar a los medios impresos.

***¿Pero el complejo prometió un cargamento de papel periódico para principios de marzo?***

- No es justo que pidan un plazo hasta marzo, cuando tienen un punto de cuenta aprobado desde octubre. Tuvo que pasar cinco meses para darle curso a las necesidades y más si tienen el dominio de todos los insumos.

***¿Puede la Asamblea Nacional romper el monopolio?***

-Tenemos la potestad de controlar a todos los organismos adscritos al Ejecutivo nacional. Por ende tenemos la facultad de investigar tanto al CEAM como a Conatel, por eso llamamos a comparecer al doctor Hugo Cabezas.

***¿Cree que acudirá a su comparecencia ante la AN?***

- Vamos a ver si sigue la línea de sus colegas del Gobierno o sí por el contrario asiste y explica la realidad de lo que sucede.

***¿Qué pasa si no acude?***

- Lo volvemos a invitar, sino lo citamos para interpelarlo. De no hacerlo en tres oportunidades hay un voto censura.

***¿Tienen la lupa en el control de los medios impresos, pero qué pasa con Conatel?***



- Es el verdugo de las televisoras y emisoras radiales. Tenemos un Gobierno ciego, sordo, pero nada mudo cuando se trata de una información incomoda.

***¿La subcomisión le pondrá un freno al ente regulador de la televisión y las emisoras radiales?***

- Presentaremos las reformas parciales de la Ley Resorte. También de la Ley de Telecomunicaciones para evitar la coacción por la entrega de concesiones y propondremos una ley para regular las transmisiones oficiales en cadena, se conocerá como: Ley Anticadena.

***¿Ha recibido denuncias por parte de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)?***

- Hemos escuchado comentarios, pero no denuncias con nombre y apellido. Toda denuncia que llegue la vamos a la subcomisión la vamos a tratar.

***¿En que ha avanzado la Asamblea Nacional?***

- Este primer mes, parece que fueran seis por tanto trabajo. Las comisiones de cada asunto se reúnen todas las semanas.

***¿Mucha gente se queja de que van a paso de vencedores?***

No. Hemos sesionado semanas completas, por ejemplo cuando hubo el decreto de emergencia económica. Hay voluntad de declararnos en sesión permanente.

***¿Diputados oficialistas juegan a dilatar debates claves?***

- Los 109 diputados no podemos dejarnos tentar por el debate estéril que busca el Gobierno. Ahora se debaten temas como la escasez de alimentos, el alto costo de la vida, la inseguridad y la falta de medicamentos, son temas sensibles que no se debatían cinco años atrás.



09/02/2016 | 8:36 AM

**Biagio Pilieri: "Choferes de las rutas despedidos por la  
Gobernación lucharán a través de la AN por sus Derechos".**



(NoticiasYaracuy.com).-El Diputado de la Unidad a la Asamblea Nacional Biagio Pilieri en reunión sostenida con un grupo de transportistas despedidos por el Gobierno Regional de Yaracuy en asamblea de ciudadanos, decidieron luchar por sus reivindicaciones adeudadas y lo harán con el apoyo de la nueva Asamblea Nacional.

La Asamblea realizada en la plaza Sucre del municipio Independencia, congregó a una importante representación de chóferes de las rutas de transporte adscritas al gobierno regional provenientes de todos los municipios de Yaracuy. Biagio Pilieri, compartió con los ex trabajadores del gobierno y se comprometió en



acompañarlos en esa lucha social.

Uno de los representantes de los despedidos, Ysabelino Rivero, afirmó que ellos son centenares de padres de familia, quienes fueron injustificadamente despedidos, y que esa lucha lleva años, pero nadie del Gobierno regional les da respuesta. “Somos muchos despedidos, unos de la vieja ruta social desde que Lapi perdió las elecciones en el 2004, y otros desde el 2008 cuando la Ruta Bolivariana, y nos botó el actual gobernador Julio León Heredia”, expresó.

El Diputado Yaracuyano ratificó su apoyo y compromiso en esta justa lucha, “y ahora que hay una nueva AN donde la Unidad es mayoría, le exigiremos respuesta al Gobernador Julio León, pues tiene que pagar la deuda, y explicar a donde fue a parar la plata de esos humildes trabajadores despedidos ilegal y arbitrariamente”, enfatizó.



Opinión/EM



# EL NACIONAL

**Biagio Pilieri: "Un Estado democrático no debe tener presos políticos"**



**Biagio Pilieri ejerció su derecho de palabra en primera discusión de la ley de amnistía | Foto: Captura**

El diputado Biagio Pilieri recordó que fue aprehendido y denunció que a los presos de conciencia les vulneran sus derechos esenciales en los centros de reclusión

[EL NACIONAL WEB](#) 16 DE FEBRERO 2016 - 04:56 PM

Biagio Pilieri, diputado por el estado Yaracuy, exhortó a la bancada oficialista a aprobar en conjunto el proyecto de ley de amnistía y reconciliación. A su juicio, un gobierno democrático no debe tener presos políticos, hecho que ocurre en Venezuela.



“Ustedes los de la bancada de la minoritaria debería ser los primeros interesados en que no hubieran más presos y exiliados políticos, pero en vez de buscar una salida pacífica, se ponen a inventar delitos, que tienen entre las rejas a Leopoldo López, Manuel Rosales, Daniel Ceballos, y los estudiantes”, manifestó.

Recordó que fue recluido antes de ser electo diputado en el año 2010, hecho que detonó su interés al igual que otros parlamentarios opositores de que discutiera una legislación de reconciliación y paz en la Asamblea Nacional anterior.

“Quienes hemos estado presos; exiliados y hemos sido perseguidos políticos sabemos el nivel de violación de DD.HH, la Convención de los derechos humanos de San José y de la Constitución, que solo muestran cuando les conviene y les da la gana”, concluyó.



## **Biagio Pilieri: Si no aprueban esta Ley, quedarán como hipócritas hablando de DDHH**

On febrero 16, 2016 4:37 pm .

Publicado en: [Actualidad](#), [Nacionales](#)



Durante la primera discusión del proyecto de Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional, el diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri (MUD) sostuvo que “un Gobierno democrático no puede tener presos políticos, exiliados y perseguidos políticos”.

“Ustedes son unos hipócritas y unos farsantes cuando hablan de derechos humanos... A los de la bancada oficialista: siempre será el momento apropiado para hacer lo correcto”, indicó.



Recordó que el Gobierno que no quiere discutir este instrumento jurídico, “es el mismo Gobierno que tiene al pueblo haciendo cola”.

Ante esto consideró que están perdiendo una oportunidad, a su juicio, histórica de apoyar una reconciliación nacional. “Si no aprueban esta Ley, quedarán como unos hipócritas hablando de DDHH”.

Por otra parte rechazó que se les haya “inventado delitos” a quienes piensan distinto. “Le inventaron delitos a Ledezma, a López y a los estudiantes les sembraron droga cuando ustedes saben que eso no fue así...Ustedes amparan a los verdaderos delincuentes, esos que están en la calle a plena luz del sol... Amnistían a verdaderos delincuentes con planes cayapa”.





## Biagio Pilieri: “Un Estado democrático no debe tener presos políticos”

16 febrero, 2016 | by JM |



Biagio Pilieri, diputado por el estado Yaracuy, exhortó a la bancada oficialista a aprobar en conjunto el proyecto de ley de amnistía y reconciliación. A su juicio, un gobierno democrático no debe tener presos políticos, hecho que ocurre en Venezuela.

“Ustedes los de la bancada de la minoritaria debería ser los primeros interesados en que no hubieran más presos y exiliados políticos, pero en vez de buscar una salida pacífica, se ponen a inventar delitos, que tienen entre las rejas a Leopoldo López, Manuel Rosales, Daniel Ceballos, y los estudiantes”, manifestó.





Recordó que fue recluso antes de ser electo diputado en el año 2010, hecho que detonó su interés al igual que otros parlamentarios opositores de que discutiera una legislación de reconciliación y paz en la Asamblea Nacional anterior.

“Quienes hemos estado presos; exiliados y hemos sido perseguidos políticos sabemos el nivel de violación de DD.HH, la Convención de los derechos humanos de San José y de la Constitución, que solo muestran cuando les conviene y les da la gana”, concluyó.



# Ya *Noticias* yaracuy

16/02/2016 | 6:00 PM

## **Biagio Pilieri: Jamás he salvado mi voto como parlamentario para proyectos de agua en Yaracuy**



(NoticiasYaracuy.com).- Lisbella Páez.- Este lunes en horas de la mañana, se dio una conferencia de prensa en la sede del comando de la Mesa de la Unidad, en San Felipe, en referencia a una invitación pública que hiciera el gobernador Julio León, para una inspección en el Dique Toma, en la parte alta de San Felipe. Explico el diputado ante la Asamblea Nacional Biagio Pilieri, que quienes fueron electos por el voto popular por la MUD, ante cargos representativos tomaron la decisión de no asistir, pues ya se cansaron de “visitas guiadas” del gobernador, y que al igual que el pueblo lo que desean son soluciones, a los problemas. Y en relación a una aseveración del gobernador León, de que Pilieri en su condición de diputado por Yaracuy, se negó a votar a favor de los trabajos en el



proyecto del dique toma y otras obras que sirven para tener mayor capacidad de captación y almacenamiento, negó tal postura. “No hay un tema en relación al agua de Yaracuy, donde se haya negado mi voto. Todos fueron aprobados y reto al gobernador a que muestre acta certificada donde aparezca negando mi voto. Muy al contrario, siempre han sido aprobados por unanimidad” Explico, que el gobernador no presenta, como algo aparte, la Ley de previsión presupuestaria para el sector agua, que debe reflejar todas las obras a realizar en un año. En el acto, también intervino, el concejal del municipio Independencia Raudy Gudiño, quien expresó sobre la situación del agua en esta jurisdicción, y comento que el cronograma publicado sobre la distribución no se cumple y en este municipio existe deficiencia del líquido. Por otra parte el gobernador anuncio que no es prioridad adquisición de camiones cisternas y esto es vital en un plan de contingencia y que en el pasado 2014 planteó una Ordenanza sobre previsión presupuestaria para el sector, que no fue tomada en cuenta pero ante las circunstancias actuales pudiera ser de gran ayuda. También intervino, el Concejal de San Felipe, Carlos Márquez, que se refirió al programa de distribución del agua, que no se cumple y Carmen Teresa Hernández diputada ante el Consejo Legislativo de Yaracuy, quien apuntó que siempre se habla de la inversión, pero esto no se traduce en agua, y en cuanto a un plan de contingencia, expresó que no hay justificación que la población aumente y no se tomen previsiones en torno al tema del agua. Cerró, la rueda de prensa, la información que hoy 16 a las ocho de la mañana deberá comparecer ante la Comisión Permanente de Ambiente, Recursos naturales y Cambio climático de la Asamblea Nacional, Yalitzí González, presidenta de la Hidrológica Aguas de Yaracuy.

16/02/2016 | 5:20 PM

## Presidenta de Aguas de Yaracuy no asistió a la comparecencia ante diputados de la AN



(NoticiasYaracuy.com).- Según el Diputado Biagio Pilieri, la Presidenta de la Hidrológica Aguas de Yaracuy, no asistió a la comparecencia solicitada por la comisión de ambiente de la Asamblea Nacional, el diputado manifestó "ni resuelve la gravísima situación de escasez de agua, pero tampoco da la cara para explicar que piensan hacer, entonces que RENUNCIE de una vez, y facilite el CAMBIO que los Yaracuyanos estamos necesitando y esperando".

Yaracuy es Noticia/ MS



02/03/2016 | 5:50 PM

## **Biagio Pilieri: Medios impresos están en una "situación extrema" por falta de papel**



(NoticiasYracuy.com).- Como una "situación extrema" calificó el presidente de la Sub Comisión de Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional (AN), diputado Biagio Pilieri, la crisis en la dotación de papel periódico de algunos diarios impresos del país. Pilieri señaló, en declaraciones al canal Globovisión, que recientemente han estado realizando visitas a varios diarios, entre ellos El Informador, de Barquisimeto; La Costa, en Puerto Cabello y El Carabobeño, en el estado Carabobo, los cuales "están en una situación extrema, junto con otros medios impresos del país". Rechazó las sucesivas inasistencias a comparecer ante la Sub Comisión que dirige del presidente del Complejo Editorial Alfredo Maneiro, Hugo Cabezas.



"Vamos a hacer valer nuestra condición contralora, nuestra condición de representación popular, para que el Complejo Alfredo Maneiro entienda que no puede convertirse en el 'Mercal de los periódicos de Venezuela", resaltó. Por otra parte, informó que la Sub Comisión de Medios ya ha recibido varios proyectos de Ley y proyectos de reformas a las leyes, entre ellos la de Telecomunicaciones, presentados por instituciones, gremios, de sindicatos, diputados y ciudadanos en general. El equipo técnico está trabajando en esos contenidos que serán planteados ante la Subcomisión de Medios. La decisión que tome será elevada a la Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación y ahí su presidente, el diputado Tomás Guanipa, indicará cuándo será la reunión plenaria para tratarlos.

Opinión/ MS





Jueves 03 de marzo de 2016

## [Pilieri: AN recibe propuestas para reformar Ley de Telecomunicaciones](#)

0:49 [Nacionales Política](#) [0 comentarios](#)



El presidente de la Sub Comisión de Medios, diputado Biagio Pilieri, comunicó que la Comisión de Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional (AN), ha recibido propuestas de reforma a la Ley de Telecomunicaciones.

De igual manera, comunicó que están revisando las iniciativas para unificarlas y luego ser presentada a la plenaria de dicha comisión.





Pilieri indicó que en dos oportunidades han invitado a comparecer al presidente de la Corporación Maneiro, Hugo Cabezas y éste no ha asistido, sin embargo, dijo que insistirán en la invitación.

Ya para finalizar, expresó que seguirán realizando visitas a los medios impresos que se encuentran en crisis por la falta de papel periódico, entre ellos el Diario El Carabobeño.



## **Biagio Pilieri: Protestas por falta de comida en Yaracuy se deben a la ineficiencia del Gobernador**

**Por Yara 104.3 FM -**  
9 marzo, 2016



Este miércoles en la entrevista del Noticiero Venevisión, el Diputado a la Asamblea Nacional por Yaracuy Biagio Pilieri se refirió a las diversas calamidades que atraviesa el estado Yaracuy, entre ellas la falta de alimentos, producto de la “ineficiencia del Gobernador” asevero.

Aseguró Pilieri que las múltiples protestas que se han generado en los últimos días en varios municipios de la región se deben a un manejo errado de las



políticas para tratar de darle solución al problema que genera la escasez de comida.

“La supuesta regularidad de la distribución de las bolsas de comida” -agregó- ha generado molestia entre la población, y además perturba la libre elección en cuanto a la necesidad que se presente en cada hogar, sino “que ahora deben esperar que se lo lleven a la casa y está demostrado que este llamado plan no funciona”.

### **Proyecto de Ley**

Como presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional destacó que el Proyecto de reforma a la Ley de Telecomunicaciones el cual se estudia en la actualidad se espera sea presentado en un lapso de tres meses, previa consulta con los gremios, ONG, entes especializados, comunidad, entre otros.

“Se pretende democratizar la libertad de expresión y de información en Venezuela” aseveró el diputado yaracuyano por la Mesa de la Unidad Democrática.



10/03/2016 | 8:00 AM

## **Diputado Biagio Pilieri: "Protestas por falta de comida en Yaracuy se deben a la ineficiencia del Gobernador"**



(NoticiasYaracuy.com).- Este miércoles en la entrevista del Noticiero Venevisión, el Diputado a la Asamblea Nacional por Yaracuy y Coordinador del partido Convergencia Biagio Pilieri se refirió a las diversas calamidades que atraviesa el estado, entre ellas la falta de alimento producto de la "ineficiencia del Gobernador".

Aseguró Pilieri que las múltiples protestas que se han generado en los últimos días en varios municipios de la región se deben a un manejo errado de las políticas para tratar de darle solución al problema que genera la escasez de comida.

"La supuesta regularidad de la distribución de las bolsas de comida" -agregó- ha generado molestia entre la población, y además perturba la libre elección en cuando a la necesidad que se presente en cada hogar, si no "que ahora deben esperar que se lo lleven a la casa y está demostrado que este llamado plan no



funciona".

**Proyecto** **de** **Ley**

Como presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional destacó que el Proyecto de reforma a la Ley de Telecomunicaciones él cual se estudia en la actualidad se espera sea presentado en un lapso de tres meses, previa consulta con los gremios, ONG, entes especializados, comunidad, entre otros. "Se pretende democratizar la libertad de expresión y de información en Venezuela" aseveró.

Yaracuy

es

Noticia/

IP



## Biagio Pilieri aseguró que Yaracuy vive una precaria situación en materia de servicios públicos

15/03/2016 | 5:00 PM



(NoticiasYaracuy.com).- Este lunes en entrevista del programa Regiones con Carlos Croes transmitido por Televen, el Diputado a la Asamblea Nacional por Yaracuy Biagio Pilieri conversó acerca de la precaria situación que padece el estado en materia de servicios públicos. Pilieri señaló que en la región las reiteradas protestas por falta de agua y alimentos que se han suscitado en los últimos días, una de estas realizada en Yaritagua de la cual se produjo la detención de varios ciudadanos, se debe a la falta de “políticas serias, pertinentes y responsables por parte del Gobernador del estado”.



“Tenemos en el estado comunidades con muchos meses, incluso años que sufren la escasez de agua, hoy Yaracuy vive lamentablemente una terrible situación”, afirmó.

En referencia a las propuestas de leyes que se adelantan desde la subcomisión de medios la cual preside el Diputado, destacó “tenemos fijado el Proyecto parcial de la ley orgánica de telecomunicaciones, la cual actualmente es sometida a análisis y se han recibido propuesta por parte de diversas organizaciones”. Adelantó la posibilidad de que este proyecto esté terminado para el mes de junio y de esa manera “por qué no, sea un buen regalo por el Día del Periodista”, acotó.

Yaracuy es Noticia/ IP





17/03/2016 | 9:00 AM

## **AN aprobó acuerdo en rechazo a sentencia contra director del Correo del Caroní**



(NoticiasYaracuy.com).- El presidente de la subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri, informó que el Parlamento aprobó un acuerdo en rechazo a la sentencia contra el editor del diario Correo del Caroní, David Natera Febres, quien podría pagar una pena de cuatro años de cárcel. “La comisión acaba de aprobar por amplísimo consenso, con solamente el voto salvado del Gran Polo Patriótico, el rechazo de la decisión judicial (...), que intenta criminalizar el trabajo periodístico, el trabajo de investigación de los reportes”, agregó.

David Natera Febres fue imputado por cargos de difamación en representación del



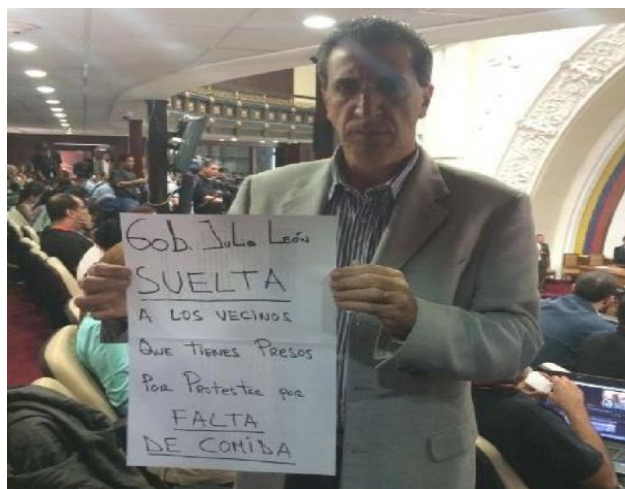
diario bolivarenses por el empresario Yamal Mustafá Henríquez, quien fue directivo de la compañía Ferrominera. En 2013, el Correo del Caroní publicó una serie de trabajos sobre la corrupción en la empresa adscrita a las empresas básicas de Guayana. Esto fue una injuria para Mustafá.

Pileri explicó que para la mayoría parlamentaria el Tribunal Supremo de Justicia “atenta contra la libertad de información y expresión” y aseguró que el ente sirve de “brazo político” al gobierno contra los medios de comunicación.

Actualidad/ IP

17/03/2016 | 2:00 PM

## Diputado Biagio Pilieri: gobernador León deje de reprimir las manifestaciones que el pueblo hace por falta de comida



(NoticiasYaracuy.com).- El Diputado de la AN, Biagio Pilieri dirigió sus palabras al gobernador del estado Yaracuy, debido a las protestas que se originaron el día de ayer por la mala distribución de alimentos en los diferentes municipios.

Pilieri, "le advertimos al gobernador de Julio León que su plan de distribución "discriminatorio" de alimentos iba a fracasar; y las protestas del pueblo yaracuyano desde hace varios días lo están confirmando, expresó.

Gobernador Julio León no sea tan cabeza dura y terco; no continúe con ese plan fracasado de discriminación de alimentos que está matando de hambre a nuestro pueblo, dijo Pilieri.



Les exijo al gobierno de Nicolás Maduro, Julio León y sus enchufados que deje de reprimir las manifestaciones que el pueblo yaracuyano está realizando por falta de comida, y suelte a los detenidos.

Finalizó brindando su total y absoluta solidaridad a todos los vecinos que protestan pacíficamente por falta de alimentos en Yaracuy, y cuya única culpa es de este gobierno.

El pueblo yaracuyano tiene hambre mientras el gobierno de Maduro y Julio León bachequean y discriminan la comida, agregó el diputado.

Yaracuy es Noticia/ MS

# EL NACIONAL

**"En Yaracuy se están muriendo de hambre"**



**Biagio Pilieri, diputado ante la Asamblea Nacional por la Mesa de la Unidad**

Biagio Pilieri, diputado ante la Asamblea Nacional por la MUD, denunció que todos los alimentos y productos de aseo personal que llegan al estado son comprados por la gobernación para luego venderlos con sobrepuestos

**PAOLA FITAS** 31 DE MARZO 2016 - 09:26 PM

El diputado Biagio Pilieri denunció que el gobernador del estado Yaracuy, Julio León Heredia, "secuestra" los productos regulados que llegan a los comercios privados de la entidad para ser distribuidos a través del Plan de Distribución de Alimentos Casa por Casa, el cual considera que es excluyente, pues no todos son beneficiados.



“Ya nadie puede comprar alimentos en ningún abasto o supermercado o lugar donde antes se hacía cola para comprarlos porque todos los productos son comprados por el gobierno”, señaló el diputado en una entrevista exclusiva para El Nacional Web.

Luego de un censo que realizó el mandatario regional, se le comenzó a vender una bolsa de comida a las familias de la entidad. Pilieri aseguró que el Casa por Casa no resolvió el déficit de alimentos, sino más bien lo agudizó.

“Hemos conversado con vecinos de los 14 municipios y observamos que el plan es un rotundo y completo fracaso, entre otras cosas porque está mal concebido, puesto que el problema de escasez no tiene que ver con la distribución sino con la producción”.

Explicó que tal distribución es discriminatoria y excluyente debido a que se hizo con previo censo realizado por las Unidades de Batalla de Chávez (UBC) a algunas familias de la comunidad. “Esto quiere decir que las familias que no fueron censadas no tienen derecho a comer”, rechazó el legislador.

Biagio explicó que entregan mini bolsas que contienen entre tres y cinco productos, los cuales a su juicio son muy escasos para cubrir al menos cinco días. “La frecuencia con la que han prometido la mini bolsa es quincenal, lo que significa que si esta gente es puntual, las familias pasarían 10 días sin poder comer porque no hay productos regulados en ningún establecimiento del estado”, agregó el parlamentario.

Haciendo referencia a las declaraciones de León, en las cuales afirma que en ese estado no se hacen colas para comprar comida, el diputado acotó que el gobernador es un hipócrita: “con esas infelices declaraciones merece ganarse el



premio 'el cara de tabla del año', porque en los 14 municipios de Yaracuy se revientan los comercios de las colas que hace la gente buscando comida, artículos de aseo personal y medicinas”.

Venta de productos con sobrepuestos causaron protestas en cinco municipios

El diputado Pilieri indicó que fue calculado el precio de los productos que contienen las bolsas, pero estas son vendidas hasta con el doble de su valor, por lo que catalogó al gobernador y a los alcaldes como los mayores bachaqueros de Yaracuy.

Considera que es el rotundo fracaso de este plan el que ha generado protestas en los municipios Peña, José Antonio Páez, Sucre, Nirgua e Independencia.

“En las dos primeras (manifestaciones) León mandó a detener a vecinos que sencillamente estaban protestando pacíficamente por una razón justa: se estaban muriendo de hambre”.

Informó que la tarde de ayer hubo una protesta en el municipio Independencia, de la ciudad capital de San Felipe, en la que los vecinos fueron a manifestar frente a la alcaldía acompañados del concejal de convergencia, Raudy Gudiño, y el concejal suplente Gualberto Martínez, entre otros.

### **Suspensión arbitraria**

La tarde de este jueves, el parlamentario dio a conocer a través de Twitter que los concejales habrían sido suspendidos de sus cargos por orden del gobernador.





En la entrevista exclusiva para El Nacional Web, declaró que León Heredia insultó a los dirigentes de oposición a través de Twitter, calificándolos de vagos y guarimberos. Luego de esto, la Cámara Municipal de Independencia suspendió a Raudy Gudiño y Gualberto Martínez, basándose en el reglamento de interior y de debate.

“Ellos quisieron aplicar el reglamento que les da la facultad para suspender, pero Gudiño y Martínez no incurrieron en una falta grave como generar actos violentos dentro del Hemiciclo de Cámara Municipal, la cual le quieren adjudicar”, dijo Pilieri.

El legislador afirmó que nunca hubo ningún acto violento, ni siquiera una botella rota; además, fue en la calle y no en el recinto de la Cámara Municipal, por lo que asegura que la suspensión es ilegal.

“Este es un gobierno intolerante que no acepta las críticas, es un gobierno ciego y sordo ante el reclamo de la sociedad y actúa con represión. A unos los mete presos, como ya sucedió con los vecinos, y a otros los suspende ilegalmente”, sostuvo.

### **Consignarán las denuncias ante la Asamblea Nacional**

Biagio Pilieri anunció que están preparando un dossier de información para consignarla en la Asamblea Nacional. Agregó que a partir de la semana que viene realizará una serie de encuestas para evaluar la aceptación del Plan de Distribución de Alimentos Casa por Casa.

“Esto es para que no sea solamente yo quien exponga los resultados del fracaso de este plan, sino sea la propia gente, con encuestas técnicas, quien diga si están



de acuerdo con este programa o si quieren que se elimine como se lo hemos exigido al gobernador”, culminó.



# Reporte 24.org

## Diputado Biagio Pilieri denunció ante el MP al gobernador de Yaracuy

Por La Patilla -  
Agosto 3, 2016



Este miércoles el diputado por la Unidad del estado Yaracuy consignó un documento ante la Fiscalía General de la República, solicitando que sea investigado el gobernador de la entidad, Julio César León Heredia por el delito de persecución.

### *Nota de prensa*

Pilieri recordó que a raíz de todas las denuncias que ha realizado por irregularidades que se han presentado bajo la venia de León Heredia, el funcionario quien además forma parte del partido de gobierno ha emprendido una



campaña no sólo en su contra sino contra los yaracuyanos, “una de las grandes estafas es que nuestro pueblo está pasando hambre y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) ejecuta discriminación y la gente protesta, nuestro deber es estar con ellos y por eso son encarcelados, violándose todos los derechos”.

Asimismo el parlamentario dejó claro que “con amedrentamiento y represión no podrán callar la voz del pueblo. Pero si deben responder las instituciones a tal atropello, le recomendamos al MP que su función es no sólo recibir nuestra petición, sino proceder a la investigación y dar respuesta oportuna”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri insistió que el Psuv atenta contra la disidencia porque perdió el apoyo popular, ese que se niegan a desconocer día tras día. “Pero nosotros seremos la voz de aquellos maltratados, humillados y que pretenden mantener rodilla en tierra”.

05/04/2016 | 2:00 PM

## **Diputado Biagio Pilieri: "El gobierno tiene que explicar porque bota medicinas frente a la escasez"**



(NoticiaYaracuy.com).- El diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri denunció que durante una inspección efectuada en Yaracuy luego de haber recibido la denuncia por parte del pueblo quienes dieron con un hallazgo que a su juicio, es preocupante y delicado, por tal razón debe ser investigado por el Parlamento. Se trata de un lote de medicinas vencidas manejadas por el gobierno y fueron botadas en una parcela agrícola ubicada en el sector Santa María del caseño La Virgen, parroquia Campo Elías, municipio Bruzual. Pilieri explicó "eran remedios para la tensión, nebulización y pruebas de glimecia. Gobernador Julio León, explíquenos a los yaracuyanos porque su gobierno bota medicinas mientras el pueblo se muere por falta de ellas o padece una agonía



para conseguir las". Asimismo destacó que los "enchufados, una vez más demuestran que son hipócritas y más cuando se refieren a la salud. Cómo van a explicar o qué van a inventar luego que encontramos entre el lote de medicinas formatos de historias médicas con el logo de Barrio Adentro, las medicinas tienen fecha de vencimiento del 2015, por qué no fueron suministradas al pueblo". El también coordinador general de Convergencia, Biagio Pillieri detalló que el hecho fue descubierto por vecinos de la comunidad yaracuyana, quienes "nos solicitaron que hagamos la denuncia pública, junto a la legisladora regional Carmen Teresa Hernández nos comprometimos en llevar el caso ante la sub comisión de Salud. De la misma manera que exigimos al gobernador que inicie una investigación interna para conocer que trabajadores o funcionarios suyos cometieron este crimen", finalizó.











Yaracuy es Noticia/ IP



## Diputado Biagio Pilieri pondrá en evidencia el fracaso del programa de distribución de alimentos

11:11 Regionales 0 comentarios



(NoticiasYaracuy.com).- El diputado a la Asamblea Nacional por la Unidad, Biagio Pilieri informó que está semana llevará ante el Parlamento pruebas en donde se evidencia el fracasado del programa de distribución de alimentos impulsado por el gobernador del estado Yaracuy. Pilieri indicó que luego de haber realizado un amplio recorrido por la entidad durante el asueto de la Semana Mayor, "estuvimos escuchando a los vecinos y a las comunidades de los distintos municipios, analizamos y corroboramos todas las fallas, debilidades y arbitrariedades que se comenten en el plan alimentario.



Claramente podemos decir que las denuncias por irregularidades las introdujimos ante todos los medios de opinión pública, con la finalidad de hacer justicia y que el gobernador Julio León Heredia y a sus alcaldes, expliquen sobre el fracaso del Plan de 'discriminación' de alimentos". Asimismo detallo que "en mi condición de diputado por Yaracuy ante la AN y comisionado especial por parte de la Comisión Permanente de Política Interior para investigar los detalles que se dan respecto a los atropellos cometidos contra vecinos que con todo derecho protestaban por la falta de alimentos, hemos decidido elevar la denuncia ante el poder Legislativo y si es necesario, solicitar la comparecencia del gobernador y alcaldes ante la instancia parlamentaria para que expliquen el por qué el empeño de sostener esta política hambreadora contra el pueblo. No podemos aceptar que el gobernador haya ahora establecido un plan donde 'secuestra' la poca comida que llega a abastos, bodegas y mercados, con la excusa que luego de un censo; que por cierto no se lo hacen a todos, sino a una mínima parte de los Yaracuyanos, tampoco aceptamos que se les venda a la gente una 'mini bolsa' de comida, que contiene escasos productos que no alcanzan ni para cinco días y los vecinos tienen que volver a esperar más de 20 días para que les prometan volver a suministrárselas". El también coordinador general de Convergencia alertó que el gobierno cobran por adelantado y venden los productos al doble del valor de lo que trae "la bolsita". Por último, el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que "no vamos aceptar que se siga robando al pueblo con esa 'mini bolsa' y que además convirtieron al gobernador en el 'bachaquero mayor' del estado Yaracuy y a sus alcaldes en los 'bachaqueritos municipales'.





Yaracuy es Noticia/ IP

# EL NACIONAL

**Diputado Pilieri denunció que el gobernador de Yaracuy secuestra la comida de la entidad**



**Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional**

**El parlamentario dijo que los productos regulados no llegan a los establecimientos privados del estado. Explicó que existen irregularidades en la distribución de comida "casa por casa"**

**EL NACIONAL WEB** 6 DE ABRIL 2016 - 08:08 AM

Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional, denunció que el gobernador del estado Yaracuy, Julio León Heredia, secuestra la comida en la entidad antes de que llegue a los establecimientos privados para luego hacer un censo al que no todas las familias tienen acceso.



“Si una persona quiere comprar un producto regulado en un comercio privado ya no puede. Lo toma el gobierno y hace una micro bolsa de comida que tienen que repartirla cada 15 o 30 días. Están matando literalmente de hambre a los yaracuyanos. El gobernador de Yaracuy se convirtió en el principal bachaquero de la entidad”, dijo el diputado en una entrevista para Venevisión.

Expresó que el censo para acceder a la comida de “casa por casa” es discriminatorio. “Todo el que sea opositor, todo al que le caiga mal a las UBCH, lo ignoran en el censo. Si la persona tiene suerte de que la incluyan, le cobran por adelantado una bolsa de comida que no se sabe qué tiene. Luego de eso, llega la mini bolsa con dos o tres productos”, agregó.

Por otra parte, Pilieri denunció que en el estado Yaracuy se hallaron medicinas vencidas con la presentación del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

“Estos medicamentos los hallamos cuando un grupo de vecinos del municipio Campo Elías los encontraron en un zanjón”, explicó el diputado mientras mostraba fotografías sobre la denuncia.

Pilieri informó que el día de ayer se hizo la denuncia ante la Asamblea Nacional y exhortó al gobernador de Yaracuy a responder sobre este caso.

“Tenemos a un gobierno que es un ‘cara e tabla’ porque no es posible ser tan hipócrita cuando se sabe lo que se está viviendo y decirle al pueblo que no está pasando nada. Le echan la culpa a la guerra económica”, subrayó Biagio Pilieri.



## **Diputado Pilieri denunció que el gobernador de Yaracuy secuestra la comida de la entidad**



**Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional**

El parlamentario dijo que los productos regulados no llegan a los establecimientos privados del estado. Explicó que existen irregularidades en la distribución de comida "casa por casa".

**EL NACIONAL WEB** 6 DE ABRIL 2016 - 08:08 AM

Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional, denunció que el gobernador del estado Yaracuy, Julio León Heredia, secuestra la comida en la entidad antes de que llegue a los establecimientos privados para luego hacer un censo al que no todas las familias tienen acceso.





“Si una persona quiere comprar un producto regulado en un comercio privado ya no puede. Lo toma el gobierno y hace una micro bolsa de comida que tienen que repartirla cada 15 o 30 días. Están matando literalmente de hambre a los yaracuyanos. El gobernador de Yaracuy se convirtió en el principal bachaquero de la entidad”, dijo el diputado en una entrevista para Venevisión.

Expresó que el censo para acceder a la comida de “casa por casa” es discriminatorio. “Todo el que sea opositor, todo al que le caiga mal a las UBCH, lo ignoran en el censo. Si la persona tiene suerte de que la incluyan, le cobran por adelantado una bolsa de comida que no se sabe qué tiene. Luego de eso, llega la mini bolsa con dos o tres productos”, agregó.

Por otra parte, Pilieri denunció que en el estado Yaracuy se hallaron medicinas vencidas con la presentación del Ministerio del Poder Popular para la Salud.

“Estos medicamentos los hallamos cuando un grupo de vecinos del municipio Campo Elías los encontraron en un zanjón”, explicó el diputado mientras mostraba fotografías sobre la denuncia.

Pilieri informó que el día de ayer se hizo la denuncia ante la Asamblea Nacional y exhortó al gobernador de Yaracuy a responder sobre este caso.

“Tenemos a un gobierno que es un ‘cara e tabla’ porque no es posible ser tan hipócrita cuando se sabe lo que se está viviendo y decirle al pueblo que no está pasando nada. Le echan la culpa a la guerra económica”, subrayó Biagio Pilieri.

# EL IMPULSO.COM

## Pilieri: Julio León Heredia es el principal bachaquero de Yaracuy

La Patilla |  
abril 6, 2016



DIP. BIAGIO PIRIELI

El diputado por la Unidad, Biagio Pilieri, aseguró este miércoles que Julio León Heredia, gobernador de Yaracuy, se convirtió en el principal bachaquero de la entidad.

“Al señor gobernador del estado Yaracuy junto a alcaldes de los municipios se les ocurrió la brillante idea de secuestrar la comida que llegaba a la red privada y



ahora los productos regulados no llegan. Si usted va a buscar uno de estos productos en la red privada, primero lo consigue en el gobierno en unas microbolsas de comida que dan cada 15 días y está literalmente matando de hambre a los yaracuyanos”.

Asimismo calificó de discriminatorio el programa de distribución de alimentos. El diputado citó como ejemplo que si una familia es opositor o si simplemente “le cae mal a la Ubch” no reciben la bolsa de comida. “Encima te la obligan a pagar por adelantado y cuando te la dan parece una muestra con tres a cinco productos que no dura ni cinco días y la frecuencia del programa en cada 15 o 30 días, cobran el doble de lo que en realidad cuesta”.

El presidente de la Subcomisión de Medios de la AN recordó que en Yaracuy hay protestas a diario en todo el municipio, mientras que “el gobernador reprime, amenaza a la gente por Twitter y lo último que hizo fue ordenar a la Cámara municipal a suspender concejales”.

### **Sobre leyes aprobadas**

Pilieri aseguró que “el gobierno ya no sabe qué decir para entorpecer una ley que todos los venezolanos están esperando”, respecto a la Ley de Amnistía.

“Es totalmente falso que la Ley de Amnistía perdona a criminales, asesinos y corruptos. Es una ley necesaria para buscar la reconciliación del país pero este gobierno no quiere paz, lo que quiere es confrontación (...) cualquier ley buscan bloquearla”.



Afirmó que debe continuar la lucha ante poderes que están secuestrados. “Nuestra obligación es controlar a los distintos niveles de gobierno y lo estamos haciendo así ellos no comparezcan. Hoy vamos a aprobar la Ley de Propiedad de la Vivienda, mañana aprobaremos la Ley de Referendo porque son deudas pendientes que la Asamblea anterior no quiso sancionar”, expresó.

Sobre la escasez de medicamentos, aseveró que no se puede tratar de tapar el sol con un dedo. “A ellos el tema de la emergencia humanitaria les causa escozor pero eso es lo que estamos viviendo los venezolanos y estamos obligados a interpretar a la población. Ellos no tienen emergencia porque van en carros blindados, les llevan la comida a la casa y no les pasa nada porque viven cercados. El 90% de los venezolanos no tenemos eso”.



## En la Virgen ratifican denuncia de medicamentos vencidos botados en la comunidad

Domingo 10 de Abril de 2016



Vecinos de la comunidad de la Virgen, parroquia Campo Elías del municipio Bruzual ratificaron la denuncia de hallazgo de medicamentos vencidos en una finca del sector. Aprovecharon de nuevo el acompañamiento que el diputado de la MUD y líder del partido Convergencia Biagio Pilieri realizó por tercera vez en una semana en la comunidad para detallar y entregar más pruebas del terrible hallazgo de estos medicamentos vencidos, además de denunciar situaciones severa de abandono en que se encuentra este sector de Yaracuy, como la inseguridad galopante que mantiene en vilo a los pobladores, ausencia de alumbrado público y la descarada quema y tala de árboles en la zona boscosa " El gobernador del estado tiene el



deber de realizar una seria investigación sobre estas medicinas y todas las denuncias que el pueblo hace, porque el es el primer funcionario público y está obligado a revisar que está pasando en su gobierno" expresó Pilieri



El diputado escucho junto a la diputada del Cley Carmen Teresa Hernández y la concejal de Bruzual Beatriz Velásquez las quejas del pueblo y aseguro que llevara a pesar de las amenazas este cumulo de denuncias hasta las instancias de la AN. Muchos vecinos también aprovecharon la oportunidad de la visita de los parlamentarios para denunciar la discriminación en la entrega de bolsas de comida a lo que son objeto la mayoría de las familias en la Virgen.



11/04/2016 | 5:30 PM

## Diputado Biagio Pilieri realizó inspección en estadio de Guama



(NoticiasYaracuy.com).- El diputado de la AN por el Estado Yaracuy Biagio Pilieri, realizó una inspección en el Estadio Sabaneta de Guama, municipio Sucre, donde junto a la comunidad se evidenció el estado precario en el cual se encuentran estas instalaciones, las cuales son utilizadas por más de 700 deportistas de todas las edades de esta comunidad y sus alrededores.

Pilieri aseguró que se hará la debida denuncia y solicitudes correspondientes ante esta situación.

Comunidad/ IP





## Vecinos de Bastidas y diputado Pilieri inspeccionan obras inconclusas

Por Yara 104.3 FM -  
12 abril, 2016



Los vecinos de la comunidad de Tibana perteneciente al municipio Arístides Bastidas este fin de semana denunciaron obras inconclusas que afectan a más de 300 familias.

Dicha denuncia la realizaron en un recorrido efectuado por parte del diputado por Yaracuy en la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri, quienes le indicaron que los mismos se encuentran a la espera de respuesta de la culminación de obras iniciadas por el gobierno regional desde hace tres años.



Asimismo manifestó el diputado Pilieri que los vecinos le expresaron que las cloacas, aceras y brocales se quedaron sin ejecutar, a su vez destacaron que requieren de asfaltado, iluminación y mejoras en todos los servicios básicos.

“Por esta razón en compañía con los habitantes de San Pablo recorrimos cada obra e inspeccionamos las realidades, a lo que exigimos solución a estos problemas”, finalizó Pilieri.



# Ya Noticias Yaracuy

12/04/2016 | 6:00 PM

## Biagio Pilieri visita Comunidad de Tibana en Arístides Bastidas



(NoticiasYaracuy.com).- Biagio Pilieri, Diputado de la AN por el Estado Yaracuy realizó una inspección en la Comunidad de Tibana, ubicada en el municipio Arístides Bastidas.

Pilieri expresó que en este recorrido realizado en compañía de vecinos y habitantes de dicha comunidad se pudo constatar innumerables calamidades y denuncias, tales como; Obra de construcción de cloacas, aceras y brocales empezada hace 3 años y aún no está terminada, calles intransitables, no hay agua



por tubería. Otra de las problemáticas de la comunidad es la falta de alumbrado público.

Para finalizar, el diputado exige a los entes competentes la pronta solución a las problemáticas del sector.

Comunidad/ IP



13/04/2016 | 5:40 PM

## **Biagio Pilieri: Julio León evade su responsabilidad e irrespeto al pueblo yaracuyano**



(NoticiasYaracuy.com).- El diputado de la AN, Biagio Pilieri, respondió a las declaraciones dada por el Gobernador Julio León, donde afirmó, "es falso que se hayan botado medicinas vencidas". "Julio León demostró que ante las evidencias contundentes de la denuncia que hicimos, y ante un pueblo que este gobierno lo ha puesto a pasar hambre, solo responde con mentiras y evade su responsabilidad, irrespetando al pueblo de Yaracuy", dijo Pilieri.

El diputado Pilieri afirmó que "el gobernador se burló de las necesidades del pueblo de Yaracuy al no reconocer la falta de alimentos en los hogares



yaracuyanos; y mentir al evadir su responsabilidad por las medicinas vencidas que aparecieron botadas". Finalizó diciendo que los enchufados están llenos de miedo ante el rechazo que les ha demostrado este bravo pueblo en las últimas semanas, "les digo que no nos van a parar con sus ataques, seguiremos avanzando y defendiendo a Yaracuy y Venezuela".

Yaracuy es Noticia/ MS



# EL NACIONAL

**Biagio Pilieri: Comisión Permanente de Familia de la AN  
citará a Gobernador de Yaracuy**



**Biagio Pilieri, presidente de la Subcomisión de Medios de Comunicación de la  
Asamblea Nacional | Foto: Unión Radio**

**El parlamentario denunció que existe discriminación al momento de realizar el  
censo para el "Plan de Abastecimiento de Alimentos Casa por Casa"**

**EL NACIONAL WEB** 14 DE ABRIL 2016 - 02:30 PM

El Diputado a la Asamblea Nacional Biagio Pilieri informó que luego de explicar y denunciar ante la Comisión Permanente de Familia la discriminación que afecta a los Yaracuyanos debido al programa de distribución de alimentos, esta Comisión acordó citar y comparecer al Gobernador de Yaracuy.



Pilieri destacó que el problema de la discriminación al momento de realizar el censo, la diferencia en el precio en cuanto al precio marcado de cada producto y el que pagan los vecinos, la irregularidad en la frecuencia en la distribución, afectan enormemente a los Yaracuyanos, además “todavía las colas siguen para comprar los productos no regulados, el plan no ha resuelto el problema” aseguró.

Agregó que dentro de su derecho de palabra solicitó la intervención en el caso de la Defensoría del Pueblo, y también citar ante la Comisión Permanente de Familia al Gobernador de Yaracuy, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

“El gobernador asegura que solo 50 mil familias reciben la bolsa de comida, le recuerdo que en Yaracuy somos más de 170 mil familias por lo cual significa que 3 de cada 4 familias no la reciben” dijo.

Destacó que el gobierno regional ha cobrado y “robado” a los Yaracuyanos más de 35 millones de bolívares, ya que “existe una gran diferencia entre el precio que marcan los productos y el que finalmente cobran por familia, lo que representa entre 500 y 700 bolívares de más por cada bolsa vendida”.



## **Biagio Pilieri: Comisión Permanente de Familia citará al gobernador de Yaracuy**

On abril 14, 2016 12:08 pm.



**Foto prensa**

El Diputado a la Asamblea Nacional Biagio Pilieri informó que luego de explicar y denunciar ante la Comisión Permanente de Familia la discriminación que afecta a los Yaracuyanos debido al programa de distribución de alimentos, esta Comisión acordó citar y comparecer al Gobernador de Yaracuy.

### **Nota de prensa**

Pilieri destacó que el problema de la discriminación al momento de realizar el censo, la diferencia en el precio en cuanto al precio marcado de cada producto y el



que pagan los vecinos, la irregularidad en la frecuencia en la distribución, afectan enormemente a los Yaracuyanos, además “todavía las colas siguen para comprar los productos no regulados, el plan no ha resuelto el problema” aseguró.

Agregó que dentro de su derecho de palabra solicitó la intervención en el caso de la Defensoría del Pueblo, y también citar ante la Comisión Permanente de Familia al Gobernador de Yaracuy, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

“El Gobernador asegura que solo 50 mil familias reciben la bolsa de comida, le recuerdo que en Yaracuy somos más de 170 mil familias por lo cual significa que 3 de cada 4 familias no la reciben” dijo.

Destacó que el Gobierno regional ha cobrado y “robado” a los Yaracuyanos más de 35 millones de bolívares, ya que “existe una gran diferencia entre el precio que marcan los productos y el que finalmente cobran por familia, lo que representa entre 500 y 700 bolívares de más por cada bolsa vendida”.



En Pauta.com

## Biagio Pilieri inspecciona comunidades del municipio Sucre



En Pauta: 12/04/2016 a las 3:21pm.

(En Pauta).- Durante este fin de semana y la tarde de ayer lunes el diputado a la Asamblea Nacional por la Mesa de la Unidad Democrática de Yaracuy, Biagio Pilieri, logró recorrer varias zonas del municipio Sucre en compañía de sus habitantes.

En dicho recorrido lograron inspeccionar el estadio de Sabaneta para corroborar la situación precaria en las que esta se encuentra.



"Acompañado de los habitantes de la comunidad de Sabaneta, pudimos notar la desidia de las instalaciones de este estadio, instalación que utilizan más de 700 habitantes de este sector y que gracias al gobierno hoy está en total abandono", manifestó Pilieri.

El diputado indicó que también realizaron una inspección en el Centro de Educación y Recuperación Nutricional "Mary Cruz Caro", ubicado en el sector El Samán en Guama, el cual fue construido por el consejo comunal en el año 2007 pero actualmente se encuentra cerrado según su criterio "está sin funcionar por culpa de este Gobierno".

Finalmente mencionó que los habitantes le solicitaron que lleve las diversas denuncias ante la AN para que así puedan ayudarles y les puedan dar respuesta oportuna.





En Pauta.com

## **Biagio Pilieri: "Julio León demostró hoy que este gobierno lo ha puesto a pasar hambre a los yaracuyanos"**



En Pauta: 13/04/2016 a las 5:47pm.

(En Pauta).- Luego de las declaraciones emitidas por el mandatario regional Julio León en un programa de televisión de un canal nacional la mañana de este miércoles, el diputado a la Asamblea Nacional por a Mesa de la Unidad Democrática Biagio Pilieri manifestó en sus redes sociales su opinión en cuanto a lo manifestado por León.

"Julio León demostró hoy que ante las evidencias contundentes de la denuncia que hicimos y ante un pueblo que este gobierno lo ha puesto a pasar hambre, solo





responde con mentiras y evade su responsabilidad, irrespetando al pueblo de Yaracuy", recalcó Pilieri.

Asimismo exteriorizó que "las mentiras tienen patas cortas Gobernador" mediante su cuenta en twitter y facebook.

"El gobernador se burló de las necesidades del pueblo de Yaracuy al no reconocer la falta de alimentos en los hogares yaracuyanos; y mentir al evadir su responsabilidad por las medicinas vencidas y aparecidas botadas, por lo tanto, por eso el cargo le quedó grande", aseveró el diputado de la bancada opositora.

Igualmente se dirigió a quienes se encuentran dentro del tren ejecutivo de la gestión del actual gobernador de Yaracuy.

"A los enchufados que están llenos de miedo ante el rechazó que les ha demostrado este bravo pueblo en las últimas semanas, les digo que no nos van a parar con sus ataques, seguiremos avanzando y defendiendo a Yaracuy y Venezuela", finalizó.



En Pauta.com

## Pilieri: Cancha de Pozo la Vaca en Nirgua se encuentra en el olvido



En Pauta: 17/04/2016 a las 3:57pm.

(En Pauta).- Durante este fin de semana Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional por la Mesa de la Unidad Democrática, inspeccionó las instalaciones de la cancha de Pozo la Vaca ubicada en el municipio Nirgua, manifestando su preocupación por estado de abandono en la que se encuentra.

El parlamentarista dijo que dicha cancha "está totalmente abandonada y centenares de jóvenes de allí y los alrededores se encuentran sin poder practicar deportes por culpa de este Gobierno".



Informó que en dicho recorrido estuvo acompañado de algunos dirigentes vecinales del sector y compañeros de la Unidad de Nirgua, quienes le indicaron como se ha perdido el interés de los jóvenes en practicar deportes en instalaciones tan deterioradas.

"Esta es otra obra del Gobierno de Julio León y su equipo de enchufados que se olvidan del pueblo y de nuestros deportistas que al ver las malas condiciones en las que se encuentran las canchas no les provoca practicas ningún deporte", finalizó.

## Biagio Pilieri: El revocatorio no es una opción es un mandato constitucional (+Video)



Redacción 2001.com.ve | Miguel Ángel Caballero

El diputado de la **Mesa de la Unidad Democrática (MUD)** Biagio Pilieri señaló que el Gobierno insiste en que los lapsos no dan para hacer el revocatorio porque "ellos no cuentan con los votos" necesarios para ganar la consulta popular.

El diputado considera que las acusaciones del Ejecutivo nacional en contra de **MUD** son infundadas ya que "los golpistas no piden elecciones", afirmó durante una entrevista concedida a *Globovisión*.

El coordinador regional de Convergencia indicó "es insólito como en plena Cadena, Maduro asome decretar estado de conmoción ¿Qué busca? ¿Cuál es su verdadero plan, suspender las garantías? La careta le rodó hace rato, es un autocrático que pretende arrodillarnos, por eso le teme a los votos, le teme al revocatorio, pero la Unidad va a continuar por el camino democrático, constitucional y pacífico, no caeremos en el juego que el Psuv busca, aquí el pueblo está cansado de la miseria a la que nos han sometido, incluyendo sus pobres y cobardes mensajes en las constantes transmisiones en medios del Estado".

**Pilieri destacó que el revocatorio no es una opción, sino un mandato Constitucional, por lo**



que la MUD seguirá exigiendo al **Consejo Nacional Electoral (CNE)**, que se cumpla con el reglamento para activar el referendo.

Condenó la [violencia ocurrida ayer en la marcha opositora](#) en la que varios jóvenes golpearon a una funcionaria de la **Policía Nacional Bolivariana (PNB)**.

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri llamo a los voceros del partido de gobierno a mantener la calma, "no sean hipócritas, respeten las leyes, de este lado no hay fusiles, de eso conocen muy bien los mal llamados revolucionarios, la justicia llegará más temprano que tarde y todos deberán rendir cuentas ante las instituciones pertinentes una vez que sean saneadas"./Con información de Nota de Prensa.



05/05/2016 | 5:50 PM

## **Diputado Biagio Pilieri: "Se abordará en la AN casos de agresión a periodistas"**



(NoticiasYaracuy.com).- El Diputado de la Unidad Biagio Pilieri fue designado presidente de la Comisión especial que abordará el estudio de los casos de agresión contra periodistas y trabajadores de la prensa. A propósito del debate sobre la libertad de prensa, luego de conmemorarse el pasado 3 de mayo el Día internacional de Libertad de prensa, en la Comisión de medios de la Asamblea Nacional se realizó un análisis con la intención de levantar un informe de todas las agresiones a los periodistas y trabajadores de prensa y ser presentadas en la plenaria de la AN para su debate.



Le acompañarán al Diputado Pilieri en la comisión representantes del sindicato nacional de trabajadores de la prensa SNTP, y de la ONG Espacio Público.

**Radios serán revisadas**

En ese mismo orden, también fue designado Biagio Pilieri presidente de la Comisión especial para el estudio de las emisoras de radio del país que están en situación de ilegalidad o irregularidad.

Esta comisión la integran además los Diputados Tomás Guanipa, Carlos Prospero, Carlos Lozano, un diputado de la bancada oficialista el cual aún no han postulado, Enza Carbone presidenta de la cámara de radio de Venezuela y un representante a designar por Conatel.

Destacó Pilieri que esta comisión, recibirá, leerá informes y dará las sugerencias sobre el caso de las distintas emisoras de radio que funcionen ilegalmente, presenten alguna irregularidad o estén en situación de anormalidad, emisoras de radio con concesiones vencidas, por ejemplo.

"Invito a quienes tengan denuncias sobre el particular o conozcan sobre la situación de las mismas, o la que esté funcionando de manera ilegal, informar ante esta comisión en su sede, la cual preside el Diputado Tomás Guanipa.

Yaracuy es Noticia/ MS



10/05/2016 | 6:00 PM

## **Biagio Pilieri: Puente de la quebrada Carampampita en Bolívar lleva 36 meses sin su reconstrucción**



(NoticiasYaracuy.com).- A través de sus redes sociales el diputado de la AN, Biagio Pilieri, denunció la situación que afecta a los habitantes del municipio Bolívar. El gobierno regional derribó el puente de la quebrada Carampampita con la excusa de su reconstrucción, ofreciendo que estaría listo en tres meses.

Pilieri se apersonó a la comunidad donde habitantes de la misma le informaron que han pasado 36 meses y aún sigue sin realizarse la reconstrucción, afectando a todos los que allí habitan; “nosotros no permitiremos que con un nuevo gobierno esto vuelva a pasar en Yaracuy y Venezuela”, agregó Pilieri.



“Vamos juntos a activar el Referéndum Revocatorio para lograr el cambio que todos necesitamos”, finalizó diciendo el diputado.

Yaracuy es Noticia/ MS



# EL NACIONAL

**Biagio Pilieri: Maduro ha hecho 638 cadenas en tres años**



**El Diputado Biagio Pilieri aseguró que regularán los medios públicos**

**El presidente de la Subcomisión de Medios de Comunicación aseguró que el proyecto de ley que presentaron este jueves busca limitar la propaganda en**

**EL NACIONAL WEB** 12 DE MAYO 2016 - 11:39 AM

El diputado Biagio Pilieri, presidente de la Subcomisión de Medios de Comunicación, indicó que la ley de transmisiones simultáneas (cadenas), publicidad oficial y medios públicos buscará regular el uso discrecional del gobierno de los medios públicos y el exceso de cadenas que el presidente Nicolás Maduro ha transmitido en sus tres años de gobierno



Indicó que el presidente ha hecho un uso desmedido de las cadenas. El diputado aseguró que el gobierno las usa para hacer campaña política y no para informar sobre emergencias o asuntos de interés público.

“Entre los años 2013 y el primer trimestre de 2016 se han hecho 638 cadenas oficiales, es decir, en promedio se han realizado 25 días de cadena continuos”, agregó.

La ley también contempla en sus artículos la regulación de los medios públicos, quienes vulneran el derecho a la información a juicio de Pilleri. “Los medios públicos no son medios de información, sino medios de propaganda en los que no se permite transmitir algo adverso al Ejecutivo”.

Concluyó: “Todo el que esté en contra manifiesta supuestas calumnias, su única función esocular la verdad de los que pasa en Venezuela. Ellos deberían transmitir la escasez de alimentos y medicamentos en el país”.

Este jueves se presentó y aprobó en primera discusión el proyecto de ley para los medios.



## **Biagio Pilieri: Maduro ha hecho 638 cadenas en tres años**



**El diputado Biagio Pilieri aseguró que regularán los medios públicos**

El presidente de la Subcomisión de Medios de Comunicación aseguró que el proyecto de ley que presentaron este jueves busca limitar la propaganda en medios públicos

[EL NACIONAL WEB](#) 12 DE MAYO 2016 - 11:39 AM

El diputado Biagio Pilieri, presidente de la Subcomisión de Medios de Comunicación, indicó que la ley de transmisiones simultáneas (cadenas), publicidad oficial y medios públicos buscará regular el uso discrecional del gobierno de los



medios públicos y el exceso de cadenas que el presidente Nicolás Maduro ha transmitido en sus tres años de gobierno

Indicó que el presidente ha hecho un uso desmedido de las cadenas. El diputado aseguró que el gobierno las usa para hacer campaña política y no para informar sobre emergencias o asuntos de interés público.

“Entre los años 2013 y el primer trimestre de 2016 se han hecho 638 cadenas oficiales, es decir, en promedio se han realizado 25 días de cadena continuos”, agregó.

La ley también contempla en sus artículos la regulación de los medios públicos, quienes vulneran el derecho a la información a juicio de Pilieri. “Los medios públicos no son medios de información, sino medios de propaganda en los que no se permite transmitir algo adverso al Ejecutivo”.

Concluyó: “Todo el que esté en contra manifiesta supuestas calumnias, su única función esocular la verdad de los que pasa en Venezuela. Ellos deberían transmitir la escasez de alimentos y medicamentos en el país”.

Este jueves se presentó y aprobó en primera discusión el proyecto de ley para los medios.



**noticiero**  
**DIGITAL.com**

## **Biaggio Pilieri: Vamos a regular las cadenas presidenciales de radio y televisión**

12 Mayo, 2016



ND / Lydnel Reyes / 12 mayo 2016.- La plenaria de la Asamblea Nacional aprobó este jueves en primera discusión el proyecto de ley de transmisión simultánea, publicidad oficial y medios públicos cuyo propósito es regular los medios públicos y las cadenas presidenciales de radio y televisión.

El miembro de la comisión de medios de la AN, Biaggio Pilieri, indicó que esta ley servirá para regular y sancionar a los medios públicos que no son utilizados para informar sino para hacer propaganda política a favor del Ejecutivo,

Señaló que la Ley regulará el “exceso” de transmisiones de cadenas de radio y televisión transmitidas por el Ejecutivo que son utilizadas para enviar “mensajes de odios y ataques en lugar de transmitir temas de interés nacional para el pueblo venezolano”.

Pilieri hizo un resumen de las cadenas presidenciales de radio y televisión desde el año 2013. “Desde el años 2013 al el primer trimestre de 2016 se han hecho 638





cadenas oficiales, es decir, se han realizado 600 horas continuas de transmisión que representan 25 días de cadena continuos. Estas cadenas no tienen ningún contenido importante para el país”, al mismo tiempo que aseguró que 85 % de los venezolanos rechazan estas cadenas.

El parlamentario destacó que el presidente Nicolás Maduro ha hecho un uso desmedido de las cadenas para hacer campaña política y no para informar.

Expresó que esta ley también regulará los mensajes de responsabilidad social que no son mensajes con carácter educativo, cultural o social sino mensajes de propagandas de Gobierno para descalificar instituciones y personas.

“Los medios públicos, las cadenas y los mensajes de responsabilidad social no son beneficiosos para el país sino para el gobierno. Son medios de propaganda para el partido de gobierno. Esta ley busca acabar con estas vulgares y excesivo abusos a dirigentes de oposición y no permiten que se sepa la verdad de lo que está pasando en Venezuela, como las colas que hacen los venezolanos para comprar alimentos y medicamentos. El Sistema Nacional de Medios Públicos no permite que se sepa el alto costo de la vida que sufren los venezolanos”, finalizó.

## Últimas Noticias

Política | 12-05-2016 12:33:00 p.m.

### AN aprueba en primera discusión norma para regular cadenas de Radio y TV

*El diputado por la Mesa de la Unidad, Biagio Pilieri, dijo que buscan controlar y sancionar los excesos en las transmisiones obligatorias del Ejecutivo*



Asamblea Nacional (Créditos: Génesis Carrero)

ÚN | Génesis Carrero Soto.- El Parlamento nacional aprobó en primera discusión el proyecto de ley de transmisiones simultáneas, publicidad oficial y medios públicos que busca establecer un marco legal para que las cadenas del Gobierno tengan un rango de duración y dependan de la importancia de los temas. El diputado por la Mesa de la Unidad, Biagio Pilieri, presentó ante el Parlamento el proyecto con el que dijo que **buscan controlar y sancionar los excesos en las transmisiones obligatorias del Ejecutivo.**

"Este es un proyecto de ley prometido en la campaña electoral del 6 de diciembre y que los diputados demócratas hemos intentado introducir en las



gestiones anteriores de la Asamblea, sin lograrlo hasta ahora que lo traemos por iniciativa parlamentaria", explicó.

Durante la sesión ordinaria de este martes, puntualizó que **la norma busca regular tres aspectos:** las cadenas de radio y TV, los mensajes de responsabilidad social y el uso de los medios en el sistema Nacional de Medios Públicos.

"Las cadenas son usadas por este Gobierno de manera abusiva, discrecional y generando ataques, amenazas y para propaganda Política electoral", acotó.

**Pilieri aseguró que se deben establecer límites en el tiempo y duración para los mensajes del Gobierno.** En este sentido, mostró una gráfica que da cuenta de que de los años 2007 a 2016 se dieron 638 cadenas de radio y TV que equivalen a 600 horas de transmisión.

**Asimismo, refirió que los mensajes de responsabilidad social son usados con fines partidistas** y que los medios públicos "son medios de propaganda donde se permite que se calumnie a todo el que le es incómodo al Gobierno". El Bloque de la Patria no participó en el debate, pues por cuarta vez abandonaron la sesión ordinaria, alegando una violación al Reglamento de Interior y Debate.



# CACTUS24

## Diputado Pilieri: “El revocatorio no es una opción, es una obligación”

Publicado por: CACTUS24 el *Jueves, 19 Mayo 2016 07:47* [prensa.cactus24@gmail.com](mailto:prensa.cactus24@gmail.com)



**Política tamaño de la fuente disminuir el tamaño de la fuente aumentar tamaño de la fuente**

**El diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri, precisó que Nicolás Maduro se equivoca cuando dice que el revocatorio es una opción.**

“El gobierno se empeña en decir que no dan los tiempos para el RR. Este año se va realizar el RR para salir de este modelo económico fracasado. El RR no es una opción, es una obligación”, declaró en entrevista a Globovisión.

Aseguró que la bancada democrática no está planeando ningún golpe de Estado y que quieren cambiar de gobierno por las vías democráticas enmarcadas dentro de la constitución.



Rechazó la violencia que se presentó en la concentración opositora en Caracas el día de ayer.

“Rechazamos la violencia. Nosotros no somos violentos. Desde temprano se dijo que había infiltrados”, enfatizó.

Pileri explicó que el motivo por el que el gobierno no desea hacer el revocatorio es porque sabe que ya no tiene apoyo popular.

**Cactus24** (19/05/2016).

## Diputado Pilieri: Los golpistas no piden elecciones

Fuente: JMS 19-05-2016 06:57AM



Diputado a la AN por la MUD - Johny Pérez / GV

El diputado por la MUD Biagio Pilieri señaló que la oposición lo que está pidiendo son elecciones y que, aunque el Gobierno diga que a quienes impulsan esta iniciativa no le dan los lapsos, lo que ocurre es que al oficialismo no le dan los votos. **Pilieri dijo que los golpistas no piden elecciones.**

“La MUD está demostrando con hechos cuál es la ruta que se empeñada en seguir y que no vamos a caer en la trampa del Gobierno de la violencia y de atajos”.

Pilieri apuntó que la MUD pide al CNE que no interrumpa e impida los lapsos para hacer el revocatorio y que, de acuerdo a los cálculos de la oposición, las cuentas dan para que la consulta se lleve a cabo en 2016.

“Permitan al país que se exprese”.



El miembro de la Comisión de Medios de la AN manifestó que el Gobierno tiene que entender el mensaje de diciembre pasado y que en 40 horas se recogieran 10 veces las firmas requeridas para el referendo.

**Pileri dijo que el revocatorio no es una opción, sino un mandato de la Constitución.**

El dirigente rechazó cualquier tipo de violencia y agregó que se producen marchas porque el Gobierno cierra los caminos constitucionales, democráticos y pacíficos como el referendo revocatorio.





**La Opinión**  
LA VERDAD TAL COMO ES

**“El revocatorio no es una opción es un mandato constitucional”: @BiagioPileri**



**Biagio Pileri considera que las acusaciones del Ejecutivo nacional en contra de la MUD son infundadas ya que "los golpistas no piden elecciones"**

**POSTED BY: DEPARTAMENTO DE PRENSA 19/05/2016**

Caracas, 19 de mayo 2016.- El diputado de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD/Yaracuy) Biagio Pileri señaló que el Gobierno insiste en que los lapsos no dan para hacer el revocatorio porque “ellos no cuentan con los votos” necesarios para ganar la consulta popular.

El parlamentario considera que las acusaciones del Ejecutivo nacional en contra de la Mesa de la Unidad Democrática son infundadas ya que “los golpistas no piden elecciones”, afirmó durante entrevista concedida a Globovisión.



Destacó que el revocatorio no es una opción, sino un mandato Constitucional, por lo que la MUD seguirá exigiendo al Consejo Nacional Electoral (CNE), que se cumpla con el reglamento para activar el referendo.

Condenó la violencia ocurrida ayer en la marcha opositora en la que varios jóvenes golpearon a una funcionaria de la Policía Nacional Bolivariana (PNB).

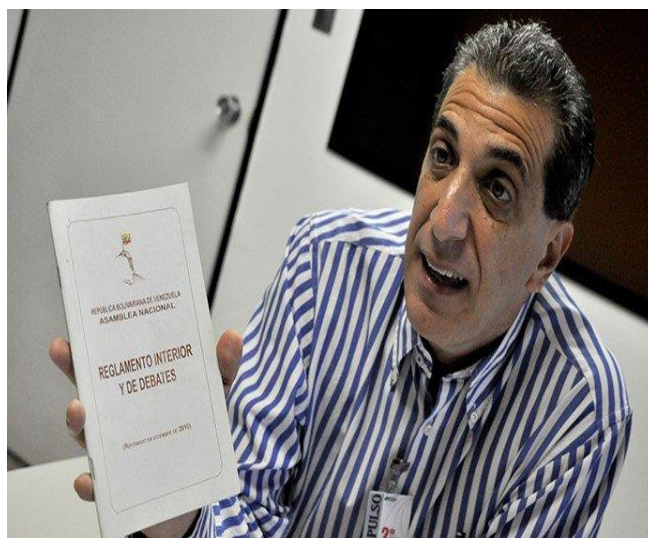
Biagio Pilieri apuntó que la MUD pide al CNE que no interrumpa e impida los lapsos para hacer el revocatorio y que, de acuerdo a los cálculos de la oposición, las cuentas dan para que la consulta se lleve a cabo en 2016. “Permitan al país que se exprese”; subrayó.





## Biagio Pilieri al Gobierno: Los golpistas no piden elecciones y la evaluación es obligatoria

On mayo 19, 2016 7:41 am.



El diputado a la Asamblea Nacional por el estado Yaracuy, Biagio Pilieri advirtió al Gobierno que no van a caer en su trampa ni provocaciones de actos violentos, “tenemos una ruta clara, los golpistas no piden elecciones y la evaluación - referéndum revocatorio- es obligatoria”. Expresó que la oposición espera que el Consejo Nacional Electoral (CNE), no interrumpa e impida los lapsos de cada paso para esta consulta constitucional.

El parlamentario por la Mesa de la Unidad Democrática aseveró que se han hecho los cálculos para determinar una fecha para las elecciones y todos dan para realizarse este año: “Ellos dicen que a nosotros no nos dan los tiempos pero a ellos no les dan los votos”.



Destacó que desde el Gobierno siempre hay una excusa para no aceptar la consulta a la que se puede someter cualquier político al cumplir la mitad de su mandato como está previsto en la Constitución. “Se empeñan en cerrar los caminos constitucionales”.

El miembro de la Comisión de Medios del Parlamento rechazó cualquier tipo de violencia y agregó que se producen marchas porque el Gobierno cierra los caminos constitucionales, democráticos y pacíficos como el revocatorio.





19 de mayo de 2017

## Diputado Pilieri: Los golpistas no piden elecciones



### **Diputado a la AN por la MUD - Johny Pérez / GV**

El diputado por la MUD Biagio Pilieri señaló que la oposición lo que está pidiendo son elecciones y que, aunque el Gobierno diga que a quienes impulsan esta iniciativa no le dan los lapsos, lo que ocurre es que al oficialismo no le dan los votos. **Pilieri dijo que los golpistas no piden elecciones.**

“La MUD está demostrando con hechos cuál es la ruta que se empeñada en seguir y que no vamos a caer en la trampa del Gobierno de la violencia y de atajos”.

Pilieri apuntó que la MUD pide al CNE que no interrumpa e impida los lapsos para hacer el revocatorio y que, de acuerdo a los cálculos de la oposición, las cuentas dan para que la consulta se lleve a cabo en 2016.

“Permitan al país que se exprese”.



El miembro de la Comisión de Medios de la AN manifestó que el Gobierno tiene que entender el mensaje de diciembre pasado y que en 40 horas se recogieran 10 veces las firmas requeridas para el referendo.

**Pileri dijo que el revocatorio no es una opción, sino un mandato de la Constitución.**

El dirigente rechazó cualquier tipo de violencia y agregó que se producen marchas porque el Gobierno cierra los caminos constitucionales, democráticos y pacíficos como el referendo revocatorio.





## Crearán comisión para abordar contenidos de las emisoras de radio

PUBLISHED 2 JUNIO, 2016 ·



Una vez creada la Comisión Especial e Incluyente para constatar la situación de las emisoras de radio, se buscará imponer la calidad en los circuitos AM y FM, para que disminuya la programación considerada vulgar y brinde más espacios educativos a los oyentes.

La comisión estará presidida por el diputado a la AN Biagio Pilieri, quien destacó que desde hace unos años los medios de comunicación son objeto de amenazas, censura y autocensura, “nos complace iniciar la investigación en el mes de los periodistas, esos incansables del trabajo informativo”.

“Los periodistas se han visto afectados entre tantas cosas por las 1.500 emisoras clandestinas que de manera irregular ocupan espacios sin recibir ningún tipo de





sanción, mientras otras son cerradas por acusaciones irregularidades y cuestionables que dispone Conatel, eso será revisado”, dijo Pilieri.

El parlamentario recordó que la delegación contará con la participación de los representantes de la Cámara de Radio de Venezuela, legisladores del PSUV y miembros de Conatel, este último aún no ha enviado a su figura.

El también coordinador regional de Convergencia indicó que existen diversos temas que serán tratados minuciosamente por lo complicado que implican, entre ellos hechos de presunta ilegalidad, pasando por el cierre temporal de varias cabinas a las que en su momento se le fueron decomisados los equipos y que ha pasado mucho tiempo sin respuesta.



08/06/2016 | 7:17 AM



## **Diputado Pilieri asegura que Maduro se ha encadenado 600 veces en 3 años**



(NoticiasYaracuy.com).- El diputado a la Asamblea Nacional y dirigente de la mesa de la Unidad Democrática, Biagio Pilieri, considera que no está justificado el tiempo que ha empleado el presidente, Nicolás Maduro, en cadenas por eso “hemos planteado desde hace tiempo discutir cuánto tiempo le dedica el jefe de Estado a hablar en cadena de radio y televisión”. Durante el programa de Vanessa Davies, Por dónde vamos, de Unión Radio, el parlamentario señaló que existe voluntad política para “ponerle orden a los abusos de parte del mandatario nacional y del gobierno, para que no se siga utilizando de manera desproporcionada y manipulada, la oportunidad que dan las transmisiones simultáneas para tratar temas de interés general o de urgencia como debería ser”.

A juicio de Pilieri, las cadenas son utilizadas para cualquier cosa menos para lo que debería ser, como campañas políticas partidistas, para chantajear, calumniar y ofender y que, además, no son informativas. “Ya van más de 600 cadenas desde que Maduro es presidente de la República, y casi llega a 760 horas encadenado de manera consecutiva, cuando perfectamente



esa información la puede dar por el sistema nacional de medios públicos”, recalcó. Pileri se refirió al proceso de consulta pública de la Ley de Telecomunicaciones que se realizó este martes en el hemiciclo protocolar de la AN, al cual asistieron la Cámara de Radio, televisoras, algunas Ong’s, y el Colegio Nacional de Periodistas, con el fin de escuchar y construir la mejor ley,” por eso estamos escuchando para tener los proyectos de ley más consensuados posibles y de mejor calidad”.

Opinión/ IP

**2001**.com.ve



Síguenos en Twitter en @2001OnLine



Súmate a nuestra página en Diario-2001

## Biagio Pilieri: El Gobierno en materia alimentaria está ciego y sordo



Foto: Captura Globovisión

Redacción 2001.com.ve | Miguel ángel Caballero

El diputado de la **Mesa de La Unidad (MUD)**, **Biagio Pilieri** indicó que el problema de desabastecimiento se debe a las decisiones que ha tomado el Gobierno, quien lamentablemente está "**ciego y sordo**", pero no mudo.

Aseveró que el problema de **abastecimiento no es distribución de los alimentos, sino de producción.**

El diputado asegura que la escasez de alimentos en el estado **Yaracuy se vive en todo el país.**

Destacó que el **referendo revocatorio es la forma de salir de la crisis económica** en la que se encuentra el país.



Señaló que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap), son un monopolio de Gobierno y que fracasaron en el estado que él representa.

**2016-06-09**



**CARAOTA DIGITAL**  
Información directo al grano



## Pileri: En Aroa detuvieron de manera arbitraria a 25 personas

por: **Melanie Delgado** -  
junio 9, 2016



El diputado Biagio Pileri rechazó lo ocurrido este miércoles en Aroa, municipio Bolívar del estado **Yaracuy**, donde detuvieron de manera arbitraria a 25 personas, entre ellos una persona con discapacidad, 4 menores de edad y personas honorables por reclamar alimentos.

**Los vecinos saquearon galpón que tenía mercancía de los Comités Locales de Abastecimiento y Distribución (Clap).**



En el programa Primera Página de **Globovisión**, Pilieri aseguró que esto se genera debido a que en Yaracuy tienen tres meses que no se ve una bolsa de comida, debido a que no hay producción para poder abastecer.

En ese sentido, el parlamentario consideró que el gobernador Julio César León Heredia en vez de mandar comida para **Arao** lo que mandó fue a la policía para arremeter contra el pueblo que pide comida.

“La mayoría de los productos que tienen las bolsas que reparte el Gobierno son de empresas privadas. Y **ahora los Clap son los nuevos monopolios del Gobierno**“, cuestionó.





# EL NACIONAL

**Biagio Pilieri: "La gente está protestando porque tiene hambre"**



**Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional**

El diputado afirmó que el gobierno intenta desviar los problemas económicos de Venezuela con la implementación de los CLAP

**EL NACIONAL WEB** 9 DE JUNIO 2016 - 07:44 AM

Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional, señaló que el principal problema de la situación económica del país es la falta de producción y no la distribución.

“Los CLAP no abastecen ni producen porque son UBCH disfrazadas. Esa no es la dirección correcta, porque el problema no es la distribución, el dilema es la producción”, indicó en entrevista a Globovisión.



Asimismo, manifestó que es inaceptable que estén arrestando y arremetiendo contra los ciudadanos que protestan por la escasez de alimentos.

“No es posible que sea un crimen manifestar porque no se consigue comida, por cacerolear o mandar tuis. La gente no protesta por hobbies, lo hacen porque tienen hambre”.



## **Pileri: El Gobierno tiene que entender que rectifica o lo cambian**

Fuente: JMS 09-06-2016 07:07AM



**Biagio Pileri Diputado a la AN por la MUD - Vanessa Vegas - GV**

El diputado por la MUD Biagio Pileri aseguró que todo lo que está sucediendo con respecto al sistema de alimentación es culpa del Gobierno porque no va en la dirección correcta y el Ejecutivo, lamentablemente, está "ciego y sordo", pero no mudo.

El diputado por el estado Yaracuy señaló que **la situación en su estado con la comida se repite en el resto del país y el Gobierno tiene que entender que rectifica o lo cambian.**



Pilieri cree que el referendo revocatorio es la salida a los problemas del país y que la oposición primero tiene que lograr que éste se produzca y luego la MUD decidirá el modelo para escoger un candidato.

El parlamentario señaló que el estado Yaracuy se ha convertido en una olla de presión en sus 14 municipios porque desde hace 3 meses y medio no ven una bolsa de comida.

**Según Pilieri, el problema no es la distribución de comida, sino de producción.**

El diputado expresó en el programa *Primera Página de Globovisión* que no es posible que se tenga sometido a un pueblo que se muere hambre y le pidió al gobernador de la entidad que se calme y al Gobierno Nacional “que le baje dos”.

Denunció que en el municipio Aroa fueron detenidas 25 personas de manera arbitraria por reclamar alimentos y que el pasado miércoles acudió ante la Comisión de Política Interior de la AN para solicitar que se investigue este hecho y que se logre la liberación inmediata de estas personas.

**Para Pilieri los CLAP fracasaron en Yaracuy y no poseen ninguna bondad,** pues son un monopolio del Gobierno sobre los alimentos.

El diputado dijo que ahora con los CLAP el Gobierno secuestra la comida y la reparte a través de las UBCH, por lo que decide qué, cuándo, quiénes y cómo se come.

### **Ley Anticadenas**

El diputado Pilieri informó que **el Proyecto de Ley Anticadenas busca regular las transmisiones del Presidente, las cuales calificó como abusivas y arbitrarias.**



El miembro de la Comisión de Medios del parlamento apuntó que este proyecto busca controlar que no se siga violentado el derecho de todos los venezolanos a estar informados.

Pilieri acusó al Gobierno de Maduro de no usar las cadenas para temas de interés nacional o emergencias, sino para emitir mensajes de odio, descalificaciones y declaraciones de tipo electoral.

## Pileri: “Los Clap son los vulgares Ubch y les dio pena decirlo, por eso le cambiaron el nombre”

Por [Leonela Bracho](#)

9 junio 2016



El diputado Biagio Pileri expresó este jueves, en el programa de Globovisión Primera Página, que la gente se está muriendo de hambre y hay gente que no consigue que comer, “el gobernador en vez de enviar comida a las comunidades lo que envió fue la policía, le pedimos al gobierno que se calme” explicó.

El diputado comentó que el Gobierno se vería mejor hablando menos, la crisis la estamos pasando en todos lados del país, además, afirmó que la solución está en el revocatorio, “ellos dicen que el revocatorio no le dan los lapsos y lo que no le dan son los voto a ellos”.



“Nosotros estamos obligados a que se respete la constitución y vamos hacer que se respete” así se expresó el diputado Pilieri luego insistió en que no es posible que sea un crimen protestar por comida y que iban a seguir en la calle hasta conseguir el cambio.

Por otro lado el parlamentario aseguró que la situación es hipócrita cuando se habla de las empresas privadas no están produciendo alimentos, para tratar de justificar lo de la crisis económica, al Gobierno el modelo económico no le sirvió.

“Los Clap son los vulgares Ubch y les dio pena decirlo, por eso le cambiaron el nombre a Clap” afirmó que ahora las Unidades de Batalla Bolívar – Chávez (Ubch) son las que determinan ahora en Venezuela quien come y quien no come en el país, también dijo que los Clap ahora son el monopolio del estado y nosotros no están de acuerdo.

“Le pedimos al Gobierno que cambiara y no cambio y antes un Gobierno que no quiera cambiar hay que cambiar de Gobierno” aseguró para finalizar.





En Pauta.com

## Pilieri denuncia ante la AN detención arbitraria contra 25 Aroeños



En Pauta: 10/06/2016 a las 11:21am.

Biagio Pilieri denunció en la Asamblea Nacional ante la Comisión de Política Interior que preside la Diputada Delsa Solórzano, las detenciones arbitrarias cometidas contra 25 respetados y honorables Ciudadanos Aroeños por instrucciones dadas por el Gobernador Julio León a los Cuerpos de Seguridad.

Dijo "le solicitamos a la Comisión de la AN que de inmediato comience la intermediación para lograr la Libertad de Todos los vecinos abusivamente apresados".

"Todos los hechos que se sucedieron en Aroa son responsabilidad del Gobierno, ya que se empeñaron en no escuchar el clamor de un Pueblo que está pasando



hambre por el fracasado modelo económico que están empeñados en continuar", explicó Pilieri.

Asimismo destacó que "se lo dijimos al Gobierno desde el principio, que esas medidas y planes con los alimentos no funcionaban, pero el gobierno se hizo el sordo, mientras el pueblo pasaba muchas necesidades".

De igual manera reveló que a su criterio el gobierno empujó a los vecinos con la obstinación de secuestrar la poca comida que llegaba al municipio Bolívar, al igual que en el resto de Yaracuy.

Finalmente exteriorizó "nuestra total y absoluta solidaridad con el Pueblo de Aroa y de todo Yaracuy".



En Pauta.com

## Biagio Pilieri solicitó ante el MP investigación a fondo en caso Aroa



En Pauta: 13/06/2016 a las 5:41pm.

Milagros Rivero (En Pauta).- La mañana de este lunes Biagio Pilieri asistió a las instalaciones del Ministerio Público como enviado especial de la Comisión de Política Interior de la Asamblea Nacional, con relación al caso registrado en el municipio Bolívar en días pasados.

El diputado manifestó que dicha acción fue realizada solicitado por un escrito de la presidente de esta comisión Delsa Solórzano, para que se realice la investigación a fondo de la violación de los derechos humanos por parte del Gobierno Regional contra las 27 personas detenidas en Aroa de la referida jurisdicción en protestar por falta de comida.



## Pileri exigió al MP respetar los derechos del pueblo y no obedecer al gobernador de Yaracuy

On junio 14, 2016 10:46 am.

Publicado en: [Actualidad](#), [Regionales](#)



El diputado a la Asamblea Nacional de la Unidad y presidente de la subcomisión de medios, Biagio Pileri acudió al Ministerio Público en el estado Yaracuy, donde solicitó una investigación a fondo por la violación a los derechos humanos de 23 ciudadanos que fueron detenidos en Aroa por orden del gobernador Julio León, “su delito, protestar por falta de comida”.

**Nota de prensa**



Pilieri fue el enviado especial de la Comisión Permanente de Política Interior, presidida por Delsa Solórzano con el fin de esclarecer lo ocurrido, “estamos en presencia de un atropello burdo y vulgar, fueron apresadas personas con discapacidad motora, una pareja donde la madre está en período de lactancia y el padre tras las rejas, es decir, un bebé de dos meses sin sus padres porque el gobernador del estado Yaracuy dio órdenes precisas a la Secretaría de la Comandancia de Seguridad de la entidad, de culpar al pueblo que reclama un derecho fundamental como lo es la alimentación, ahora pretenden acusarlos de terroristas, terrorismo es el que aplican otros amedrentando a personas inocentes para generar miedo en la población”.

Asimismo el parlamentario por la Unidad exigió al Ministerio Público celeridad en el caso y pronta respuesta como de inmediato lo hizo la Comisión Permanente de Política Interior, “esperamos que en las próximas horas estas personas queden en libertad y que no se vuelve a repetir este hecho, que porque al gobernador le dé la gana de mandar a meter preso a una persona se ejecute, estaremos atentos a que ese tipo de atropellos no se repita”.

El legislador Biagio Pilieri finalizó aseverando que “en Yaracuy no permitiremos que irregularidades sigan quedando impune porque sean ordenadas por altos funcionarios, desde el Parlamento trabajamos para que nuestro pueblo obtenga reivindicaciones que en 17 años el gobierno que se hace llamar socialista le ha negado, no somos violentos, haremos respetar la Constitución de manera cívica y pacífica, pese a que algunos se opongan y utilicen las armas, la fuerza, la represión y la persecución”.







[En Pauta.com](#)

## **Biagio Pilieri realiza consulta pública de Ley Anticadenas y Reforma parcial de telecomunicaciones**



En Pauta: 15/06/2016 a las 6:48pm.

Milagros Rivero (En Pauta).- En un reconocido Salón de la entidad, el diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri, presentó la mañana de este miércoles en consulta pública la Reforma parcial de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y el Proyecto de Ley de Transmisiones Simultaneas, publicidad oficial y medios públicos conocida como Ley Anticadenas.





**Radio  
Montana3.net**  
Radio HD y Periódico Digital Sin Limites!

Miércoles 15 de junio de 2016

## **Diputado Biagio Pilieri realizó Consulta pública a la Ley de Telecomunicaciones en San Felipe**



**Astryd Pérez Dudamell**

El Diputado a la Asamblea Nacional presidente de la Sub Comisión de Medios Biagio Pilieri realizó en San Felipe, capital del estado Yaracuy, la consulta pública para la reforma parcial a la Ley de Telecomunicaciones y a la Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos.

La actividad cumple con la agenda legislativa de la Comisión del Poder Popular y Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional la cual establece que los gremios, sociedad civil, medios de comunicación, entre otros, participen y aporten ideas en la discusión de estas reformas -consulta que se efectúa de manera simultánea en todos los estados del país-.



El Diputado Pilieri expuso ante una nutrida asistencia, el objeto, articulado y principios que permitirán realizar la reforma a la Ley de Telecomunicaciones, y el motivo, causas y consecuencias que originaron la presentación de la “Ley abajo cadenas” que pretende regular las “abusivas cadenas de radio y televisión que promueve el Gobierno Nacional”.

Detalló que durante el año 2014 se realizaron 206 cadenas de radio y televisión por 174 horas, mientras que en el transcurso de 2016 51 cadenas, equivalente a 49 horas, para un total de 638 cadenas desde 2013.

"Las alocuciones presidenciales conocidas como cadenas deben enfocarse en mensajes educativos, mensajes en positivo y ambientalistas, no en lo que el gobierno las ha convertido, solo en propaga de gobierno" puntualizó.

### **Aportes**

Los periodistas, comunicadores, directores de emisoras de radio, y comunidades presentes, realizaron sus aportes a los aspectos establecidos en las dos leyes discutidas, información recabada bajo un formato establecido por la Comisión de Medios. Estas consideraciones las llevará el Diputado Pilieri a la Comisión de Medios de la AN para su estudio y/o incorporación al articulado de ambas leyes.



# CONFIRMADO

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!

## **Diputado Biagio Pilieri: Desde la AN trabajamos para combatir la censura y blindar la información veraz y oportuna**

Junio 17, 2016 11:53 am



El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pilieri rechazó los hechos de violencia y saqueos que se han registrado en distintos estados del país, los cuales han dejado un saldo lamentable entre la pérdida de vida de ciudadanos y menores de edad, hasta el aumento de la represión y persecución en Venezuela. Consideró que frente a los acontecimientos los medios de comunicación se han visto forzados en muchos casos a autocensurarse y los más arriesgados como es el caso del periodista Gustavo Seguerit del diario Mosca de Yaracuy, quien por cubrir uno de los sucesos que el gobierno no quiere que se difunda fue amenazado y agredido.



Pilieri informó que se está llevando a cabo la consulta pública de los proyectos de Reforma Parcial a la Ley de Telecomunicaciones y la Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos, cumpliendo con el Reglamento de Interior y de Debate de la AN en su artículo 101, una vez que fueron aprobadas en primera discusión. “Durante nuestra consulta estuvieron presentes representantes de consejos comunales, miembros de distintas instituciones que hacen vida en la entidad yaracuyana y sociedad civil en general, para que sumaran sus aportes a los proyectos presentados, la intención es que la voz de todos los venezolanos sean tomadas en cuenta e incluidas para tener normativas que beneficien a todos por igual”.

El también coordinador regional de Convergencia indicó que todos los aportes recogidos están siendo procesados y enviado a la Comisión Permanente de Medios y Poder Popular para que lo tabulen, se jerarquicen las sugerencias y sean incluidos a los articulados que ya fueron aprobados, que sufrirán modificaciones para ofrecer mejoras a los ciudadanos.

Finalmente el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que desde AN se ha venido impulsado leyes que reivindiquen la calidad de vida de los venezolanos y que por caprichos del Ejecutivo ordena al Poder Judicial desconocer las funciones que por Ley ampara al Poder más autónomo del país como lo es el Parlamento, “no por eso nos detendremos en nuestro oficio, por el contrario, seguiremos con más empeño en trabajar en función de los más necesitados, levantaremos nuestra voz por los más vulnerables y buscaremos proteger a los profesionales de la comunicación para que de manera responsable y honesta informen al mundo lo que un gobierno tirano hace”.



## **Pileri: “Desde la AN trabajamos para combatir la censura y blindar la información veraz y oportuna”**

Por [Esperanza Araujo](#)

17 junio 2016



El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pileri rechazó los hechos de violencia y saqueos que se han registrado en distintos estados del país, los cuales han dejado un saldo lamentable entre la pérdida de vida de ciudadanos y menores de edad, hasta el aumento de la represión y persecución en Venezuela. Consideró que frente a los acontecimientos los medios de comunicación se han visto forzados en muchos casos a autocensurarse y los más arriesgados como es el caso del periodista Gustavo Seguerit del diario Mosca de Yaracuy, quien por cubrir uno de los sucesos que el gobierno no quiere que se difunda fue amenazado y agredido.



Pilieri informó que se está llevando a cabo la consulta pública de los proyectos de Reforma Parcial a la Ley de Telecomunicaciones y la Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos, cumpliendo con el Reglamento de Interior y de Debate de la AN en su artículo 101, una vez que fueron aprobadas en primera discusión. “Durante nuestra consulta estuvieron presentes representantes de consejos comunales, miembros de distintas instituciones que hacen vida en la entidad yaracuyana y sociedad civil en general, para que sumaran sus aportes a los proyectos presentados, la intención es que la voz de todos los venezolanos sean tomadas en cuenta e incluidas para tener normativas que beneficien a todos por igual”.

El también coordinador regional de Convergencia indicó que todos los aportes recogidos están siendo procesado y enviado a la Comisión Permanente de Medios y Poder Popular para que lo tabulen, se jerarquicen las sugerencias y sean incluidos a los articulados que ya fueron aprobados, que sufrirán modificaciones para ofrecer mejoras a los ciudadanos.

Finalmente el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que desde AN se ha venido impulsado leyes que reivindiquen la calidad de vida de los venezolanos y que por caprichos del Ejecutivo ordena al Poder Judicial desconocer las funciones que por Ley ampara al Poder más autónomo del país como lo es el Parlamento, “no por eso nos detendremos en nuestro oficio, por el contrario, seguiremos con más empeño en trabajar en función de los más necesitados, levantaremos nuestra voz por los más vulnerables y buscaremos proteger a los profesionales de la comunicación para que de manera responsable y honesta informen al mundo lo que un gobierno tirano hace”.





## **Pilieri: Desde la AN trabajamos para combatir la censura y blindar la información**

Fuente: Nota de prensa 17-06-2016 11:00AM



**Diputado a la AN por la MUD - Johnny Pérez / GV**

El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pilieri, rechazó los hechos de violencia y saqueos que se han registrado en distintos estados del país, los cuales han dejado un saldo lamentable entre la pérdida de vida de ciudadanos y menores de edad, hasta el aumento de la represión y persecución en Venezuela. Consideró que frente a los acontecimientos los medios de comunicación se han visto forzados en muchos casos a autocensurarse y los más arriesgados como es el caso del periodista Gustavo Seguerit del diario Mosca de Yaracuy, quien por cubrir uno de los sucesos que el gobierno no quiere que se difunda fue amenazado y agredido.





Pilieri informó que se está llevando a cabo la consulta pública de los proyectos de Reforma Parcial a la Ley de Telecomunicaciones y la Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos, cumpliendo con el Reglamento de Interior y de Debate de la AN en su artículo 101, una vez que fueron aprobadas en primera discusión. "Durante nuestra consulta estuvieron presentes representantes de consejos comunales, miembros de distintas instituciones que hacen vida en la entidad yaracuyana y sociedad civil en general, para que sumaran sus aportes a los proyectos presentados, la intención es que la voz de todos los venezolanos sean tomadas en cuenta e incluidas para tener normativas que beneficien a todos por igual".

El también coordinador regional de Convergencia indicó que todos los aportes recogidos están siendo procesados y enviado a la Comisión Permanente de Medios y Poder Popular para que lo tabulen, se jerarquicen las sugerencias y sean incluidos a los articulados que ya fueron aprobados, que sufrirán modificaciones para ofrecer mejoras a los ciudadanos.

Finalmente el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que desde AN se ha venido impulsado leyes que reivindiquen la calidad de vida de los venezolanos y que por caprichos del Ejecutivo ordena al Poder Judicial desconocer las funciones que por Ley ampara al Poder más autónomo del país como lo es el Parlamento, "no por eso nos detendremos en nuestro oficio, por el contrario, seguiremos con más empeño en trabajar en función de los más necesitados, levantaremos nuestra voz por los más vulnerables y buscaremos proteger a los profesionales de la comunicación para que de manera responsable y honesta informen al mundo lo que un gobierno tirano hace".





## **Pilieri: Desde la AN trabajamos para combatir la censura y blindar la información**

BY [YARA 104.3 FM](#) · PUBLISHED 17 JUNIO, 2016 · UPDATED 17 JUNIO, 2016



El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pilieri, rechazó los hechos de violencia y saqueos que se han registrado en distintos estados del país, los cuales han dejado un saldo lamentable entre la pérdida de vida de ciudadanos y menores de edad, hasta el aumento de la represión y persecución en Venezuela. Consideró que frente a los acontecimientos los medios de comunicación se han visto forzados en muchos casos a autocensurarse y los más arriesgados como es el caso del periodista Gustavo Seguerit del diario Mosca de Yaracuy, quien por cubrir uno de los sucesos que el gobierno no quiere que se difunda fue amenazado y agredido.

Pilieri informó que se está llevando a cabo la consulta pública de los proyectos de Reforma Parcial a la Ley de Telecomunicaciones y la Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos, cumpliendo con el Reglamento



de Interior y de Debate de la AN en su artículo 101, una vez que fueron aprobadas en primera discusión. “Durante nuestra consulta estuvieron presentes representantes de consejos comunales, miembros de distintas instituciones que hacen vida en la entidad yaracuyana y sociedad civil en general, para que sumaran sus aportes a los proyectos presentados, la intención es que la voz de todos los venezolanos sean tomadas en cuenta e incluidas para tener normativas que beneficien a todos por igual”.

El también coordinador regional de Convergencia indicó que todos los aportes recogidos están siendo procesados y enviados a la Comisión Permanente de Medios y Poder Popular para que lo tabulen, se jerarquicen las sugerencias y sean incluidos a los articulados que ya fueron aprobados, que sufrirán modificaciones para ofrecer mejoras a los ciudadanos.

Finalmente el parlamentario Biagio Pilieri aseveró que desde AN se ha venido impulsado leyes que reivindiquen la calidad de vida de los venezolanos y que por caprichos del Ejecutivo ordena al Poder Judicial desconocer las funciones que por Ley ampara al Poder más autónomo del país como lo es el Parlamento, “no por eso nos detendremos en nuestro oficio, por el contrario, seguiremos con más empeño en trabajar en función de los más necesitados, levantaremos nuestra voz por los más vulnerables y buscaremos proteger a los profesionales de la comunicación para que de manera responsable y honesta informen al mundo lo que un gobierno tirano hace”.

**CONFIRMADO**

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!



## Diputado Biagio Pilieri rechazó cierre de emisoras de radio

Julio 1, 2016 6:20 pm



El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pilieri sostuvo un encuentro con la Cámara de Radios Venezolana para continuar con la revisión de las diales clandestinas que siguen operando en el país y las continuas medidas de represión contra otras emisoras, que siguen siendo cerradas de manera irregular y les son confiscados sus equipos.

“De una manera abusiva y por medio de Conatel apagaron sus equipos Sorte 105.7 FM, Exitosa 106.9 FM; ambas del estado Yaracuy y Barinesa 92.7 FM, ubicada en Barinitas, el procedimiento como ya lo hemos visto en reiteradas oportunidades ha estado cargado de vicios y excusas como que no tienen el permiso al día, pero como lo pueden tener si la institución encargada de los permisos, Conatel no da respuestas para tratar de mantener una espada en el cuello de cada emisora del país, para descartarlas en el momento que sean incómodas para el gobierno”, expresó.



El también coordinador regional de Convergencia recordó que Barinesa y Sorte tienen más de 23 años al aire, con una programación continua y equilibrada, que hasta el momento de apagar su transmisión cumplió con el ABC de la comunicación; informar, entretener y educar.

“No hay motivo para que las hayan cerrado. De la misma manera exhortamos al oficialismo para que haga presencia en las reuniones a las que estamos llevando a cabo, comprendemos que siguen órdenes y deben actuar de manera rebelde, pero no permitiremos que se le siga dando la espalda al pueblo”, agregó.

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri insistió en que desde la Comisión se continuará haciendo revisión exhaustiva para evaluar y verificar la situación en la que se encuentran no sólo las emisoras que además se están viendo afectadas por las programaciones clandestinas, sino que estarán pendientes de los canales de televisión, a quienes pretenden censurar.



[En Pauta.com](http://EnPauta.com)



## Comisión especial de la AN visita Circuito Judicial Penal de Yaracuy



En Pauta: 01/07/2016 a las 6:02pm.

En Pauta.-

Este viernes los diputados de la Asamblea Nacional Biagio Pilieri, Teodoro Campos, Braulio Álvarez y Ramón Flores, suplente del parlamentario yaracuyano Luis Parra, visitaron el Circuito Judicial de Yaracuy, esto con la intención de encontrarse con la juez rectora de la jurisdicción y representante del Poder Judicial en Yaracuy, Darcy Lorena Sánchez. Dicho encuentro se concretó al final de la tarde y en compañía de los familiares de los 27 detenidos del caso de Aroa, quienes fueron imputados luego de una serie de disturbios.

A su salida el parlamentario por el estado Lara Teodoro Campos expresó que han visitado la Fiscalía general de la República. Al mismo tiempo aseguró que se comunicó con el Defensor del pueblo Tarek William Saab, quien se comunicó posteriormente con la Delegación de Yaracuy, en la persona de Oscar Baquero y hoy estuvieron de visita en Seguridad y orden público del Ejecutivo en Yaracuy.





Las 27 personas detenidas en el Centro de Coordinación Policial Juan José de Maya en San Felipe, desde el 10 de junio. Luego que se les dictó libertad bajo fianza y cuyos recaudos de los fiadores fue entregado el 14, pero aún no se ha completado la verificación de estas.

"De manera que hay varios Poderes reunidos para institucionalmente abordar el problema, que hay que basarse en el dialogo, no agotarlo, por su parte la presidenta del circuito se comprometió adelantar todas las diligencias para que en los próximos días con los elementos que tienen, ya en este caso habilitaron unos alguaciles y van habilitar otros, se acelere" dijo Campos.







## Biagio Pilieri rechazó cierre de emisoras de radio

1 julio, 2016 | by JM |



El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pilieri sostuvo un encuentro con la Cámara de Radios Venezolana para continuar con la revisión de las diales clandestinas que siguen operando en el país y las continuas medidas de represión contra otras emisoras, que siguen siendo cerradas de manera irregular y les son confiscados sus equipos.

“De una manera abusiva y por medio de Conatel apagaron sus equipos *Sorte 105.7 FM*, *Exitosa 106.9 FM*; ambas del estado Yaracuy y *Barinesa 92.7 FM*, ubicada en Barinitas, el procedimiento como ya lo hemos visto en reiteradas oportunidades ha estado cargado de vicios y excusas como que no tienen el permiso al día, pero como lo pueden tener si la institución encargada de los permisos, Conatel no da respuestas para tratar de mantener una espada en el cuello de cada emisora del país, para descartarlas en el momento que sean incómodas para el gobierno”, expresó.

El también coordinador regional de Convergencia recordó que *Barinesa* y *Sorte* tienen más de 23 años al aire, con una programación continua y



equilibrada, que hasta el momento de apagar su transmisión cumplió con el ABC de la comunicación; informar, entretener y educar.

“No hay motivo para que las hayan cerrado. De la misma manera exhortamos al oficialismo para que haga presencia en las reuniones a las que estamos llevando a cabo, comprendemos que siguen órdenes y deben actuar de manera rebelde, pero no permitiremos que se le siga dando la espalda al pueblo”, agregó.

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri insistió en que desde la Comisión se continuará haciendo revisión exhaustiva para evaluar y verificar la situación en la que se encuentran no sólo las emisoras que además se están viendo afectadas por las programaciones clandestinas, sino que estarán pendientes de los canales de televisión, a quienes pretenden censurar.



## Biagio Pilieri: Gobierno pretende mantener una espada en el cuello de las emisoras de radio

2 Julio 2016. Nacionales



El presidente de la Subcomisión de Medios de la Asamblea Nacional, diputado Biagio Pilieri sostuvo un encuentro con la Cámara de Radios Venezolana para continuar con la revisión de las diales clandestinas que siguen operando en el país y las continuas medidas de represión contra otras emisoras, que siguen siendo cerradas de manera irregular y les son confiscados sus equipos.

### Nota de prensa

Pilieri rechazó que de manera arbitraria fueron cerradas dos emisoras de radio “de una manera abusiva y por medio de Conatel apagaron sus equipos Sorte 105.7 FM, Exitosa 106.9 FM; ambas del estado Yaracuy y Barinesa 92.7 FM, ubicada en Barinitas, el procedimiento como ya lo hemos visto en reiteradas oportunidades ha estado cargado de vicios y excusas como que no tienen el permiso al día, pero como lo pueden tener si la institución encargada de los permisos, Conatel no da respuestas para tratar de mantener una espada en el cuello de cada emisora del país, para descartarlas en el momento que sean incómodas para el gobierno”.



El también coordinador regional de Convergencia recordó que Barinesa y Sorte tienen más de 23 años al aire, con una programación continua y equilibrada, que hasta el momento de apagar su transmisión cumplió con el ABC de la comunicación; informar, entretener y educar, “no hay motivo para que las hayan cerrado. De la misma manera exhortamos al oficialismo para que haga presencia en las reuniones a las que estamos llevando a cabo, comprendemos que siguen órdenes y deben actuar de manera rebelde, pero no permitiremos que se le siga dando la espalda al pueblo”.

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri insistió en que desde la Comisión se continuará haciendo revisión exhaustiva para evaluar y verificar la situación en la que se encuentran no sólo las emisoras que además se están viendo afectadas por las programaciones clandestinas, sino “estaremos pendientes de los canales de televisión, a quienes pretenden censurar”.



[En Pauta.com](http://EnPauta.com)

## Biagio Pilieri realizó visita institucional a las instalaciones de nuestra UNA



En Pauta: 02/07/2016 a las 5:27pm.

Milagros Rivero (En Pauta).- El Diputado a la Asamblea Nacional, Biagio Pilieri este sábado realizó visita institucional en las instalaciones de la Universidad Nacional Abierta ubicada en el municipio San Felipe.

Dijo en conversaciones con el personal que en la misma labora "que hace falta mayor presupuesto e inversión en mejoras y reparaciones requiere la UNA Yaracuy, y eso lo plantearemos en la Asamblea Nacional".

"La educación es clave para reconstruir a Yaracuy y Venezuela", también fue un punto que trató el diputado Pilieri con las personas que lo recibieron en las instalaciones de esta casa de estudios universitarios de la región.



Finalmente extendió sus palabras de felicitaciones al personal directivo, docente, administrativo, obreros y alumnado de la UNA Yaracuy "por su mística, profesionalismo y sentido de pertenencia hacia esta importante institución de educación superior".



En Pauta.com

## Biagio Pilieri: El poder judicial de Yaracuy no dio la cara



En Pauta: 06/07/2016 a las 12:19pm.

Biagio Pilieri, Diputado a la AN por el estado Yaracuy expresó que el Poder Judicial de Yaracuy no dio la cara, esto refiriéndose a la espera de la liberación de los detenidos del caso de Aroa.

"Este lunes durante horas esperamos en el Circuito Judicial una respuesta definitiva del día y hora de la Libertad de los 27 aroeños arbitraria e ilegalmente presos. Nos mantenemos firmes y en pie de lucha junto con los familiares, vecinos y amigos de los Presos Políticos de Julio León, hasta lograr su definitiva Libertad. GOBERNADOR JULIO LEÓN, HASTA CUÁNDO LE ECHAS VAINA A LAS HUMILDES FAMILIAS YARACUYANAS", destacó Pilieri.





7/06/2016

## Aprobado Proyecto de Reforma de la Ley de Telecomunicaciones



El diputado por el estado Yaracuy, Biagio Pilieri, informó vía telefónica a la Redacción del Periódico de Lara, que este miércoles fue aprobado en la Sub Comisión de Medios de la Asamblea Nacional, la cual preside, el Proyecto de Reforma Parcial a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones, en segunda discusión. Preciso que ahora se tiene previsto debatirlo el jueves 7 de julio, en reunión de la Comisión del Poder Popular y Medios del parlamento Nacional.



## **Biagio Pilieri: Conatel dejará de ser un instrumento de presión política del Gobierno**

Jul 8, 2016 12:06 pm



**La Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación de la Asamblea Nacional fue aprobó en segunda discusión el Proyecto de Reforma Parcial de la Ley de Telecomunicaciones, la cual será llevada en los próximos días ante plenaria para su sanción.**

### **Nota de prensa**

El diputado Biagio Pilieri explicó que luego de una amplia consulta pública “que hicimos durante varias semanas, tanto en la capital como en el resto de los estados de Venezuela, logramos recoger las diversas opiniones de los sectores del país y así presentar un moderno, amplio, democrático y consensuado proyecto de Reforma de Ley”. De la misma manera resaltó que con la aprobación “le damos



un apoyo irrestricto a la libertad de información que está siendo amenazada en el país”.

Pileri destacó que una de las cosas que se busca con la normativa es despolitizar e independizar las comunicaciones de Conatel y que el mismo sea un órgano técnico y no político, como a su juicio “lo convirtió este gobierno”.

Agregó “con esta nueva Ley, Conatel dejará de ser un órgano de chantaje, manipulación y presión sobre los medios de comunicación, permitiendo así una verdadera y libre información para beneficio de todos los venezolanos”.

El parlamentario Biagio Pileri culminó precisando que la Comisión de Medios quiere evitar que algún gobierno cometa los mismos abusos que ejecuta Nicolás Maduro en materia de comunicaciones, “Promovemos la inversión en el sector para mejorar las condiciones tecnológicas en el país, seguimos cumpliendo y trabajando sin descanso por nuestro pueblo”.



En Pauta.com

## Biagio Pilieri: Conatel dejará de ser un instrumento de presión política del Gobierno.



En Pauta: 09/07/2016 a las 2:07pm.

El diputado Biagio Pilieri explicó que luego de una amplia consulta pública "que hicimos durante varias semanas, tanto en la capital como en el resto de los estados de Venezuela, logramos recoger las diversas opiniones de los sectores del país y así presentar un moderno, amplio, democrático y consensuado proyecto de Reforma de Ley". De la misma manera resaltó que con la aprobación "le damos un apoyo irrestricto a la libertad de información que está siendo amenazada en el país".



Pilieri destacó que una de las cosas que se busca con la normativa es despolitizar e independizar las comunicaciones de Conatel y que el mismo sea un órgano técnico y no político, como a su juicio "lo convirtió este gobierno".

Agregó "con esta nueva Ley, Conatel dejará de ser un órgano de chantaje, manipulación y presión sobre los medios de comunicación, permitiendo así una verdadera y libre información para beneficio de todos los venezolanos".

El parlamentario Biagio Pilieri culminó precisando que la Comisión de Medios quiere evitar que algún gobierno cometa los mismos abusos que ejecuta Nicolás Maduro en materia de comunicaciones, "Promovemos la inversión en el sector para mejorar las condiciones tecnológicas en el país, seguimos cumpliendo y trabajando sin descanso por nuestro pueblo".



En Pauta.com

## Pilieri: “Ofrezco mi libertad a cambio de los 27 detenidos de Aroa”



En Pauta: 11/07/2016 a las 1:00pm.

Francis Giménez (En Pauta) El diputado por la mesa de la unidad democrática Biagio Pilieri ofreció la mañana de este lunes una rueda de prensa para fijar de manera contundente su posición de rechazo al retardo procesal que viven los 27 detenidos del caso de Aroa municipio Bolívar.

Pilieri afirmó: "Queremos indicar primeramente que esto es una payasada por parte del Gobernador del Estado que intenta distraer los verdaderos problemas que viven los yaracuyananos a diario comenzando por la incansable búsqueda de



comida, así como le digo en los últimos 5 meses de mandato que le quedan abóquese a trabajar en obras productivas".

La detención de los ciudadanos la cual calificó como arbitraria por sobrepasar el límite de los 30 días sin pruebas suficientes, a su criterio es de carácter inhumano y vengativo puesto que los aun privados de libertad se encuentran en precarias condiciones en unos de los calabozos de la comandancia ubicada en urbanización Juan José de Maya.

"Ante este atropello le digo con todo criterio al ciudadano Gobernador, hagamos una tregua si usted quiere un preso este servidor está a la orden, a cambio de la libertad de los 27 inocentes, finalmente estoy acostumbrado a esos tipos de maltratos cuando estuve encarcelado durante dos largos años".

El diputado para finalizar exigió respeto a los derechos humanos de los aroeños y que se vele por la dignidad de los mismos.



## Biagio Pilieri denunció “campaña sucia” por parte del gobernador de Yaracuy

28 julio 2016



Este jueves el diputado a la Asamblea Nacional por la Unidad en Yaracuy, Biagio Pilieri, denunció que el gobernador Julio León se ha dado a la tarea de desencadenar una ola de desacreditaciones contra su persona y varios dirigentes de la oposición en el estado, debido a las denuncias que se ha realizado contra las irregularidades que se han dado en el entidad con la complacencia del funcionario del Psuv.

Pilieri indicó que “el gobernador al no poder lograr su objetivo de callarnos acude a la ruin baja de desacreditarnos, por esa razón alertamos al país, que ese señor dentro de sus desespero al no contar con el apoyo popular impulsará acciones violentas, sucias, bajas y hasta creación de elementos incriminatorios en nuestra contra para intimidarnos y silenciarnos”.



El parlamentario precisó “estamos Unidos, luchando por el bienestar, progreso de Yaracuy y de toda Venezuela, no somos cobardes que huyen, porque no hemos hecho nada ilícito, aquí seguiremos firmes. La Unidad vencerá”, culminó.



## Diputado Biagio Pilieri denunció “campana sucia” por parte del gobernador de Yaracuy

Jul 28, 2016 2:30 pm

Publicado en: Actualidad, Nacionales



Este jueves el diputado a la Asamblea Nacional por la Unidad en Yaracuy, Biagio Pilieri denunció que el gobernador Julio León se ha dado a la tarea de desencadenar una ola de desacreditaciones contra su persona y varios dirigentes de la oposición en el estado, debido a las denuncias que se ha realizado contra las irregularidades que se han dado en el entidad con la complacencia del funcionario del Psuv.

***Nota de prensa***



Pilieri indicó que “el gobernador al no poder lograr su objetivo de callarnos acude a la ruin bajeza de desacreditarnos, por esa razón alertamos al país, que ese señor dentro de sus desespero al no contar con el apoyo popular impulsará acciones violentas, sucias, bajas y hasta creación de elementos incriminatorios en nuestra contra para intimidarnos y silenciarnos”.

El parlamentario precisó “estamos Unidos, luchando por el bienestar, progreso de Yaracuy y de toda Venezuela, no somos cobardes que huyen, porque no hemos hecho nada ilícito, aquí seguiremos firmes. La Unidad vencerá”, culminó.

# INFORME 365

## BIAGIO PILIERI DENUNCIÓ “CAMPAÑA SUCIA” DE GOBERNADOR DE YARACUY CONTRA OPOSITORES

28 Julio, 2016



**CARACAS.-** El diputado ante la Asamblea Nacional, **Biagio Pilieri**, denunció persecución y acoso contra parlamentarios opositores del estado Yaracuy. “La campaña pública de guerra sucia del gobernador Julio León Heredia, contra nuestra persona y algunos dirigentes de la unidad de Yaracuy tratando de desprestigiar”.

Aseguró que **León Heredia ha utilizado todo tipo de medios de comunicación** como páginas pagadas en medios impresos, cadenas radiales y de televisión pertenecientes al gobierno de Yaracuy, “todos los espacios publicitarios del gobierno para esa campaña de infamias, calumnias y de ollas”.

Destacó que las campañas se traducen en detención de los vehículos donde se trasladan los parlamentarios y dirigentes opositores, “**persecución permanente**”.



**de cuerpos de seguridad del Estado** y amenazas continuas a mi persona y a distintos dirigentes”.

No obstante, **Pilieri aseguró que toda esta campaña no ha logrado callar o amedrentar a los políticos yaracuyanos.**



# CONFIRMADO

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!

## Diputado Pilieri denunció persecución por parte del gobernador de Yaracuy

Agosto 3, 2016 12:18 pm



Este miércoles el diputado por la Unidad del estado Yaracuy consignó un documento ante la Fiscalía General de la República, solicitando que sea investigado el gobernador de la entidad, Julio César León Heredia por el delito de persecución.

Pilieri recordó que a raíz de todas las denuncias que ha realizado por irregularidades que se han presentado bajo la venia de León Heredia, el funcionario quien además forma parte del partido de gobierno ha emprendido una campaña no sólo en su contra sino contra los yaracuyanos, “una de las grandes estafas es que nuestro pueblo está pasando hambre y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) ejecuta discriminación y la gente protesta,





nuestro deber es estar con ellos y por eso son encarcelados, violándose todos los derechos”.

Asimismo el parlamentario dejó claro que “con amedrentamiento y represión no podrán callar la voz del pueblo. Pero si deben responder las instituciones a tal atropello, le recomendamos al MP que su función es no sólo recibir nuestra petición, sino proceder a la investigación y dar respuesta oportuna”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri insistió que el Psuv atenta contra la disidencia porque perdió el apoyo popular, ese que se niegan a desconocer día tras día. “Pero nosotros seremos la voz de aquellos maltratados, humillados y que pretenden mantener rodilla en tierra”.

Ciudadana:  
**MARISELA LUCENA**  
Directora de Delitos Comunes del  
Ministerio Público.  
Su Despacho.-

03 AGO. 2016  
**RECIBIDO**  
Folio: 1024

Yo, **BIAGIO PILIERI**, venezolano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Chivacoa, Estado Yaracuy, de profesión Licenciado en Comunicación Social, Diputado por el Estado Yaracuy en la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, portador de la cédula de identidad No. **7.586.928**, asistido en este acto por **LUIS FERNANDO LARIOS**, Abogado en ejercicio, portador de la cedula de identidad N° **10.393.576** e inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el N° **81.753** me dirijo a Usted muy respetuosamente a los fines de solicitar el inicio de una investigación penal de oficio por cada uno de los hechos que a continuación se exponen, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 265 del Código Orgánico Procesal Penal, el cual establece lo siguiente:

**Artículo 265. Investigación de Oficio. El Ministerio Público**, cuando de cualquier modo tenga conocimiento de la perpetración de un hecho punible de acción pública, dispondrá que se practiquen las diligencias tendientes a investigar y hacer constar su comisión, con todas las circunstancias que puedan influir en su calificación y la responsabilidad de los autores o autoras y demás partícipes, y el aseguramiento de los objetos activos y pasivos relacionados con la perpetración....

**DE LOS HECHOS**

En fecha 28 de julio de 2016, denuncié por los medios de comunicación social del país, la campaña de desacreditación y amedrentamiento a la que se ha dedicado el gobernador del Estado Yaracuy, ciudadano **JULIO LEON**, de quien desconozco otros elementos de identificación, contra mi persona en el Estado Yaracuy, motivado a las denuncias por las irregularidades administrativas que se han venido haciendo en dicha Entidad con el apoyo de otros funcionarios a su cargo. Existe una campaña pública de calumnias ( Art. 240 Cod. Penal), ultraje a funcionario público (Arts. 222 y 223 del Cod. Penal ), contra mi persona y otros dirigentes de la oposición agrupados en la Mesa de Unidad Democrática, donde se

## EL CARABOBEÑO

Miércoles, 03 de Agosto de 2016 - 12:19 pm

### Diputado Biaggio Pilieri presentó denuncia ante el MP por persecución



El parlamentario de la Asamblea Nacional (AN) por la Mesa de La Unidad Democrática (MUD), Biaggio Pilieri, denunció este miércoles ante el Ministerio Público, **que es víctima de persecución** por parte del gobernador del estado Yaracuy, Julio León Heredia. “Estamos consignado ante la máxima instancia de investigación del Ministerio Público un escrito donde denuncio estos hechos”.

Pilieri aseguró que es vigilado constantemente por funcionarios policiales de la entidad y espera que inicie una investigación exhaustiva para esclarecer “**quienes son los responsables de esta campaña sucia**”. (VC).

## Diputado Biagio Pilieri denunció ante el MP al gobernador de Yaracuy



03/08/2016

|  
FOTO: ANDREA HERNÁNDEZ

Este miércoles el diputado de la Unidad por el estado Yaracuy consignó un documento ante la Fiscalía General de la República, solicitando que sea investigado el gobernador de la entidad, Julio César León Heredia por presunto delito de persecución.

Pilieri recordó que a raíz de todas las denuncias que ha realizado por irregularidades que se han presentado bajo la venia de León Heredia, el funcionario quien además forma parte del partido de gobierno ha emprendido una campaña no sólo en su contra sino contra los yaracuyananos, “una de las grandes



estafas es que nuestro pueblo está pasando hambre y los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) ejecuta discriminación y la gente protesta, nuestro deber es estar con ellos y por eso son encarcelados, violándose todos los derechos”.

Asimismo el parlamentario dejó claro que “con amedrentamiento y represión no podrán callar la voz del pueblo. Pero si deben responder las instituciones a tal atropello, le recomendamos al MP que su función es no sólo recibir nuestra petición, sino proceder a la investigación y dar respuesta oportuna”.

Por último, el diputado Biagio Pilieri insistió que el Psuv atenta contra la disidencia porque perdió el apoyo popular, ese que se niegan a desconocer día tras día. “Pero nosotros seremos la voz de aquellos maltratados, humillados y que pretenden mantener rodilla en tierra”.

# EL NACIONAL

**Pilieri: Familia de una atleta nacional de baloncesto fue excluida de los CLAP por ser opositora**



Biagio Pilieri, diputado de la MUD por el estado Yaracuy | Captura de pantalla

**El diputado de la MUD por el estado Yaracuy dejó saber que podría postularse a las primarias de la oposición para la gobernación de la entidad**

**EL NACIONAL WEB** 8 DE AGOSTO 2016 - 02:08 PM

El diputado Biagio Pilieri afirmó que los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP) han sido un fracaso en el estado Yaracuy.

Pilieri lamentó que esa iniciativa haya surgido en esa entidad y denunció que hay familias enteras que han sido excluidas de esa política gubernamental por tener tendencia opositora.



"Queremos pedirles excusas a Venezuela, estamos muy avergonzados de que esa forma discriminatoria, excluyente y sectaria con la que se está distribuyendo la comida casa por casa haya nacido en Yaracuy. Los CLAP son un fracaso. En Campo Nuevo, municipio Sucre, Guama hay casos de familias enteras excluidas, y eso que han hecho denuncias en la alcaldía y el Ministerio Público, por ser opositoras. Hay una familia cuya hija es atleta de la selección nacional de baloncesto femenino de Venezuela, simplemente por ser opositora están excluidas. La respuesta es que la bolsa se la entregue la Unidad Democrática", expresó.

Dejó saber que podría postularse a las primarias de la oposición para la gobernación de Yaracuy.

El representante del estado Yaracuy en el Parlamento reiteró que todavía hay tiempo para hacer el referéndum revocatorio, aunque el gobierno nacional lo niegue.

También indicó que las personas tienen que buscar hasta los algodones e inyectoras para colocarse inyecciones por la situación de salud de la entidad.





**En Pauta.com**

## **Biagio Pilieri: Si el CNE no da fecha del 20%, el pueblo tomará las calles**



En Pauta: 08/08/2016 a las 5:00pm.

El diputado a la Asamblea Nacional Biagio Pilieri en entrevista por el programa Vladimir a la 1 transmitido por Globovisión indicó que "si el CNE no da fecha para recoger el 20% de las firmas, vamos este 1 de septiembre a las calles a la gran movilización hacia Caracas".

Dijo que si el Gobierno les pone trabas para no dejar entrar los autobuses a Caracas buscarán la manera de estar presentes en la concentración de Caracas. Añadió que ésta será la mayor movilización que se hará y por eso la han anunciado con tanta antelación, porque se necesita de logística.

El diputado comentó que "el Gobierno con el tema de un Conatel secuestrado, hace uso abusivo y como una espada que le ponen en el cuello a las emisoras de





radio, queremos democratización para tener mejores programas de televisión y de radio".

Aclaró que ni el presidente de la Asamblea Nacional Henry Ramos Allup ni Henrique Capriles ni Leopoldo López están llamando "a ninguna insurrección, estamos llamando es a que nos queremos contar y a permitir que nos expresemos".

Envió un mensaje a los venezolanos y pidió que tengan resistencia, asegurando que "las cosas van a cambiar".



En Pauta.com

## Delegación especial de la AN se trasladará a Yaracuy para constatar denuncia presentada por el diputado Biagio Pilieri



En Pauta: 11/08/2016 a las 4:09pm.

La Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional designó una delegación especial que se trasladará al estado Yaracuy para constatar la denuncia presentada por el diputado Biagio Pilieri en donde acusa al gobernador Julio León Heredia de encabezar campañas de persecución, abuso de autoridad y amedrentamiento contra dirigentes de la oposición y ciudadanos de la entidad.

De la misma manera advirtió que posiblemente el siguiente paso del funcionario y militante del Psuv sea intentar sembrar o inventar delitos contra él y otros dirigentes de la Unidad, quienes representan el Cambio en Yaracuy. Pilieri recordó



que hace una semana atrás introdujo un documento ante la Fiscalía General de la República con el fin de que la institución responda a los yaracuyanos afectados, "el único delito de la gente ha sido protestar por la escasez de alimentos que se registran y la discriminación al momento de entregar la comida por parte de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, no llegan a todos los sectores, si ya es insólito que los productos básicos están siendo politizados, lo peor es lo que se está generando con la aprobación del gobernador, persecución y hasta encarcelamiento contra todo aquel que se queje".

Asimismo recordó que entre las irregularidades promovidas por la autoridad regional ha sido avalar cierres de emisoras radiales en el estado, "por servir de ventanas para denunciar hechos donde se violan los derechos de los ciudadanos y cuentan con la venia de Heredia".

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri precisó que los responsables directos deben ser castigados", la comisión presidida por la diputada Delsa Solórzano, ofició a la Fiscal General para que de respuesta, al igual que la directora de delitos comunes del MP, Marisela Lucena, quien lleva el caso directamente.



## **AN enviará una delegación a Yaracuy para constatar denuncias contra el gobernador**

Fuente: Nota de prensa 11-08-2016 08:55AM



La Comisión Permanente de Política Interior de la Asamblea Nacional designó una delegación especial que se trasladará al estado Yaracuy para constatar la denuncia presentada por el diputado Biagio Pilieri, en donde acusa al gobernador Julio León Heredia de encabezar campañas de persecución, abuso de autoridad y amedrentamiento contra dirigentes de la oposición y ciudadanos de la entidad.

De la misma manera, Pilieri advirtió que posiblemente el siguiente paso del funcionario y militante del Psuv sea intentar sembrar o inventar delitos contra él y otros dirigentes de la Unidad, quienes representan el Cambio en Yaracuy.

Pilieri recordó que hace una semana atrás introdujo un documento ante la Fiscalía General de la República con el fin de que la institución responda a los yaracuyanos afectados, "el único delito de la gente ha sido protestar por la



escasez de alimentos que se registran y la discriminación al momento de entregar la comida por parte de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción, no llegan a todos los sectores, si ya es insólito que los productos básicos están siendo politizados, lo peor es lo que se está generando con la aprobación del gobernador, persecución y hasta encarcelamiento contra todo aquel que se queje".

Asimismo recordó que entre las irregularidades promovidas por la autoridad regional ha sido avalar cierres de emisoras radiales en el estado, "por servir de ventanas para denunciar hechos donde se violan los derechos de los ciudadanos y cuentan con la venia de Heredia".

Por último, el parlamentario Biagio Pilieri precisó que los responsables directos deben ser castigados", la comisión presidida por la diputada Delsa Solórzano, ofició a la Fiscal General para que dé respuesta, al igual que la directora de delitos comunes del MP, Marisela Lucena, quien lleva el caso directamente.



## **Pilieri: Conatel debe sancionar a Maduro por utilizar lenguaje obsceno en la televisión**

3 septiembre, 2016

Destacados, Nacionales

**Biagio Pilieri, diputado a la Asamblea Nacional por la Mesa de Unidad Democrática,** rechazó que Nicolás Maduro haya utilizado un lenguaje vulgar durante una alocución pública en tempranas horas del pasado jueves.

**Esto en referencia a cuando Maduro le mentó la madre a Ramos Allup, en la marcha oficialista de este 1º de septiembre, en la avenida Bolívar de Caracas.**

Criticó que, luego de esto, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones en Venezuela (Conatel) no ha sancionado a Maduro luego de violar la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión.

“Lo grave es que el director de Conatel no ha hecho ningún pronunciamiento, pero sí estuvo atento de la programación de los medios privados el día de la Gran Toma de Caracas para ejecutar acciones ‘legales’, mientras voceros del PSUV



violan constantemente la Ley Resorte sin recibir ningún castigo. El presidente debe entender que su figura de Primer Mandatario lo obliga a un comportamiento adecuado y ejemplarizante, debería moldear sus comportamientos, porque está dando un pésimo ejemplo al resto de la población”, **argumentó Pilieri.**

Pilieri informó que desde la subcomisión prepararán un informe y convocarán a los representantes de Conatel para que fijen posición con respecto a este caso.

Por último el diputado Biagio Pilieri ratificó que es necesario modificar la Ley de Telecomunicaciones y aprobar la **Nueva Ley de Transmisiones Simultáneas, Publicidad Oficial y Medios Públicos, para evitar que continúen los abusos.**





Comunicación activa que forma una mejor sociedad...

## POLÍTICA

### Biagio Pilieri: Nuestro trabajo está dedicado a los venezolanos

Date: 15 septiembre, 2016 Author: globalpressweb0 Comentarios



El diputado para la Asamblea Nacional Biagio Pilieri, a través de una entrevista exclusiva para **Global Press Web**, departió sobre puntos importantes en las políticas de legislación que emprende como Diputado electo por el estado Yaracuy.

Pilieri comentó que los Diputados en la Asamblea Nacional tienen tres funciones primordiales, como son Representación de todos los ciudadanos, Órgano de Control de la Administración Pública ejerciéndose en la supervisión de todos los



funcionarios del Ejecutivo nacional, y la creación de leyes en los pasos de presentar, discutir y aprobarlas.

El Diputado integra la Comisión Permanente del Poder Popular y Medios de Comunicación, encargándose de los Consejos Comunales y Medios de Comunicación “semanalmente me ha tocado acompañar a las personas y comunidades ante las instancias del Poder Público a reclamar por el buen funcionamiento de los servicios que el Gobierno debe prestar o reclamar la forma adecuada en que ellos deben dar respuestas ante los problemas que aquejan a la población” aseveró el parlamentario.

En el mismo orden de ideas, Biagio Pilieri expresó que representa a todos los Medios de Comunicación del país y sobre todo a los medios impresos ante el Complejo Industrial Alfredo Maneiro, quien es la empresa encargada de suministrar el papel periódico. De igual manera, enfatizó que después de cinco años que los Medios de Comunicación no podían entrar a la Asamblea Nacional, en el día de hoy es posible por la propuesta que fue aprobada para el ingreso a los Medios de Comunicación realizando la libertad de expresión en Venezuela.

Ante la pregunta de qué significa para el estado Yaracuy tenerlo como Parlamentario Nacional, Pilieri expresó que es tener una voz que no se arrodilla, acalla, a pesar de que es una voz respetuosa es firme. Asimismo manifestó que es un Diputado que tiene el mejor record de asistencia no solo de Yaracuy sino también de los cinco años del periodo anterior “significa tener un Diputado que lo pueden conseguir sin ningún tipo de protocolo, significa tener un Diputado accesible” afirmó.



“El estado Yaracuy necesita un cambio de Gobernador, necesita un Gobierno regional asistencialista, que asista y atienda el problema de las comunidades” sentenció Pilieri.

## **MNOAL**

Biagio Pilieri, expresó que la Cumbre de Países No Alineados que se está llevando a cabo en la isla de Margarita, no le dejará nada positivo al país “esos países que van a venir no tienen nada que ofrecerle a Venezuela, esta Cumbre el Gobierno la vende con bombos y platillos no porque le va a dejar algo al país sino porque le quiere cambiar la imagen internacional al Gobierno”.

Del mismo modo, el Diputado afirmó que la propuesta de cambio que la MUD ofrece no tiene nada que ver con el modo de gobernar los actuales mandatarios de Argentina y Brasil “si nos van a comparar que nos comparen con lo que ya hemos hecho y yo me someto a las pruebas que cuando nosotros hemos gobernado Yaracuy ha progresado”.

Nuestro trabajo está dedicado a los venezolanos, en este caso a los yaracuyanos “los jóvenes no pueden cometer el error de creer que son el futuro, los jóvenes son el presente de este país” finalizó.

## **Aprobada en segunda discusión Proyecto de Reforma Parcial a Ley de Telecomunicaciones**

Fuente: Betsy Alvarado V. 20-09-2016 05:19PM



Diputados de la Asamblea Nacional aprobaron este martes en segunda discusión, el Proyecto de Ley de Reforma Parcial a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y se ordenó su remisión a la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación del Parlamento para la elaboración del informe final.

Entre las modificaciones que se pretenden hacer a la Ley de Telecomunicaciones, está la del artículo 172 que busca que las concesiones a los medios de comunicación sean por 20 años; también se planteó la modificación de los artículos 165, 168, 170, 182, 185, 199, 203, 207 entre otros.

También se aprobaron las modificaciones a las disposiciones comunes y transitorias de la Ley de Telecomunicación, así como la derogación del artículo 174.



Los diputados quedaron convocados para el próximo Jueves 22 de septiembre a las 10:30 de la mañana.

### **El debate**

Durante el debate el **diputado opositor Carlos Lozano**, indicó que lo que se trata es de luchar contra la hegemonía comunicacional que, a su juicio, ha impuesto el Gobierno.

No obstante, la **diputada oficialista Tania Díaz** expresó que Ley de Telecomunicaciones lo que busca es privatizar un bien público.

*"Se está pasando de ser un bien público a ser una privatización del espectro radioeléctrico".*

La opinión fue respaldada por el **diputado Julio Chávez**, quien dijo que la propuesta viola el artículo 110 de la Constitución y que la oposición pretende modificar la legislación en función de que se evite la rectoría de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) a los medios.

Por su parte **el diputado opositor Biagio Pilieri**, que con la modificación del punto vigésimo tercero de Ley se acaba con el chantaje y la presión que ha ejercido el Gobierno a los medios de comunicación que no lo favorecen. "Esto es para que por fin haya la libertad de información que todos deseamos."

## Biagio Pilieri solicita a la AN investigación del caso de Layra Parra

20 septiembre 2016



El diputado a la Asamblea Nacional por la Unidad en el estado Yaracuy, Biagio Pilieri solicitó a la presidenta de la Comisión Permanente de Política Interior, Delsa Solórzano, investigue el caso de la gerente de distribución de Alimentos Polar en la entidad yaracuyana, Layra Parra, quien se encuentra privada de libertad desde hace 14 días y aseguró que se le han violado sus derechos procesales, humanos y constitucionales, reseña La Patilla.

Pilieri recordó que ayer estuvo en el Circuito Judicial de San Felipe para exigir que se cumpla el debido proceso y sea liberada Parra. De la misma manera intentó visitarla donde la tienen detenida “de forma ilegal y arbitrariamente en la Guardia Nacional”, pero le fue impedido el acceso.



Finalmente, el parlamentario indicó que Solórzano le comunicó que creará una comisión para que se traslade a la entidad y constate el estado en el que se encuentra la trabajadora de la empresa privada y como va su caso en materia legal. Biagio Pilieri hizo hincapié en que no se puede aceptar que el gobierno siga persiguiendo a las pocas empresas que aún producen en el país a pesar del fracaso del modelo económico que impuso Nicolás Maduro, y “que lo único que han producido son colas, escasez e inflación”.





*Comunicación activa que forma una mejor sociedad...*

## NACIONALES

### **Biagio Pilieri: “Por culpa del gobierno no habría harina, ni para arepas, ni para hallacas este diciembre”**

Date: 18 noviembre, 2016 Author: globalpressweb0 Comentarios



Trabajadores de Alimentos polar acudieron a la Asamblea Nacional (AN) con motivo de respaldar e impulsar solución a la crisis de producción de Harina de Maíz, luego de tener 6 días paralizadas las principales plantas del país.

En el Parlamento Nacional este miércoles se realizó una reunión de trabajo para escuchar, evaluar e impulsar la solución definitiva que necesitan todos los



Venezolanos para que se produzca la suficiente Harina de Maíz para cubrir los requerimientos de consumo, luego del planteamiento enviado al Gobierno Nacional, y al nuncio apostólico, monseñor Aldo Giordano, con la finalidad de que sea considerada en la mesa económica establecida en el marco del diálogo político iniciado en el país entre el Gobierno y la oposición con el acompañamiento del Vaticano y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Actualmente las tres plantas productoras de harina precocida de maíz de Alimentos Polar, producto fundamental en la dieta venezolana, se encuentran totalmente paralizadas desde hace una semana, por falta de materia prima. Caso que preocupa altamente a las familias, por ser entre otras cosas, ingrediente principal de las tradicionales 'Hallacas' en la época decembrina.

El diputado a la Asamblea Nacional por la Mesa de la Unidad Democrática, Biagio Pilieri, manifestó su total respaldo a los trabajadores, al tiempo que instó al gobierno a considerar una pronta solución, "Tanto los Productores, los Trabajadores y la Empresa propusieron un Acuerdo o Plan de acción, donde el mayor beneficiado serían los consumidores, pero el Gobierno no lo acepta." a su juicio, el Ejecutivo Nacional sostiene un modelo donde todos pierden.

"El productor de campo no recibe un precio justo, y entonces genera cada vez menos cosecha, la empresa produce a pérdidas y el consumidor para conseguir un paquete de harina, debe hacer largas y penosas colas o tiene que comprarla a precio de "bachaquero", por culpa de la escasez que se genera." comentó el parlamentario.

"Mientras esto sucede y el Gobierno no busca una solución al problema, los silos que administra el Gobierno están full de maíz, pero sus empresas socialistas no



producen ni en cantidad ni en calidad la Harina que los Yaracuyanos y Venezolanos necesitamos, ya que el gobierno también maneja el monopolio de la cosecha del grano dorado.” explicó el diputado, al tiempo que agregó, “Desde la AN y en representación de Pueblo de Yaracuy y Venezuela le exigimos al gobierno pronta y oportuna respuesta que dé solución a esta problemática, cuyo único responsable es el Gobierno, ya que, no conforme con esto, también pretende dejarnos sin el plato navideño.” Pileri, Finalizo haciendo un llamado al ejecutivo nacional, referente al impacto social y cultural que comprometería la falta de soluciones a corto y mediano plazo.



# EL NACIONAL

## **Diputado Pilieri: Por culpa del gobierno no habrá harina para arepas ni para hallacas este diciembre**

*El parlamentario hizo un llamado al Ejecutivo, referente al impacto social y cultural que comprometería la falta de soluciones a corto y mediano plazo*

[EL NACIONAL WEB](#) 19 DE NOVIEMBRE 2016 - 10:26 AM

Trabajadores de Alimentos Polar acudieron a la Asamblea Nacional (AN) con motivo de respaldar e impulsar solución a la crisis de producción de Harina de Maíz, luego de tener seis días paralizadas las principales plantas del país.

En el Parlamento el pasado miércoles se realizó una reunión de trabajo para escuchar, evaluar e impulsar la solución definitiva que necesitan todos los venezolanos para que se produzca la suficiente harina de maíz para cubrir los requerimientos de consumo, luego del planteamiento enviado al gobierno y al Nuncio Apostólico, Monseñor Aldo Giordano, con la finalidad de que sea considerada en la mesa económica establecida en el marco del diálogo político iniciado en el país con el acompañamiento del Vaticano y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Actualmente las tres plantas productoras de harina precocida de maíz de Alimentos Polar, producto fundamental en la dieta venezolana, se encuentran totalmente paralizadas desde hace una semana, por falta de materia prima. Caso



que preocupa altamente a las familias, por ser entre otras cosas, ingrediente principal de las tradicionales 'Hallacas' en la época navideña.

El diputado a la AN por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), Biagio Pilieri, manifestó su total respaldo a los trabajadores, al tiempo que instó al gobierno a considerar una pronta solución, "tanto los productores, los trabajadores y la empresa propusieron un acuerdo o plan de acción, donde el mayor beneficiado serían los consumidores, pero el gobierno no lo acepta." a su juicio, el Ejecutivo sostiene un modelo donde todos pierden.

"El productor de campo no recibe un precio justo, y entonces genera cada vez menos cosecha, la empresa produce a pérdidas y el consumidor para conseguir un paquete de harina, debe hacer largas y penosas colas o tiene que comprarla a precio de 'bachaquero', por culpa de la escasez que se genera." comentó el parlamentario.

"Mientras esto sucede y el gobierno no busca una solución al problema, los silos que administra el Estado están full de maíz, pero sus empresas socialistas no producen ni en cantidad ni en calidad la harina que los yaracuyanos y todos los venezolanos necesitamos, ya que el gobierno también maneja el monopolio de la cosecha del grano dorado". Explicó el diputado, al tiempo que agregó, "Desde la AN y en representación de pueblo de Yaracuy y Venezuela exigimos pronta y oportuna respuesta que dé solución a esta problemática, cuyo único responsable es el gobierno, ya que, no conforme con esto, también pretende dejarnos sin el plato navideño."

Biagio Pilieri finalizó haciendo un llamado al Ejecutivo, referente al impacto social y cultural que comprometería la falta de soluciones a corto y mediano plazo.



### **Titulares notas de prensa publicadas Diario “Yaracuy al Día”**

- “Biagio Pilieri denunció un hecho irregular en el IVSS” – Pág. 05 Política 4 de Enero 2016.
- “Con Rafael Caldera tendríamos un gobierno pacifista y sin deuda” - Pág. 05 Política 26 de Enero de 2016.
- “Gobierno ahoga a medios impresos no partidistas” – Pág. 05 Política 31 de Enero de 2016.
- “Escasez del agua se convierte en tema de debate político” – Pág. 05 Política 16 de Febrero de 2016.
- “Complejo Maneiro suministro de papel a periódicos los próximos 3 meses” – Pág. 08 Local 03 de Marzo de 2016.
- “Por explotación de material granular, comisión de la AN denuncia presunta afectación ambiental” – Pág. 05 Política 13 de Marzo de 2016.
- “Pilieri, el 19 de Marzo volverá a ser el día de Yaracuy” – Pág. 05 Local 20 de Marzo de 2016.
- “Investigarán denuncia de fármacos vencidos hallados en La Virgen” – Pág. 09 Local 06 de Abril de 2016.
- “Aquí está Convergencia, Gran Asamblea Regional con 549 Coordinadores de Centros de Votación y Municipales” – Pág. 03 Publicidad 07 de Abril de 2016.
- “Comisión de la AN citará al gobernador” – Pág. 04 Local 14 de Abril de 2016.
- “Biagio Pilieri, no puede reprimirse a quien busca alimentos” – Pág. 06 Política 28 de Mayo de 2016.



- “Dice Pilieri, trabajaremos para promover leyes que protejan al gremio y abrir espacios de diálogo y respeto al ejercicio periodístico” – Pág. 03 - 28 de Junio de 2016.
- “Pilieri, lucharemos incasablemente para que se haga justicia, por la liberación de los 27 detenidos de Aroa” – Pág. 05 Política 05 de Julio de 2016.
- “Considera el Dip. Pilieri anular efectos de sesiones es una acción desesperada del ejecutivo” – Pág. 06 Política 22 de Agosto de 2016.
- “AN es el órgano para evaluar plan de inversión del país” – Pág. 05 Política 01 de Octubre de 2016.
- “200 millones de arepas no se hicieron por falta de materia prima” – Portada, 22 de Noviembre de 2016.
- “Gobierno intenta utilizar el monopolio del papel para asfixiar a los medios” – Pág. 05 Política 24 de Noviembre de 2016.
- “Ampliación del cono monetario es reconocer la hiperinflación” – Pág. 05 Política 06 de Diciembre de 2016.

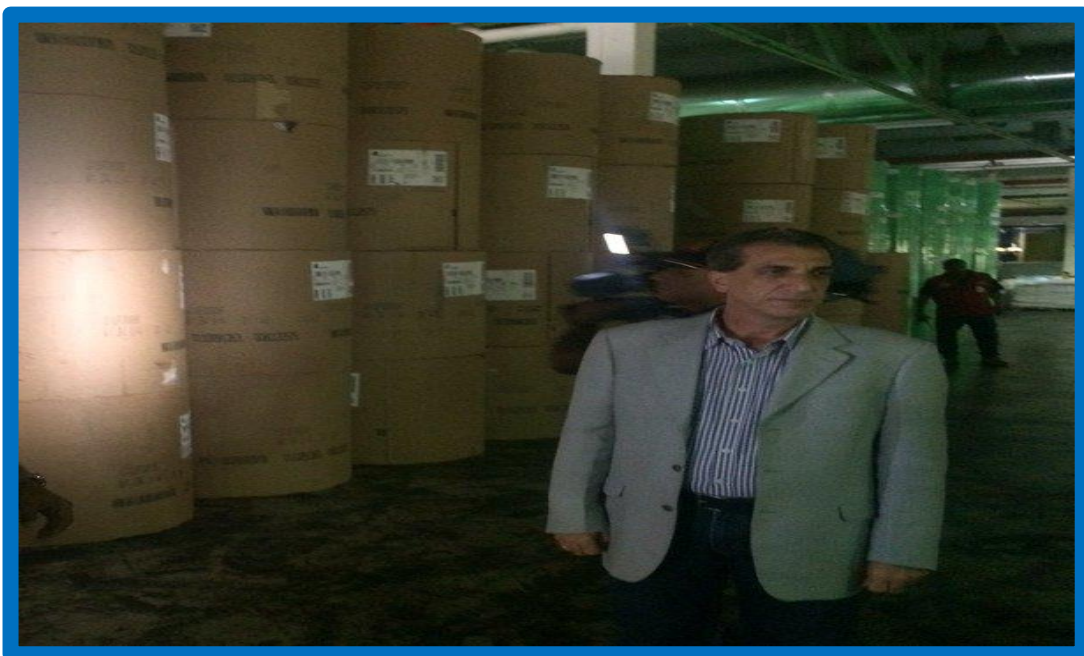




## **GALERÍA FOTOGRÁFICA**



## Visita a la Corporación Maneiro





## Visita de los familiares de los presos políticos a la AN







## Reunión con la Asociación civil Provivienda, Urbanización Palma Dorada





## Comisión especial que fue al circuito judicial del Estado Yaracuy, por el caso de los presos políticos de Aroa







## Consulta Pública a Gremios





## Consulta Pública al Poder Popular







## Inspección en el Mercado del Municipio Independencia









## Comisión de Medios y Poder Popular





## Intervención del Dip. Biagio Pilieri el 28-04-2016



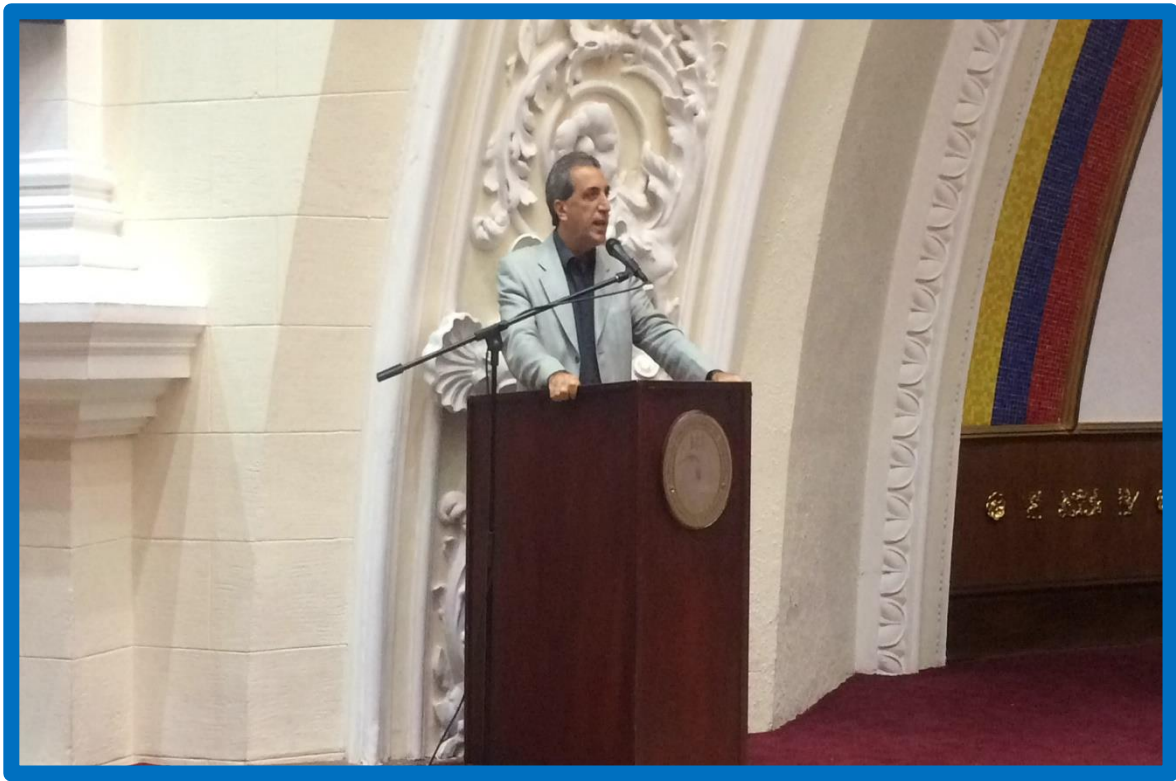


**Sesión de la Asamblea Nacional 12-05-2016**





## Sesión especial homenaje a los periodistas







## Comisión de radios en la AN





## Comisión del Poder Popular y Medios







## Acompañando a periodistas en protestas por la libertad de información y expresión el 30 de Marzo







## Aprobada Ley de Telecomunicaciones en la Comisión de Medios





## Biagio Pilieri en la Comisión de Política Interior







## Comisión de Medios de la Asamblea Nacional







## Sesiones del Poder Popular y Medios





## Ley de Amnistía







## Denuncia de las Bolsas de Comida





## Comisión especial de las radios en la Asamblea Nacional

